

Rodríguez Alas, Tomás Ernesto. Ajuste estructural y desarrollo rural en Nicaragua. Cuadernos de Investigación Nro. 16. IID, Instituto de Investigación y Desarrollo Nitalpan, UCA, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua.

Disponible en la web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/nicaragua/iid/rodri.pdf>

Fuente: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO - <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

Ajuste Estructural

y Desarrollo Rural en Nicaragua

NITLAPÁN



cuaderno de investigación # 16

Tomás Ernesto Rodríguez Alas

Créditos

Autor

Tomás Ernesto Rodríguez A.

Director de Investigación

José Juan Romero Rodríguez

Dy Diagramación

ARTE & Creación

Impresión

IMPRIMATUR Artes Gráficas

© Nitlapán - UCA, (IPGD-UA)

La publicación ha sido financiada por Nitlapán y el Instituto de Política y Gestión del Desarrollo de la Universidad de Amberes, Bélgica (IPGD-UA).

La investigación contó con el apoyo de USOS, el IPGD-UA(Bélgica) y ETEA(España).

Dedicatoria

Para Alzahra María

Índice de Contenido

Introducción / **13**

1. Origen histórico de las políticas económicas / **19**

1.1. El Fondo Monetario Internacional / **19**

1.1.1. Origen histórico / **19**

1.1.2. Misión del FMI e instrumentos de política / **20**

1.2. El grupo del Banco Mundial / **22**

1.2.1. Origen histórico / **22**

1.2.2. Misión del Banco Mundial / **23**

1.3. Los Programas de Ajuste Estructural / **24**

1.3.1. Surgimiento del monetarismo en los países desarrollados / **24**

1.3.2. El endeudamiento externo en América Latina / **25**

1.3.3. El “Consenso de Washington” / **26**

1.3.4. El contenido de los Programas de Ajuste Estructural / **27**

1.4. La Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados / **31**

1.4.1 Los documentos de estrategia de lucha contra la Pobreza (DELP) / **33**

2. La política económica de Nicaragua en la década de los 90 / **35**

2.1. La política económica en el período sandinista / **36**

2.2. El gobierno Barrios de Chamorro y el Acuerdo Stand By / **38**

2.3. El primer acuerdo ESAF con Nicaragua / **40**

2.4. El segundo acuerdo ESAF con Nicaragua / **42**

2.5. La deuda externa de Nicaragua y la iniciativa HIPC / **43**

2.6. La Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y
Reducción de la Pobreza (ERCERP) / **46**

2.6.1. Crecimiento económico de base amplia y reforma estructural / **47**

2.6.2. Mayor y mejor inversión en capital humano / **48**

- 2.6.3. Mejor protección a los grupos vulnerables / 50
- 2.6.4. Gobernabilidad y desarrollo institucional / 50

- 3. Las políticas utilizadas para alcanzar el equilibrio interno / 51
 - 3.1. Una aproximación teórica a la inflación / 51
 - 3.1.1. Importancia del control de la inflación / 51
 - 3.1.2. Las causas de la inflación / 52
 - 3.2. Las políticas de control de la inflación utilizadas en Nicaragua / 54
 - 3.3. La evolución del gasto público en los años 90 / 55
 - 3.4. Los ingresos públicos / 60
 - 3.4.1. Evaluación de la reforma tributaria / 62
 - 3.5. El financiamiento del déficit público / 65

- 4. Las políticas dirigidas a cerrar el déficit externo / 69
 - 4.1. La liberalización comercial / 70
 - 4.2. El tipo de cambio como ancla nominal / 71
 - 4.3. Modelo de economía dependiente para el estudio del tipo de cambio real / 72
 - 4.4. La sobrevaluación del tipo de cambio real / 75
 - 4.5. Modelo dinámico de ajuste parcial para la estimación del tipo de cambio real de equilibrio / 80
 - 4.6. El tipo de cambio real de equilibrio de Nicaragua / 81
 - 4.6.1. Estimación del tipo de cambio real de equilibrio / 82
 - 4.6.2. Análisis de los efectos de las políticas macroeconómicas / 84
 - 4.6.3. Análisis del efecto de las variables fundamentales en Nicaragua./ 85

- 5. Las reformas estructurales y el desarrollo rural / 89
 - 5.1. Relevancia económica y pobreza del medio rural de Nicaragua / 89
 - 5.2. La visión gubernamental del desarrollo rural / 91
 - 5.3. Efectos del ajuste sobre el gasto público destinado al medio rural / 93
 - 5.3.1. El gasto público destinado al sector agropecuario / 94
 - 5.4. Efectos de la liberalización comercial y la política cambiaria

sobre el sector rural / **98**

5.4.1 La tasa de protección nominal y efectiva de bienes agropecuarios / **99**

5.5. Efectos de la liberalización financiera en el medio rural / **101**

5.5.1. Baja cobertura y alta concentración del crédito / **102**

5.5.2. Poco crédito para inversión / **103**

5.6. La privatización de las empresas públicas / **105**

5.7. Efectos de la regulación de la propiedad y la tenencia de la tierra
en el medio rural / **106**

Conclusiones / **111**

Bibliografía / **117**

Anexos / **131**

Índice de gráficos

- Gráfico 1. Marco lógico para evaluación de políticas / **15**
- Gráfico 2. Producto Interno Bruto a precios constantes (1980-1989) / **37**
- Gráfico 3. Deuda externa de Nicaragua (1970-1999) / **43**
- Gráfico 4. Condonación de la deuda de Nicaragua en millones de dólares y porcentaje (1990-1999) / **44**
- Gráfico 5. Multiplicador del gasto público de Nicaragua (1990-1999) / **57**
- Gráfico 6. Índice de esfuerzo tributario / **65**
- Gráfico 7. Curva de posibilidades de producción / **73**
- Gráfico 8. Diagrama de economía dependiente / **74**
- Gráfico 9. Evolución de desalineamiento del tipo de cambio real de Nicaragua / **83**
- Gráfico 10. Presión monetaria de Nicaragua (1971-1996) / **84**
- Gráfico 11. Brecha cambiaria de Nicaragua (1971-1996) / **85**
- Gráfico 12. Flujo neto de capital en porcentaje del PIB (1971-1996) / **86**
- Gráfico 13. Tasa de crecimiento del PIB (1971-1996) / **87**
- Gráfico 14. Términos de intercambio Nicaragua (1971-1999) / **87**
- Gráfico 15. Organigrama institucional del sector rural a partir de la ley 290 / **93**
- Gráfico 16. Porcentaje de clientes y cartera distribuida por estratos de capital de los clientes / **103**

Gráfico 17. Estructura porcentual de explotaciones por estratos de tamaño de finca / **106**

Gráfico 18. Evolución de la tenencia de la tierra de los sectores beneficiarios de reforma agraria / **108**

Índice de tablas

- Tabla 1. Evaluación de los PAE por la OED / **30**
- Tabla 2. Principales indicadores macroeconómicos (1980-1989) / **38**
- Tabla 3. Saldo de la deuda externa de Nicaragua (1999) / **45**
- Tabla 4. Deuda externa de los países centroamericanos (1999) / **46**
- Tabla 5. IPC de los países centroamericanos / **51**
- Tabla 6. Balance del Sector Público No Financiero en porcentajes del PIB / **55**
- Tabla 7. Gasto público de los países centroamericanos 2000 / **56**
- Tabla 8. Gasto del Gobierno Central por sectores como porcentajes del PIB / **58**
- Tabla 9. Clasificación económica del Gasto del Gobierno Central en porcentaje del PIB / **58**
- Tabla 10. Salarios promedios, medidos en US\$ / **59**
- Tabla 11. Ingresos del Gobierno Central en porcentajes del PIB / **61**
- Tabla 12. Financiamiento del Gobierno Central en porcentajes del PIB / **66**
- Tabla 13. Datos sobre el PIB de los países centroamericanos / **67**
- Tabla 14. Indicadores del sector externo / **69**
- Tabla 15. Balanza de Cuenta Corriente en porcentajes del PIB / **70**
- Tabla 16. Inflación , devaluación acumulada y tipo de cambio nominal / **72**
- Tabla 17. Prueba Dickey Fuller Aumentada / **82**
- Tabla 18. Importancia económica del sector rural / **89**
- Tabla 19. Acceso al servicio de educación / **91**

- Tabla 20. Acceso a servicio de salud / **91**
- Tabla 21. Acceso a servicio de agua potable / **91**
- Tabla 22. Gasto público rural en millones de dólares y porcentajes / **94**
- Tabla 23. Gasto público del sector agropecuario 1992-1998. Por institución, en miles de dólares / **95**
- Tabla 24. Gasto público del sector agropecuario según objeto del gasto, en porcentajes / **96**
- Tabla 25. Ministerio Agropecuario y Forestal. Ejecución presupuestaria 1992-1998. Por fuente de financiamiento / **96**
- Tabla 26. Ministerio Agropecuario y Forestal. Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria. Ingresos y gastos por unidad 1998. Córdobas / **97**
- Tabla 27. Sector Público Agropecuario. Recursos externos desembolsados 1992-1998. Miles de US dólares / **98**
- Tabla 28. Tasas de protección en porcentajes 1996-1998 / **100**
- Tabla 29. Efectos de la reducción de la protección nominal de los productos agropecuarios sobre el ingreso de los hogares / **101**
- Tabla 30. Usos del crédito de los productores / **104**
- Tabla 31. Beneficiarios de la privatización en el campo / **105**
- Tabla 32. Tipo de tenencia de la tierra en Nicaragua / **107**

Índice de recuadros

Recuadro 1. Términos concesionales bajo el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (Enhanced Structural Adjustment Facility, ESAF) del FMI / **29**

Recuadro 2. Funciones del Consejo Nacional de Planificación Económica / **47**

Índice de mapas

Mapa 1. Países elegibles para la iniciativa HIPC / 32

Mapa 2. Ubicación geográfica de Nicaragua / 35

Mapa 3. Macroregiones agrarias / 90

Introducción

La política económica de Nicaragua, en la década de los 90, ha estado orientada por los Programas de Ajuste Estructural diseñados por el FMI y el Banco Mundial, los que han sido conocidos popularmente en Nicaragua como ESAF (Enhanced Structural Adjustment Facilities)¹. La aplicación de estos programas se justificaba por los fuertes desequilibrios macroeconómicos vividos por Nicaragua en los años 80.

En los dos últimos años la crisis del sistema financiero, la iliquidez experimentada en el campo, el incremento de la pobreza en el sector rural, el aumento de la inseguridad alimentaria, entre otros factores, exige la revisión del modelo económico y de las políticas económicas impulsadas.

El trabajo de investigación “Ajuste estructural y desarrollo rural en Nicaragua” se enmarca dentro de un programa de investigación mayor; que buscaría estudiar los efectos de la política económica sobre las unidades económicas rurales de Nicaragua. En este primer trabajo se trata de hacer una descripción de las políticas implementadas, evaluar el cumplimiento de los objetivos para los que fueron diseñadas y ver de manera muy general sus efectos sobre el sector rural nicaragüense.

Los objetivos de la investigación son los siguientes:

- Evaluar las políticas económicas implementadas dentro de los programas de estabilización y ajuste estructural para saber si se han logrado los productos esperados.
- Estudiar los efectos generales de las políticas económicas implementadas dentro de los programas de estabilización y ajuste estructural sobre el sector rural para ver si han contribuido el desarrollo rural.

Las hipótesis de la investigación son las siguientes:

- Las políticas económica han logrado alcanzar la estabilidad de precios de la economía.

¹ El ESAF es una línea de crédito del FMI supeditada al cumplimiento de una agenda de políticas de ajuste estructural formulada en una carta de intención del gobierno de Nicaragua, que de hecho forma el principal marco de políticas del gobierno. Esta situación ha llevado a la población a identificar políticas de ajuste estructural con el ESAF.

- La política de estabilización y ajuste no ha sido exitosa en alcanzar los productos esperados.
- La política económica ha tenido efectos específicos sobre el sector rural.

La investigación está limitada temporalmente al estudio de las políticas aplicadas en la década de los noventa, aunque se harán referencias a períodos históricos precedentes para contextualizar la investigación. También se abordarán hechos de años posteriores, cuando se considere que han sido producto de las políticas empleadas en el período de estudio.

Cuando se estudian los fundamentos de la política económica nos encontramos con diferentes interpretaciones de la realidad económica, distintas propuestas de política y diversas jerarquías de objetivos. Pero todas las corrientes esgrimen argumentos científicos generalmente expresados en modelos matemáticos.

Las ciencias en general no son asépticas, inmunes al influjo de los valores y de las ideologías. El cuestionamiento desde la filosofía de la ciencia (Kuhn, 1994; Lakatos, 1993; Feyerabend, 1992) nos conduce a pensar que el conocimiento científico es un convencionalismo social que hemos recibido en el proceso de formación profesional; este convencionalismo no está exento de influencias ideológicas y políticas, muchas veces es el fruto del enfrentamiento de diferentes corrientes de pensamiento. En el campo de la economía es evidente la existencia de diferentes escuelas de pensamiento, o como las llamaría Lakatos programas de investigación científica, pero el enfrentamiento de estas corrientes no se limita a su poder heurístico, sino que su principal campo de batalla se desarrolla en el área de la política, en lo que se denomina economía normativa. El predominio de una corriente económica se expresa en la formulación de políticas económicas concretas y a la vez el desarrollo teórico se ve influido por intereses y corrientes políticas concretas.

En los años 70 asistimos a un cambio de paradigma científico, las teorías keynesianas fueron cuestionadas y desplazadas por los planteamientos monetaristas, se dio lo que Kuhn llamaría una revolución científica, pero que desde otras corrientes de pensamiento económico (keynesianos, estructuralistas o marxistas) puede ser considerada como una contrarrevolución, debido a que se retoman muchos de los planteamientos de la economía clásica, anterior al paradigma keynesiano, y porque se ubica como objetivo dominante la estabilidad de precios, propio de una tendencia política conservadora².

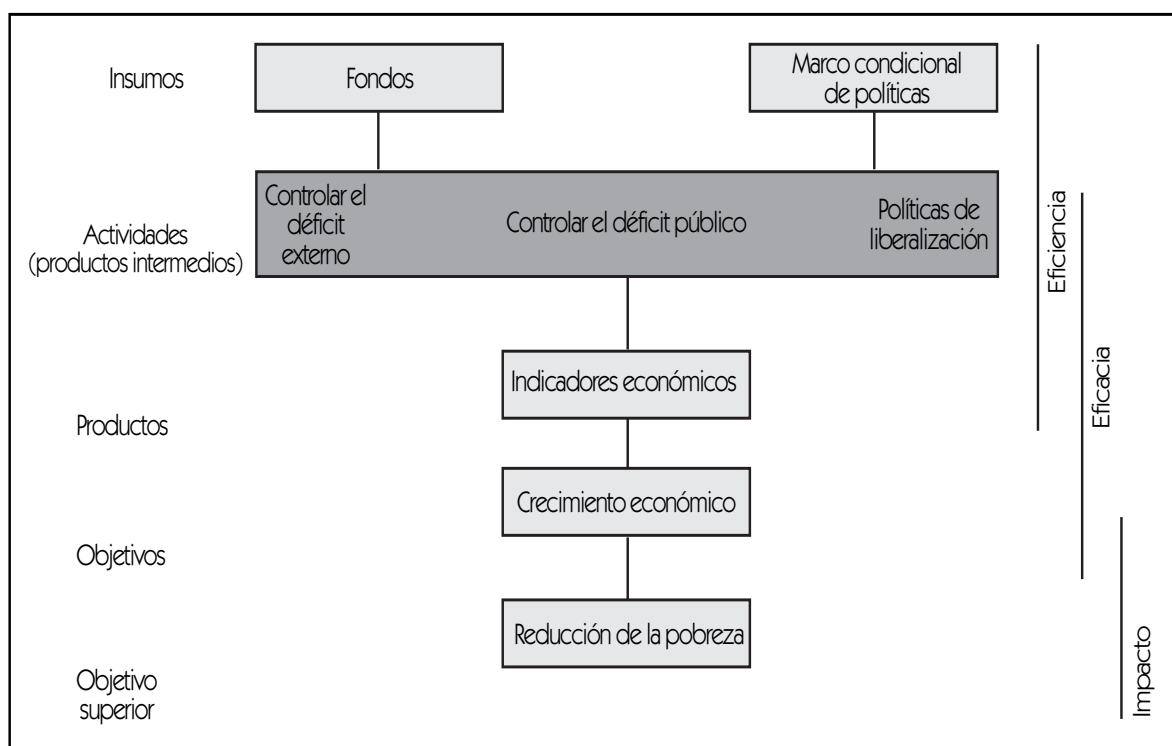
² Como señalaría E. S. Kirschen (citado por Cuadrado, 1995).

Cómo se ha producido ese cambio de paradigma, quiénes son sus agentes, cuál es el marco doctrinal que sustenta, qué instrumentos utiliza y cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo, son las interrogantes a las que se trata de responder en el capítulo primero de esta investigación. Consideramos que hacer este recorrido es necesario para comprender la política de ajuste estructural aplicada en Nicaragua en los años noventa.

Luego nos enfrentamos a la evaluación propiamente dicha, aquí surgen otros problemas: qué evaluar, cómo hacerlo y en qué profundidad. Una herramienta de planificación muy utilizada en los últimos años es el “marco lógico” y ha sido usada para el diseño de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (SETEC, 2001); esta herramienta tiene la virtud de distinguir distintas fases de evaluación por niveles de desarrollo del plan o proyecto que se este evaluando (UD-NORAD, 1997).

El gráfico 1 muestra un esquema de marco lógico que ha tomado como referencia la ER-CERP. Los títulos en negro son los aspectos que no son tratados en la investigación, los títulos en rojo son los aspectos abordados en este trabajo y los títulos en verde son los aspectos a tratar en un futuro trabajo pero limitándolos al medio rural.

Gráfico 1. Marco lógico para evaluación de políticas



Fuente: Elaboración propia a partir de Dijkstra, 1999; SETEC, 2001 y UD-NORAD, 1997

La evaluación de eficiencia generalmente se realiza a través de un análisis costo-beneficio para ver la relación entre los insumos (especialmente los financieros) con los objetivos pretendidos, generalmente se compara con el costo de las posibles alternativas o de la implementación en otros lugares. Este tipo de evaluación es útil para proyectos específicos, pero dado que se pretende evaluar el conjunto de la política de ajuste estructural sería difícil estimar, en este momento, los costos de las posibles alternativas o de la experiencia en otros países. Este tipo de evaluación podría ser interesante en el futuro para aplicarla a políticas y proyectos específicos.

El objetivo último del proyecto de investigación es evaluar el impacto de las políticas económicas en las unidades económicas rurales, por esta razón los temas relacionados con el crecimiento económico y la reducción de la pobreza tampoco son abordados en este trabajo. Esta investigación se limita a una evaluación de eficacia de las políticas, como se indica en los objetivos antes expuestos.

Las políticas a evaluar son las incluidas dentro de los programas de estabilización y ajuste estructural acordados con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que están contempladas en las “Cartas de intenciones” del Gobierno de Nicaragua con el FMI. Estas políticas son expuestas en el capítulo 2 de esta investigación. En el capítulo 2 también se señala el cumplimiento o no de las actividades contempladas en esos acuerdos, lo que constituye el primer paso de la evaluación de eficacia.

Para evaluar los productos de la política se hace uso de los indicadores económicos utilizados por el Banco Central en sus informes a las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs). También se emplean, en la medida de lo posible, modelos econométricos que nos permitan evaluar la causalidad que pueda existir entre los actividades y los productos. Los modelos empleados han tenido su origen o han sido empleados por las IFIs. Los datos utilizados son los datos oficiales del Gobierno de Nicaragua, del Banco Mundial o del Consejo Monetario Centroamericano. Se hace también referencia a estudios cuantitativos realizados por el Banco Mundial cuando no se tienen estimaciones propias. Estas opciones metodológicas se hicieron para poder hacer la evaluación desde los objetivos buscados por las IFIs, con sus instrumentos y con sus datos. Esto posibilita un punto de partida con un lenguaje común bajo el paraguas del mismo paradigma (Kuhn, 1994), una vez que se realiza la evaluación en estos términos se puede aplicar otro tipo de instrumentos, desde otros planteamientos teóricos, para presentar alternativas a las políticas vigentes.

Los capítulos 3 y 4 analizan las políticas de estabilización económica. El capítulo 3 tiene por objeto analizar las políticas destinadas a lograr el equilibrio interno, que para el caso de Nicaragua, están dirigidas a resolver los problemas de la inflación y el déficit público. El capítulo 4 tiene la finalidad de evaluar las políticas destinadas a cerrar la brecha externa, el déficit comercial de la Balanza de Pagos.

El capítulo 5 estudia los efectos de la política económica en el medio rural, de manera especial en el sector agropecuario. La lógica de este capítulo no es la de estudiar la política sectorial, porque no se incluyen todas las políticas aplicadas al sector, más bien el capítulo quiere ser un corte vertical (sectorial) de las políticas horizontales (instrumentales) contempladas en los programas de ajuste estructural.

Para definir lo que se entiende por desarrollo rural se hace propia la visión sobre el desarrollo rural de la Iniciativa para el Desarrollo Rural de Nicaragua (IDRN, 2001: 51):

“El desarrollo rural tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones de vida de la población rural, ampliando sus posibilidades de opción en los distintos aspectos de la vida en las generaciones presentes y futuras, en armonía ecológica, con equidad social, de género e intergeneracional, respetando y potenciando los valores culturales propios y la diversidad de etnias y culturas.”

Esta definición refleja la complejidad del desarrollo rural, en este trabajo no pretendemos hacer una evaluación de los efectos de la política sobre ese entramado tan complejo, ese esfuerzo será posterior dentro del programa de investigación. Pero sí queremos reflejar los efectos sobre el sector agropecuario, porque en este momento tenemos más información y porque como bien dice la IDRN hay que considerar el desarrollo rural:

“Siempre, sin perder de vista que el sector agropecuario seguirá siendo el sector sobre el que gravitará la economía rural en Nicaragua, y del que depende en gran medida el desarrollo rural. Por ello, el desarrollo del sector agropecuario debe ir paralelo al desarrollo rural y viceversa. Hablar de ruralidad no es negar lo agrario, sino integrarlo en un concepto mucho más amplio de desarrollo.” (IDRN, 2001: 53)

Para terminar quiero agradecer a Oscar Neira, Miguel Castellón y Marta Loyman, directores generales del MAGFOR; María Rosa Renzi, asesora económica del PNUD en Nicaragua; Arturo Grigsby, director de Nitlapán-UCA; a Pablo Miranda, miembro del staff de Estudios Económicos del BCN y a Horacio Rose, director de ProVía/IICA por haberme facilitado documentos e información para la realización de este trabajo.

También quiero agradecer a los profesores Robrech Renar, German Calfat, Willfried Pawels, Dany Casimon y Johan Bastiansen, profesores de la Universidad de Amberes, Bélgica, por haberme recomendado lecturas que han sido de utilidad en esta investigación.

Por último quiero agradecer a Gabriel Pérez y Carlos García, ambos profesores de ETEA, que me han facilitado bibliografía y han dedicado tiempo para discutir algunos aspectos de esta investigación y del desarrollo futuro del programa de investigación.

1. Origen histórico de las políticas económicas

La política económica de Nicaragua en la última década del siglo XX (y en la actualidad) ha estado orientada por los programas propuestos por las Instituciones Financieras Internacionales, por ello es necesario hacer una pequeña revisión del origen histórico de estos programas.

En 1946 nacieron las dos principales Instituciones Financieras Internacionales fruto de los acuerdos de Bretton Woods, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Ambas instituciones han jugado un papel importante en el desempeño de la economía en el ámbito mundial; desde su fundación han sido promotores de programas económicos y fuentes de financiación condicionada al cumplimiento de esos programas (Gilbert y Vines, 2000).

Tanto el Banco Mundial, como el FMI tuvieron como arquitecto a Harry Dexter White, oficial del Tesoro de Estados Unidos y esta última nación es el socio con mayor porcentaje de voto en ambas instituciones³. Estas circunstancias han condicionado el tipo de programas y las políticas promovidas por estas instituciones al apoyo de la actual primera potencia económica (Varela, 1969; Boughton, 1998 y Sanahuja, 2001).

1.1. El Fondo Monetario Internacional

1.1.1. Origen histórico

Con el final de la Segunda Guerra Mundial surge el interés de las naciones aliadas por tener una colaboración económica más amplia (Varela, 1969: 17-35). Estados Unidos e Inglaterra estaban convencidos que esta colaboración permitiría una economía internacional estable que impidiera nuevos conflictos bélicos. Los equipos técnicos de estos dos países presentaron sus propuestas, las cuales divergían a partir de los distintos intereses que mantenían ambos estados.

³ Estados Unidos tiene el 17,6 % de los votos en el FMI (2001) y 16,49% en el IBRD (2000). Esto le da prácticamente a Estados Unidos la capacidad de veto, pues sólo se necesita el 20% de los votos.

A Estados Unidos le interesaba un mecanismo internacional que asegurara los tipos de cambio y evitar las devaluaciones que tuvieran la finalidad de incrementar la competitividad, con este objetivo proponían un fondo de estabilización. Por su parte Inglaterra, quería evitar las sobrevaluaciones de determinadas monedas y deseaba la constitución de una institución que permitiera a los países ajustar sus tipos de cambio para mantener una constante expansión económica.

Los equipos técnicos de Estados Unidos e Inglaterra estaban encabezados por White y Keynes respectivamente, los puntos comunes de ambas propuestas eran las siguientes:

“... ambos proponían un cierto control de los tipos de cambio por parte de un organismo internacional; ambos implicaban un mecanismo para suplementar el volumen de liquidez internacional existente; ambos atribuían al organismo internacional, cuya creación propugnaban, ciertos poderes para actuar sobre países que pusieran en peligro el equilibrio internacional; finalmente, los dos planes suponían un esfuerzo para poner en marcha un sistema de cooperación, que no estaría basado en tratados aislados, sino en la creación de un organismo que tendría carácter permanente” (Varela, 1969: 18)

Pero las propuestas también tenían profundas diferencias especialmente en lo que se refiere al volumen de liquidez internacional y a los mecanismos para acceder a esos recursos.

Los equipos de Estados Unidos e Inglaterra se reunieron en varias ocasiones entre 1942 y 1944, en mayo de este último año el Secretario de Estado norteamericano invitó a 44 gobiernos a participar en una conferencia que iniciaría el 1 de julio en Bretton Woods. En esta conferencia prevaleció la propuesta americana debido a la débil posición negociadora de Inglaterra, que poseía una gran deuda con los Estados Unidos (Sanahuja, 2001: 51). El 8 de marzo de 1946 se realizaba en Savannah, Georgia, la Reunión Inaugural de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional. Así nace un nuevo sistema monetario internacional con carácter multilateral, basado en el dólar, quedando en manos de los Estados Unidos la creación de liquidez internacional.

1.1.2. Misión del FMI e instrumentos de política

De forma resumida se puede decir que los fines del FMI, según su Convenio constitutivo, son los siguientes (FMI, 2001:3):

- La expansión equilibrada del comercio mundial.
- La estabilidad de los tipos de cambio.
- Evitar las devaluaciones competitivas.
- La corrección ordenada de los problemas de balanzas de pago.

La actividad principal del FMI está centrada en la política macroeconómica y en la política del sector financiero. A nivel macroeconómico le preocupan el presupuesto público, la gestión monetaria, el crédito y el tipo de cambio. Con respecto al sector financiero le interesa la regulación y la supervisión de las entidades financieras.

El FMI trata de cumplir sus fines por medio de una supervisión firme (FMI, 2001:19); asesorando las políticas de cada país miembro a través de consultas anuales. El otro instrumento es el financiamiento a los países que tienen dificultades, esto lo realiza por medio de seis tipos de servicios(FMI, 2001:27):

- Acuerdos de derecho de giro. La capacidad de girar una determinada cantidad, por un período de 12 a 18 meses para hacer frente a problemas de balanza de pagos.
- Servicio ampliado. Se tiene la capacidad de girar una cantidad por 3 o 4 años para solucionar problemas de carácter estructural.
- Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza. Esto sustituyó al Servicio Reforzado de Ajuste Estructural. Se conceden préstamos con tasas de interés bajas a países pobres con problemas persistentes de balanza de pagos.
- Servicio de complementación de reservas. Es ayuda de corto plazo para enfrentar problemas de pérdidas súbitas de reservas y evitar las fugas de capital
- Línea de crédito de contingencia. Son créditos para países cuando están amenazados de contagio de dificultades de otros países miembros.
- Asistencia de emergencia. Es una ventanilla para enfrentar problemas de balanza de pagos después de una catástrofe natural.

Los países miembros tienen que acordar con el FMI un programa de políticas a implementar para acceder a los servicios financieros, este programa lo elaboran conjuntamente técnicos del FMI y autoridades del país. Se presenta un documento llamado “Carta de intenciones” en donde se exponen los detalles del convenio.

1.2. El grupo del Banco Mundial

1.2.1. Origen histórico

Harry Dexter White presentó en 1940 el primer borrador para la creación de un Banco Mundial. El acuerdo alcanzado en Bretton Wood difería en poco de la propuesta norteamericana (Sanahuja, 2001: 52). La nueva organización, que inició su trabajo en 1946, se denominó Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (International Bank for Reconstruction and Development, IBRD) pero fue la reconstrucción la que primó sobre el desarrollo en los primeros quince años de funcionamiento (Gilbert y Vines, 2000:14).

El Banco Mundial ha experimentado más cambios que el FMI, tanto en su constitución como en la formulación de sus objetivos. El grupo del Banco Mundial lo componen diferentes instituciones, pero las 4 principales son las siguientes:

- *El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento*. La institución más antigua y la que desarrolla las principales actividades. Otorga préstamos a gobiernos e instituciones públicas de los países miembros, estos préstamos son de mediano plazo (10 a 20 años), con tasas de interés menores a las del sector privado, pero están sujetos a condiciones y supervisión de parte del Banco.
- *La Agencia de Fomento Internacional (International Development Agency, IDA)*. Esta institución nace en 1960 para otorgar préstamos concesionales a los países pobres que no pueden acceder a los créditos con las condiciones financieras del IBRD. Hay que señalar que el personal de ambas instituciones es prácticamente el mismo (Gilbert y Vines, 2000:13) y la diferencia fundamental es el conjunto de países que acceden a uno u otro fondo.
- *La Corporación Financiera Internacional (International Finance Corporation, IFC)*. Fue creada en 1956. Otorga préstamos al sector privado con ninguna garantía gubernamental. Esta institución es totalmente independiente del IBRD.

- *El Organismo Multilateral de Garantías de Inversiones (Multinational Investment Guarantee Agency, MIGA)*. Nace en 1988, tiene la función de otorgar garantías de inversión al sector privado para proteger los activos invertidos en países en desarrollo.

1.2.2. Misión del Banco Mundial

Desde su fundación, hasta inicios de la década de los años 60, el Banco Mundial tuvo como principal objetivo la reconstrucción de Europa, después de la Segunda Guerra Mundial y en el contexto de la Guerra Fría (Gilbert y Vines, 2000:14). Pero también se dieron prestamos a países con rentas medias, entre ellos Chile, México e Irán (Sanahuja, 2001: 59).

En los años 60 se había concluido con la reconstrucción de Europa y se había iniciado un proceso de descolonización, especialmente en África; el Banco Mundial volteó la mirada hacia los países llamados “en desarrollo”, se fundó el IDA y se convirtió el Banco Mundial en una agencia de desarrollo, con una fuerte visión desarrollista centrada en el crecimiento económico.

De 1968 a 1981 hay un período en la historia del Banco Mundial marcado por la presidencia de Robert McNamara. Este período se destaca por un giro hacia políticas orientadas a la reducción de la pobreza; se concedieron préstamos para desarrollo rural, estructura urbana, educación y salud, áreas que hasta entonces no se les había puesto atención. Pero todavía se tenía una visión desarrollista y hasta cierto punto de contrainsurgencia. McNamara había sido secretario de defensa de los Estados Unidos e impulsor de la “Alianza para el Progreso”. Los programas DRI (Desarrollo Rural Integrado) fueron de las principales innovaciones del Banco Mundial para erradicar la pobreza rural. Los programas DRI fomentaban la colonización de la frontera agrícola y de esa manera buscaban eliminar la presión sobre la propiedad de la tierra, pero a la vez generaron destrucciones importantes de ecosistemas en diferentes partes del mundo (Sanahuja, 2001: 74-81).

En la década de los años 80 y la mitad de los 90 la actividad del Banco Mundial se centró en los Programas de Ajuste Estructural y predominaron el conjunto de ideas que son conocidas como “Consenso de Washington” (Williamson, 1999).

Con la elección de James Wolfensohn en 1995 se retoma la reducción de la pobreza como misión, pero con un enfoque más abierto y con una invitación al diálogo con las ONG. Los últimos 20 años del siglo XX serán analizados con mayor detenimiento en el apartado posterior.

Del recorrido histórico anterior se pueden señalar tres grandes funciones del Banco Mundial. La primera, la concesión de préstamos, es un banco que realiza operaciones financieras; la segunda, la investigación sobre el desarrollo, en base a su experiencia en proyectos de desarrollo y; la tercera, la reducción de la pobreza, aunque no aparece dentro de su mandato, es una actividad que le ha preocupado y le preocupa al Banco Mundial.

1.3. Los Programas de Ajuste Estructural

1.3.1. Surgimiento del monetarismo en los países desarrollados

Como solución a la depresión económica de 1929 se impulsaron una serie de políticas económicas que posteriormente fueron teorizadas por Keynes y modelizadas por Hicks, por ello son conocidas como políticas Keynesianas. La causa de la depresión se vio en la contracción de la demanda y por ello se impulsaron medidas de expansión del gasto público para generar empleo y aumentar la demanda. Los países desarrollados consideraban al desempleo como su principal enemigo, por ello la política fiscal estaba dirigida a crear empleo, garantizar el consumo y la inversión, que a través del efecto multiplicador, pudieran dinamizar el crecimiento de la economía. También se consideraba que existía una relación inversa entre desempleo e inflación, teoría que se expresaba en la curva de Phillip. Hasta mediados de los años setenta la inflación no representaba ningún problema para los países desarrollados.

A partir de 1968 el aumento de los precios internos empezó a ser un problema para los países desarrollados (Sebastián, 1988), este problema se agudizó con las alzas de los precios del petróleo provocadas por la OPEP en 1973 y 1979. Los países desarrollados se encontraron frente a una nueva realidad económica, la estagflación, que implicaba altas tasas de inflación y altas tasas de desempleo al mismo tiempo. La aplicación de las medidas keynesianas tradicionales solo agudizaba el problema de la inflación. La inflación se convirtió en el enemigo número uno, desplazando al desempleo (Barratt Brown, 1995).

La Secretaría del Tesoro del Reino Unido fue la primera en aceptar los principios monetaristas expresados por la teoría cuantitativa del dinero formulada por Milton Friedman y la escuela de Chicago. Esta teoría se expresa en la siguiente ecuación fundamental:

$$MV = PT \quad (1.1)$$

Donde:

- M: Masa Monetaria.
V: Velocidad de circulación del dinero.
P: Precios.
T: Volumen total de transacción de bienes y servicios.

Asumiendo la validez de esta ecuación los precios están determinados por la oferta de dinero (M) considerando la velocidad de circulación del dinero y el volumen de transacciones como constantes. Si se quiere reducir el nivel de precios se tendría entonces que reducir la oferta de dinero y para ello hay que reducir la demanda empezando por la contracción del gasto público.

La reducción de la participación del estado en la economía, limitándolo a un supervisor y garante de las libertades del mercado, se convirtió en el eje de la política del gobierno de la Sra. Margaret Thatcher en el Reino Unido y del Sr. Ronald Reagan en los Estados Unidos (Barratt Brown, 1995). Había que devolverle al mercado su libertad para que éste regulara la economía, ese era el discurso norteamericano fuera de sus fronteras.

1.3.2. El endeudamiento externo en América Latina

La necesidad de la banca comercial internacional de colocar los excedentes de los países petroleros, en un momento en que los países desarrollados estaban contrayendo su gasto, hizo que volvieran su mirada hacia los países en desarrollo. En los años setenta los países de América Latina tenía tasas de crecimiento superiores a las de los países desarrollados y su gasto público todavía estaba en expansión (Sebastián, 1988), eso los convertía en demandantes de financiamiento externo.

La concesión de créditos se realizó casi de forma indiscriminada, con información insuficiente sobre los riesgos-país y sobre las actividades de los otros bancos competidores. También se emplearon procedimientos más flexibles para la concesión de los préstamos, lo que facilitaba el acceso a créditos que fueron empleados en proyectos que no generaron el ingreso suficiente para atender el servicio de la deuda.

La crisis de la deuda estalla en 1982 cuando el gobierno de México solicita una reestructuración de su deuda porque no puede hacer frente al pago de los intereses. Las causas de la crisis de la deuda se encuentran en la contracción del comercio internacional; la caída de los

precios de las materias primas, principales productos de exportación de los países endeudados; y la elevación de los tipos de interés en los Estados Unidos para la financiación de su déficit público, lo que elevó los tipos de intereses a escala internacional.

La mayor parte de los países de América Latina se encontraron a principios de los 80 con fuertes desequilibrios macroeconómicos: altas tasas de inflación, fuertes déficit públicos y de balanza de pagos, elevados niveles de desempleo y con una situación de endeudamiento impagable. Esta situación motivó la pronta intervención de las Instituciones Financieras Internacionales: el FMI y el Banco Mundial.

1.3.3. El “Consenso de Washington”

La política de las instituciones de Bretton Wood a partir de la crisis de la deuda fue guiada por un conjunto de ideas que diez años después fueron sistematizadas por John Williamson, en la forma de un decálogo que denominó “Consenso de Washington” y que tiene el siguiente contenido (Williamson, 2000):

- *Disciplina fiscal.* Que consiste en la reducción de los déficit fiscales al mínimo.
- *Prioridades en el gasto público.* Reorientar el gasto hacia sectores con alto rendimiento económico y que favorezcan la distribución de la renta.
- *La reforma fiscal.* Busca la ampliación de la base imponible.
- *Liberalización financiera.* Se pretende alcanzar tipos de interés reales positivos.
- *Tipos de Cambio.* Establecimiento de un tipo de cambio unificado que favorezca la competitividad del país en el mercado internacional.
- *Liberalización comercial.* Eliminación de las restricciones cuantitativas y reducción de los aranceles.
- *Inversión directa extranjera.* Abolir las restricciones a las empresas extranjeras.
- *Privatización.* Las empresas estatales deben privatizarse.
- *Desregulación.* Eliminación de todas las reglas que impidan la libre entrada a los mercados o restringen la competencia.
- *Derechos de propiedad.* El sistema legal debe asegurar los derechos de propiedad.

Este denominado consenso es la síntesis que Williamson hace de las políticas aplicadas por el FMI y el Banco Mundial en América Latina durante la década de los 80 (Srinivasan, 2000) y tanto los que están a favor, como los que están en contra, lo han identificado como el ideario del neoliberalismo, es más, como las bases teóricas de un fundamentalismo de mercado⁴.

A finales de los noventa empiezan a aparecer disensos dentro de las mismas instituciones que en teoría apoyaban el decálogo. Quizás la voz más sobresaliente es la de Joseph Stiglitz, Economista Jefe del Banco Mundial en ese entonces. Stiglitz señala que esas políticas no son suficientes y es necesario incluir los siguientes aspectos (Serrano, 2000):

- La mejora de los niveles de vida.
- Un desarrollo sostenible ecológica y políticamente.
- Un desarrollo igualitario.
- Un desarrollo democrático.

Pero estas voces se han ido apagando, señal de ello es la renuncia de Stiglitz a inicios del año 2000 (Sanahuja, 2001: 273).

1.3.4. El contenido de los Programas de Ajuste Estructural

Al conjunto de políticas promovidas por las Instituciones Financieras Internacionales se le llama generalmente Planes de Ajuste Estructural (PAE), aunque con mayor rigor se tratan de Planes de Estabilización y Ajuste Estructural. Son dos tipos de programas que, coherente con la teoría neoclásica, intentan influir las dos partes que componen el mercado; las políticas de Estabilización pretenden afectar el lado de la demanda, mientras que las políticas de Ajuste Estructural el lado de la oferta. Son políticas complementarias que tratan de establecer el equilibrio macroeconómico a través de instrumentos de política macroeconómica.

⁴ Williamson (2000) señala que con este tipo de lectura ha provocado confusión y en realidad no se ha producido el consenso que inicialmente buscaba.

El Fondo Monetario Internacional era el responsable de ejecutar las políticas de Estabilización, que son consideradas de corto plazo (de uno a tres años); mientras que el Banco Mundial se hacía cargo de los programas de ajuste propiamente dichos. Pero con el tiempo esta distinción se fue haciendo difusa, produciéndose solapamiento entre las dos instituciones (Sanahuja, 2001: 120).

El Banco Mundial lanzó el primer programa de ajuste estructural en febrero de 1980 y desde entonces se volvió un programa recomendado para todos aquellos países que presentaban déficit en la cuenta comercial de la Balanza de Pagos (Ferreira y Keely, 2000).

Las Políticas de Estabilización

Las Políticas de Estabilización son las que primero entran en juego, tienen como objetivos resolver tanto el desequilibrio interno provocado por el déficit público, como el desequilibrio externo reflejado en la Balanza de Pagos.

Se creía que la inflación descendería al reducir el déficit fiscal, logrando así el equilibrio interno, por ello el primer tipo de políticas estaba dirigido a disminuir el gasto público o aumentar los ingresos fiscales y en algunos casos se buscaba lograr ambas cosas.

El segundo tipo de políticas buscaba aumentar los flujos externos netos del país, para ello se aplicaron dos instrumentos, la devaluación nominal del tipo de cambio buscando con ello devaluar el tipo de cambio real y la subida de los tipos de interés para elevar los flujos de capital.

Las Políticas de Ajuste Estructural

Las Políticas de Ajuste Estructural consisten básicamente en impulsar una serie de reformas de carácter macroeconómico, microeconómico y sectorial. Las principales reformas, en coherencia con el Consenso de Washington, son las siguientes (Ferreira y Keely, 2000:164-168):

- La reforma comercial busca eliminar las distorsiones creadas por las políticas proteccionistas e instaurar un sistema de incentivos adecuados para la producción de bienes transables y no transables.
- La reforma de precios busca eliminar los sistemas de racionamiento o el establecimiento de precios fijos por parte del estado.

- La reforma impositiva busca elevar la eficiencia en la recaudación de los impuestos y elevar los ingresos del estado.
- La reforma financiera busca mejorar el funcionamiento de mercado doméstico de capitales.
- La privatización de las empresas públicas.
- La reforma del mercado laboral que busca aumentar la flexibilidad y la integración entre los distintos mercados.
- El fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia administrativa de los gobiernos en su nuevo papel.

El instrumento financiero del FMI para la implementación de los programas de ajuste estructural era el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural, conocido como ESAF por sus siglas en inglés. A partir de 1999 fue reemplazado por el “Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza” (FMI, 2001). Por parte del Banco Mundial se implementaron los “Préstamos de Ajuste Estructural” (Structural Adjustment Loans, SAL) y los “Préstamos de Ajuste Sectorial” (Sectoral Adjustment Loans, SECAL).

Recuadro 1

*Términos concesionales bajo el Servicio Reforzado de Ajuste Estructural
(Enhanced Structural Adjustment Facility, ESAF) del FMI*

- 80 países miembros con bajos ingresos son elegibles para este tipo de asistencia.
- Tiene que ser elegible por la Agencia de Fomento Internacional (IDA) y la elección se hace en base a la renta per capita.
- Puede obtener un máximo del 140 por ciento de su cuota bajo un acuerdo de tres años. Excepcionalmente puede alcanzar un 180 por ciento.
- La tasa de interés es de 0,5 por ciento. El pago se inicia a los cinco años y medio y debe terminar 10 años después del primer desembolso.

Fuente: FMI, 1999 (traducción propia)

La eficacia de estas políticas ha sido cuestionada por diferentes sectores políticos y académicos, porque no se han alcanzado los objetivos para los que fueron diseñadas o porque han incrementado las diferencias de ingresos y la pobreza en aquellos países en los que se han implementado (Sanahuja, 2001).

Las propias evaluaciones del Banco Mundial de sus programas de ajuste, a través del “Departamento de Evaluación de Operaciones” (Operations Evaluation Department, OED), no son del todo positivas. Menos de dos tercios de los programas implementados entre 1980 y 1993 alcanzaron los objetivos que se buscaban y ser considerados como exitosos.

Los programas de estabilización de corto plazo han tenido mayor éxito relativo que los programas de ajuste propiamente dichos. Los fracasos se adjudican a que no se ha puesto el suficiente énfasis en las reformas que afecten la oferta o las decisiones microeconómicas de los agentes. Y se reconoce que en el diseño original no hubo una preocupación expresa de cómo estas políticas afectarían a los pobres en el corto plazo (Ferreira y Keely, 2000).

Tabla 1. Evaluación de los PAE por la OED

Región	Programas exitosos	%	Programas no exitosos	%	Total
África	37	55	30	45	67
Asia	21	78	6	22	27
Nte. África y Medio Ote.	14	82	3	18	17
América Latina	19	56	15	44	34
Total	91	63	54	37	145

Fuente: Ferreira y Keely (2000)

La prolongación del ajuste en muchos países, elevando el costo social; las protestas sociales y la oposición política al ajuste; y la denuncia internacional de parte de las Naciones Unidas, obligaron al Banco Mundial y al FMI realizar cambios en sus programas (Sanahuja, 2001). A partir de 1986 se introdujeron dentro de las reformas institucionales la creación de Fondos de Compensación Social, que consistían en programas focalizados en los sectores de más bajos ingresos para atender problemas de salud, educación y seguridad alimentaria.

A principio de los años noventa se constata que hay un grupo importante de países que a pesar de estar aplicando los PAE no pueden pagar la deuda externa, en América Latina se encuentran en esa situación: Bolivia, Honduras, Guyana y Nicaragua. Así nace, en 1996, la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME), conocida como HIPC por sus siglas en inglés (High Indebted Poor Countries). En 1999 se les pide a los países incluidos en la iniciativa la elaboración de Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza DELP (Poverty Reduction Strategy Paper, PRSP), para poder acceder a los recursos tanto del Banco Mundial, como del Fondo Monetario Internacional.

1.4. La Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados

Cuarenta y dos países en el mundo, que son elegibles para los programas ESAF y para los préstamos del IDA, no pueden honrar sus deudas externas, debido a que éstas son muy elevadas en proporción al tamaño de sus economías. Esta situación pone en peligro dos cosas: el éxito de los programas de ajuste en los países y el pago mismo de la deuda externa.

En 1996 surge la iniciativa HIPC⁵ para aquellos países que tuvieran un valor presente neto del total de su deuda mayor al 250 por ciento de sus exportaciones.

La iniciativa estaba diseñada en dos etapas. En la primera etapa los países elegibles entrarían en un Programa de Ajuste Estructural por tres años. Se realizaría una recalendarización del pago del servicio de la deuda con el Club de París, en base a una reducción de la deuda en un 67 por ciento. En ese período el país debe negociar reducciones con sus otros acreedores, al menos por el mismo porcentaje.

⁵ El desarrollo de la iniciativa se acordó en la reunión del G7 con el FMI y el BM el 26 de septiembre de 1996 en la ciudad de Lyon, Francia.

razón los préstamos ESAF pasan a llamarse “Servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza”. El punto de culminación no tiene un período fijo de duración, ahora es flotante. Y la condonación alcanza el 90 por ciento de la deuda (Banco Mundial y FMI, 1999).

Veinte y seis países se han acogido a la iniciativa HIPC desde su origen hasta abril del 2002. Bolivia, Mozambique, Tanzania y Uganda han alcanzado el punto de culminación, los restantes han alcanzado el punto de decisión. Doce países están en la primera etapa y cuatro países no han entrado en el proceso (FMI, 2002: 6).

El progreso de los países que han alcanzado el punto de decisión se ha visto afectado por las siguientes razones: problemas en la implementación del programa económico, retrasos en la preparación de los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza y en algunos países alcanzar las metas sociales y estructurales van a llevar más tiempo del esperado.

El principal problema de los países que no han alcanzado el punto de decisión es la inestabilidad social que se manifiesta en conflictos bélicos. En estos países es muy difícil implementar estrategias de reducción de pobreza debido a las desplazamientos de población que provocan las guerras (FMI, 2002: 6).

1.4.1. Los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP)

La necesidad de vincular la iniciativa HIPC a la reducción de la pobreza y no sólo a un alivio de la carga financiera para los gobiernos sin ninguna consecuencia para la población, llevó a que se introdujera, como exigencia para la condonación, la elaboración de unas estrategias explícitas de reducción de la pobreza.

Los gobiernos de los países endeudados son los responsables de la elaboración de los DELP; pero debe garantizarse la participación del conjunto de la sociedad, especialmente la sociedad civil, en la elaboración, implementación y seguimiento de la estrategia. Las Instituciones Financieras Internacionales, los países donantes y las agencias de las Naciones Unidas pueden ofrecer su asesoría técnica.

Los veintitrés documentos elaborados⁷ contienen medidas para mejorar los servicios de salud preventiva y educación primaria. Nueve documentos incluyen mejoras de los servicios

⁷ Hasta septiembre del 2001

de agua y saneamiento. Ocho países destacan el desarrollo rural y siete países la necesidad de mejorar infraestructura vial (Gupta et al, 2001).

En el siguiente capítulo se estudiará como los instrumentos de política de las Instituciones Financieras Internacionales, expuestos en este capítulo, han sido aplicados en Nicaragua.

2. La política económica de Nicaragua en la década de los 90

Nicaragua tiene la mayor extensión territorial de los países centroamericanos, con una superficie de 129.494 km² y posee una población de 4,9 millones de habitantes. El PNUD (2000) considera a Nicaragua un país de desarrollo medio y lo ubica en la posición 116⁸. En América Latina solamente dos países tienen un nivel de desarrollo menor: Guatemala y Haití.

Mapa 2. Ubicación geográfica de Nicaragua



Fuente: Instituto Geográfico Nacional

⁸ En 1995 Nicaragua ocupaba la posición 109 (PNUD, 1995), y en 1997 descendió hasta la posición 127 (PNUD, 1997).

En este capítulo se hará un breve recorrido histórico de la situación socioeconómica durante la revolución sandinista, período en el que se aplicó un primer plan de ajuste estructural. Luego se estudiará la aplicación de las políticas de ajuste en los años 90, la implementación de la iniciativa HIPC y la elaboración del PRSP. Este capítulo tiene un carácter descriptivo, los aspectos valorativos se harán en los siguientes capítulos.

2.1. La política económica en el período sandinista

Para comprender la política económica aplicada en los años 90 es necesario darle una mirada a la década anterior. El 19 de julio de 1978 triunfó la revolución sandinista, derrocando la dictadura del Gral. Anastasio Somoza. El gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) impulsó un modelo de economía mixta, nacionalizando la banca, controlando el comercio exterior y expropiando las propiedades de la familia Somoza y sus allegados.

El gobierno revolucionario impulsó una serie de reformas en la política social que tuvieron un impacto importante en las condiciones de vida de la población. Muchos bienes de consumo fueron subsidiados y la situación del trabajo agrícola e industrial mejoró (Dijkstra, 1999: 9). Pero todos estos cambios implicaron un fuerte aumento del déficit fiscal.

El gasto público se incrementó aún más por el mantenimiento del ejército, que tenía que hacer frente a la guerra contrarrevolucionaria. La situación económica se agravó por el embargo económico impuesto por los Estados Unidos en 1985.

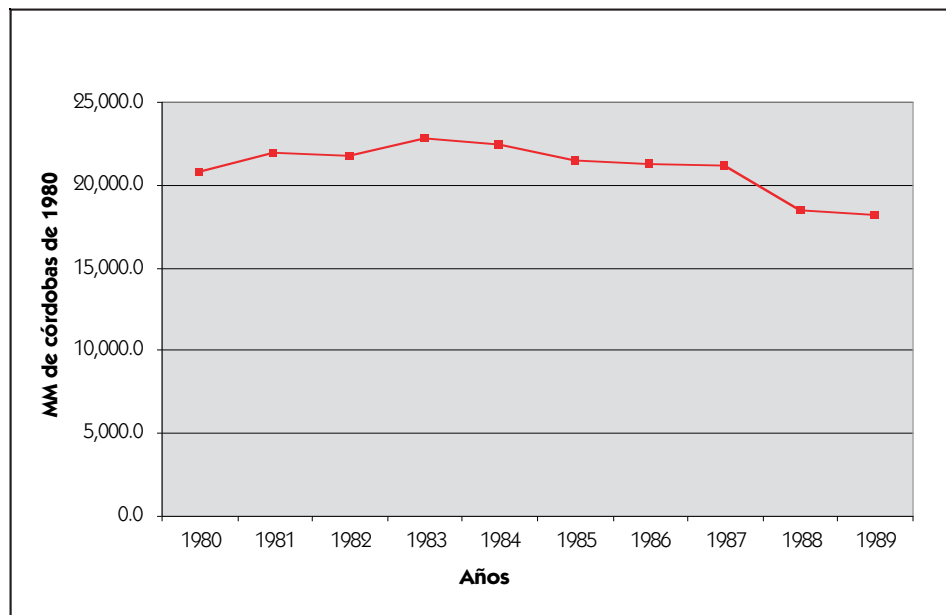
Los problemas económicos surgidos durante el período revolucionario obligaron la aplicación de medidas de estabilización y ajuste estructural.

“Un contexto internacional adverso, largos años de guerra y bloqueo económico y una política de transformaciones que afectó la eficiencia en la asignación de recursos, generaron durante el período 1979-1987 desequilibrios macroeconómicos que llevaron a la economía mixta sandinista al borde del colapso. El ajuste estructural, que había sido relegado por la guerra y la coyuntura política internacional, resultaba impostergable a comienzos de 1988” (Catalán, 1993: 15)

Hasta principios de 1988 el gobierno sandinista había realizado una política expansiva que permitía sufragar los gastos de la guerra y el sostenimiento de los servicios sociales básicos,

el gasto público llegó a alcanzar el 50 por ciento del PIB en 1986 (SETEC, 2001: 46); pero la producción se reducía y el PIB se venía contrayendo desde 1984.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto a precios constantes (1980-1989)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCN.

En febrero de 1988 se buscó el realineamiento de los precios relativos, devaluando la moneda, unificando las múltiples tasas de cambio y liberando los principales precios internos. Se hicieron recortes en el personal del Estado y se redujeron los salarios. Este esfuerzo de estabilización y ajuste estructural no contó con apoyo de las Instituciones Financieras Internacionales. La falta de suficientes reservas internacionales, que respaldaran el tipo de cambio, alimentó las expectativas inflacionarias de la población y se desencadenó una espiral inflacionaria asociada a las constantes devaluaciones del tipo de cambio nominal. La devaluación anual del tipo de cambio fue de 281.757 por ciento en 1988 y la inflación acumulada a diciembre de ese mismo año fue mayor al 33.000 por ciento (Neira y Acevedo, 1992).

Para hacer frente a la hiperinflación generada en 1988 el gobierno sandinista recortó el gasto público, especialmente las inversiones económicas y sociales (Catalán, 2001). Pese a la rigidez del gasto, debido a los costos de la guerra, el déficit público no financiero pasó de 27,7 por ciento del PIB a sólo 8,1 por ciento. La principal variable de ajuste fue el salario real que se contrajo en más de un 40 por ciento.

Con la reducción del gasto público disminuyó la inflación, pero la contracción de la demanda aumentó la recesión económica que se manifestó en la caída de la producción.

El cansancio de la guerra y el descontento con la gestión económica provocó que el Frente Sandinista perdiera las elecciones presidenciales en febrero de 1990. La Sra. Violeta Barrios de Chamorro asumió el poder ejecutivo en abril de 1990.

Tabla 2. Principales indicadores macroeconómicos (1980-1989)

Año	Tasa de crecimiento del PIB	Tasa de crecimiento del PIB p.c.	Inflación acumulada a diciembre de cada año.	Déficit comercial sobre PIB	Déficit Cta. Cte. sobre PIB	Déficit Público sobre PIB
1980	4,6	1,4	24,85	(16,6)	(19,3)	(8,7)
1981	5,4	2,2	23,87	(15,5)	(23,2)	(8,2)
1982	(0,8)	(3,8)	24,79	(10,3)	(17,1)	(12,2)
1983	4,6	1,5	31,07	(10,6)	(19,2)	(21,6)
1984	(1,6)	(4,5)	35,45	(11,6)	(21,5)	(22,1)
1985	(4,1)	(7,0)	219,46	(19,5)	(29,0)	(23,0)
1986	(1,0)	(3,3)	747,45	(19,6)	(27,0)	(15,8)
1987	(0,7)	(3,0)	1.347,24	(20,8)	(29,9)	(17,6)
1988	(12,4)	(14,5)	33.547,93	(33,4)	(43,7)	(27,7)
1989	(1,7)	(4,0)	1.689,13	(23,2)	(36,2)	(8,1)

Fuente: BCN, 2002

En el período de transición, por el cambio de gobierno, hubo una relajación en el control del gasto público, se elevaron los salarios en el sector público y hubo una transferencia de bienes públicos a manos privadas, lo que se conoció como “la piñata” (Dijkstra, 1999: 12).

2.2. El gobierno Barrios de Chamorro y el Acuerdo Stand By

Con el cambio de gobierno termina formalmente el conflicto armado y Estados Unidos pone fin al bloqueo económico. La administración Barrios de Chamorro continuó con los esfuerzos de estabilización y ajuste estructural iniciados por los sandinistas, pero haciendo especial énfasis en las políticas liberalizadoras.

Se inició la liberalización del comercio exterior, reduciendo los aranceles a las importaciones a un 20% con algunas excepciones y el impuesto selectivo al consumo. Además, se trató de unificar el tipo de cambio oficial con el del mercado libre a través de una serie de devaluaciones semanales (Catalán, 2001).

Se implementó una política monetaria restrictiva y se intentó contraer el gasto público, pero las presiones de los sindicatos y la oposición sandinista en la asamblea legislativa, hacían que hubiera cierta rigidez en el gasto corriente, así que la inversión pública se vio mermada en este período. Por el lado del ingreso se incrementó el impuesto del valor agregado, pasando del 10 al 15 por ciento.

Se introdujo en julio de 1990 una nueva moneda, el “córdoba oro”, que tenía paridad con el dólar americano y era de libre convertibilidad. Con esto se buscaba estabilizar los precios y eliminar la inflación. Pero no se había terminado de introducir la nueva moneda cuando ésta ya se había devaluado en el mercado (Dijkstra, 1999). Esto se debió a que la mayor parte de los precios estaban dolarizados y las expectativas de devaluación eran muy altas, ya que no se contaba con el suficiente respaldo en reservas para mantener la paridad. Este fenómeno volvió a disparar la inflación alcanzando los 13.490 por ciento. La recesión económica continuó y el producto interno bruto cayó un 0,1 por ciento.

Ante el fracaso económico del primer año de gobierno, la administración Barrios de Chamorro buscó la negociación con la oposición sandinista, logrando acuerdos de concertación. Esto posibilitó el lanzamiento de un nuevo plan económico en 1991, conocido como “plan Lacayo”⁹ (Catalán, 2001). En marzo de 1991 se procedió a devaluar la moneda en un 400 por ciento manteniendo la libre convertibilidad. La medida tuvo éxito gracias al respaldo financiero internacional, que otorgó US\$ 884,5 millones en donaciones y US\$ 604,6 en créditos.

Se firmó en agosto de 1991 un Acuerdo Stand By con el FMI. Este programa pedía la reducción del Estado, en especial del ejército, por el lado del gasto. Por el lado de los ingresos se

⁹ Antonio Lacayo era el ministro de la presidencia fue la figura más importante dentro de la administración Barrios de Chamorro.

pedía elevar el impuesto general de ventas a un 15 por ciento; incrementar los impuestos selectivos al consumo; simplificar y reducir el impuesto a la renta y mejorar la capacidad administrativa.

Por el lado de la política monetaria se pedía elevar el nivel de reservas internacionales netas, para que fueran equivalentes a cuatro meses de importaciones; también se recomendaba elevar la tasa de interés a niveles positivos en términos reales. También se pedían tres reformas institucionales:

- Reestructurar las instituciones financieras del Estado.
- Permitir la existencia de la banca privada.
- Definir una ley de funcionamiento de una Superintendencia de Bancos.

Se pedía liberalizar el tipo de cambio, reducir las tarifas de importaciones y privatizar 351 empresas del Estado para el año 1993 (FMI, 1991).

Producto de la implementación de estas políticas el Estado pasó de 290.000 a 107.000 empleados, de los cuales 68.000 eran miembros del ejército y 74.000 empleados de las empresas públicas cerradas. Fueron privatizadas, devueltas a sus antiguos propietarios o liquidadas 351 empresas agrupadas en la Corporación Nacional de Empresas Públicas, CORNAP; hay que señalar que el conjunto de estas empresas generaban el 30 por ciento del PIB. Los bancos estatales fueron recapitalizados con fondos del Banco Mundial y del BID. El Banco Inmobiliario fue cerrado. En la reestructuración de la banca nacional 5.600 empleados perdieron sus puestos de trabajo.

Con estas medidas la inflación se redujo a 865 por ciento en 1991 y a 3,5 por ciento en 1992. Pero la recesión se agudizó con una nueva caída de la tasa de crecimiento del PIB en un 0,2 por ciento (BCN, 2002).

2.3. El primer acuerdo ESAF con Nicaragua

El primer acuerdo ESAF se alcanzó después de dos años de discusión y gracias a la presión de la comunidad de donantes. Tanto el FMI, como el Banco Mundial, tenían una serie de desacuerdos con el gobierno Barrios de Chamorro. Habían tres temas que presentaban especial dificultad (Catalán, 2001):

- El problema de la propiedad surgido de la necesidad de legalizar las tierras y viviendas expropiadas durante el período sandinista.
- La privatización de los bancos estatales.
- La reducción del sector público.

Muchos nicaragüenses expropiados se nacionalizaron norteamericanos en los años ochenta. El gobierno de los Estados Unidos presionaba a la administración Barrios de Chamorro para que devolviera las propiedades de los nuevos ciudadanos norteamericanos. Pero en el otro extremo el gobierno de Nicaragua tenía las presiones de los diputados sandinistas para que no se reintegraran las propiedades en disputa.

La legislación vigente no permitía la privatización de la banca y el gobierno no contaba con los votos necesarios para poder cambiarla. Y la reducción del Estado se consideraba que ya había alcanzado su techo.

El acuerdo ESAF se concretó el 25 de Mayo de 1994 con la “Carta de intenciones” al FMI del Gobierno de Nicaragua (BCN, 1994) y comprendía un período de tres años. Al mismo tiempo se había realizado la negociación de un Crédito para la Recuperación Económica con el Banco Mundial.

El acuerdo contemplaba que en un período de dos años se redujera el sector público en 9.000 trabajadores. La política de crédito estaba orientada a eliminar la financiación otorgada por el Banco Central a los bancos estatales y limitaba el crédito a la Financiera Nacional de Inversión, FNI. Las reformas financieras prohibían la recapitalización de los bancos estatales y la cobertura de las provisiones de los mismos, también pedían reducir las pérdidas operativas de Banco Nicaragüense, BANIC.

El acuerdo continuaba la línea de la privatización, pedía vender el 40% de las acciones de la compañía de telecomunicaciones, TELCOR. Se aconsejaba vender, liquidar o devolver 62 empresas públicas. Había un compromiso de presentar un borrador en la Asamblea Nacional para privatizar el sector de los hidrocarburos y el sector eléctrico.

En la política comercial se pedía unificar el tipo de cambio nominal y no introducir barreras comerciales justificadas en razones de salud o seguridad pública (FMI, 1994).

El gobierno no pudo cumplir con las metas establecidas para el déficit público, por este motivo el FMI no continuó con los desembolsos establecidos, aunque no se suspendió el acuerdo. Se firmaron dos “programas puente” en años consecutivos, 1995 y 1996, cuya finalidad principal era la de reducir el crédito público.

El Banco Mundial suspendió los desembolsos del Crédito de Recuperación Económica porque no se implementaron las reformas estructurales acordadas, particularmente la privatización de TELCOR, que pasó a ser llamada Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, ENITEL. Pero en 1996 se completaron los desembolsos.

2.4. El segundo acuerdo ESAF con Nicaragua

En enero de 1997 sube a la presidencia Arnoldo Alemán gracias al triunfo del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en las elecciones celebradas a fines de 1996.

La comunidad donante condicionó su ayuda a la firma de un nuevo acuerdo ESAF y se pedía implementar las reformas que no se habían llevado a cabo en el primer acuerdo. Pero en esta ocasión, para evitar el incumplimiento del gobierno por falta de apoyo del poder legislativo, se pedía que las reformas fueran aprobadas por los diputados antes de la firma del nuevo acuerdo; esto fue posible gracias a que el PLC contaba con la mayoría en la asamblea legislativa.

En marzo de 1998 el FMI aprobó un segundo acuerdo ESAF con una duración de tres años. Las políticas contempladas para el sector público eran aprobar el presupuesto de 1998, presentar una propuesta de ley para reestructurar el Poder Ejecutivo y reducir al sector público por un mínimo de 7.650 empleados.

En la línea de la privatización el acuerdo contemplaba la división de operaciones de la Empresa Nicaragüense de Energía Eléctrica, ENEL, lo que permitiría hacer concesiones al sector privado en las áreas de generación y distribución. Los servicios de acueductos y alcantarillados también sufrirían transformaciones, el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, INAA, se convertiría en una agencia reguladora y se crearía la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, ENACAL. Se tendría que aprobar una ley que regulara el comercio y la explotación de hidrocarburos. Se tendrían que elevar todas las tarifas de los servicios públicos. Y aprobar la privatización de ENITEL y ofertar el 40% de su capital.

Se contemplaban también reformas en la Seguridad Social. Había que hacer un estudio del seguro social para racionalizar y fortalecer el sistema de pensiones. También había que separar las cuentas de pensiones y las de salud.

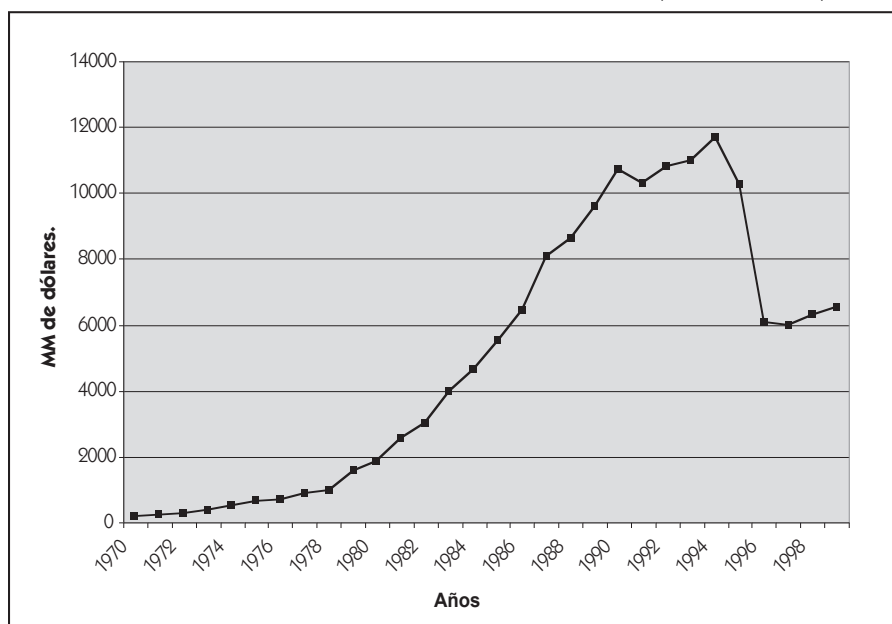
El cierre del BANADES y la venta del 80 por ciento de sus activos era la principal reforma del Sistema Financiero. Otras reformas financieras eran la unificación de la tasa de encaje legal, la venta de acciones del BANIC y la venta del 49 por ciento de las acciones del FNI. Las reformas legales estaban centradas en la leyes sobre la propiedad para facilitar las resoluciones sobre los reclamos pendientes. Mientras que las principales reformas en la política comercial eran terminar con los incentivos fiscales para promover las exportaciones y reducir los aranceles a las importaciones (BCN, 1998a).

Nicaragua cumplió casi en su totalidad con las reformas de manera satisfactoria, esto permitió que Nicaragua alcanzara el punto de decisión de la Iniciativa HIPC, que será expuesta a continuación.

2.5. La deuda externa de Nicaragua y la iniciativa HIPC

La deuda externa de Nicaragua se incrementó fuertemente en el período del gobierno sandinista. Este proceso de endeudamiento continuó durante la administración Barrios de Chamorro, hasta alcanzar la cifra de 11.695 millones de dólares en 1994.

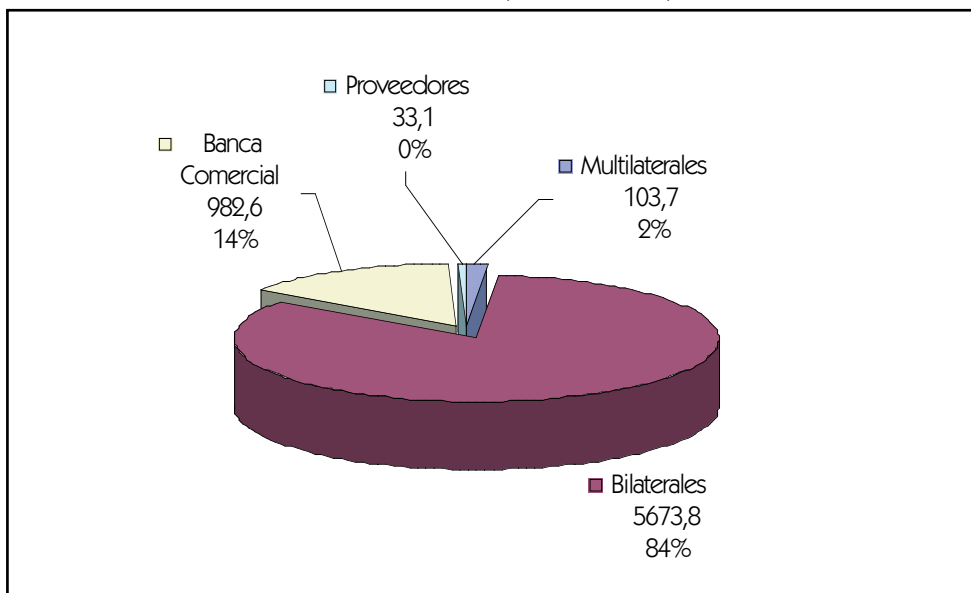
Grafico 3. Deuda externa de Nicaragua (1970-1999)



Fuente: Elaborado a partir de BCN, 2001

El gobierno de Dña. Violeta Barrios de Chamorro gestionó y obtuvo la condonación de la deuda externa de varios países acreedores. En 1996 el saldo de la deuda sufrió una reducción sustancial, quedando en US\$ 6.094,3 millones, gracias a una serie de condonaciones entre las que destacan por su generosidad la condonación de la República Federativa de Rusia de US\$3.099,9 millones y la condonación de México por un monto de US\$1.065,7 millones. La reducción que se obtuvo en 1996 representó el 41% del total de la deuda en ese entonces.

Gráfico 4. Condonación de la deuda de Nicaragua en millones de dólares y porcentaje (1990-1999)



Fuente: Elaboración propia a partir de BCN, 2001.

Nicaragua clasificaba a la iniciativa HIPC con los criterios establecidos inicialmente por las IFIs¹⁰, el saldo de la deuda en 1997 representa tres veces el Producto Interno Bruto; el servicio de la deuda representaba el 56 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios y el 85 por ciento de los ingresos ordinarios del gobierno central (BCN, 1998b).

En abril de 1988 se logró una “Minuta acuerdo” con el Club de París para consolidar y reprogramar el pago del servicio de la deuda externa bilateral con los países miembros. Esto

¹⁰ Cfr. De estos criterios se ha hablado en el capítulo primero de este trabajo.

suponía un alivio de US\$ 200 millones durante el período de duración del acuerdo ESAF con el Fondo Monetario Internacional. El plazo para pagar esa deuda reestructurada podía ir de 5 años y dos meses a 33 años para la deuda comercial y la deuda concesional prodría pagarse en un período de 40 años.

Tabla 3. Saldo de la deuda externa de Nicaragua (1999)

Acreedores	Saldo de deuda (millones de dólares)	Porcentaje
Multilaterales	2.170,4	33,1
Países Latinoamericanos	1.495,6	22,8
Club de París	1.489,6	22,7
Países exsocialistas y otros	1.098,9	16,8
Banca Comercial	241,4	3,7
Proveedores.	53,0	0,8
Total	6.548,9	100,0

Fuente: BCN, 2001.

La iniciativa HIPC propone la condonación del 90 por ciento de la deuda que Nicaragua tiene contraída con el Club de París hasta el 1° de Noviembre de 1989. El Club de París es el tercer grupo de acreedores en importancia de Nicaragua, el primer grupo lo forman las Instituciones Financieras Internacionales y el segundo los gobiernos de los países latinoamericanos. El saldo de la deuda con el Club de París representa el 23 por ciento del total y la condonación del 90 por ciento de ese saldo representa el 20,9 por ciento del saldo total.

El gobierno asume como punto relevante e indispensable el cumplimiento de las políticas de ajuste estructural para obtener la condonación de la deuda.

“... se hace necesario lograr la implementación de las políticas y medidas de ajuste estructural con calidad y oportunidad, para que esto se constituya en el argumento esencial y fundamental para adelantar los Puntos de Decisión y Culminación. Lo anterior requiere que el programa de reforma estructural se acelere antes de concluir el año 2000. Esto incluye la reforma del Estado, Sistema Financiero, Seguridad Social, Educación y la elevación cualitativa de los Servicios Públicos.” (BCN, 1998b)

Hay que señalar que el gobierno aplicó la mayor parte de las reformas contenidas en el

acuerdo ESAF, pero las metas se flexibilizaron debido a la situación de emergencia provocada por el huracán Mitch a finales de 1998.

Tabla 4. Deuda externa de los países centroamericanos (1999)

Los escenarios del endeudamiento externo de Nicaragua para los próximos años varían mu-

País	Total millones de US\$	Valor actualizado % del PIB	Deuda per capita
Costa Rica	4182	30	1046
El Salvador	4014	31	669
Guatemala	4660	24	424
Honduras	5333	63	889
Nicaragua	6549	278	1310

Fuente: Elaboración propia a partir de BCN (2001) y Banco Mundial (2002)

cho considerando el éxito o no de la iniciativa HIPC, de ahí la importancia atribuida a este proceso. El valor presente neto de la deuda en el año 2007 sin la iniciativa HIPC hubiera sido de 5.546 millones de dólares. Si Nicaragua se estanca en el punto de decisión el monto proyectado del valor presente neto para el 2007 es de 4.355,7 millones de dólares; pero si logra alcanzar el punto de culminación es de 1.712,6 millones de dólares.

2.6. La Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP)

A partir del giro dado en las directrices de la iniciativa HIPC se pidió a los países la elaboración de un documento de estrategia de lucha contra la pobreza; ese documento se empezó a elaborar en el año 2000 y para agosto de ese año se contaba con un documento interino (I-PRSP), necesario para alcanzar el Punto de Decisión (FMI, 2000). En Julio del año 2001 aparecía el documento definitivo, que sería la base para negociar un Servicio de Crecimiento y Reducción de la Pobreza (Poverty Reduction and Growth Facility, PRGF) y con ello poder iniciar la consecución del Punto de Culminación.

La ERCERP fue elaborada por la Secretaría Técnica de la Presidencia, SETEC, a través de un proceso de consultas en las que tuvo un papel activo el Consejo Nacional de Planificación Económica, CONPES; en este consejo están representados distintos sectores de la sociedad nicaragüense, como son: organizaciones empresariales, laborales, comunales y no gubernamentales.

mentales, universidades, partidos políticos, municipalidades y ministerios.

Recuadro 2

Funciones del Consejo Nacional de Planificación Económica

- Asesorar al Presidente de la República en la formulación y evaluación de los planes y programas económico social.
- Conocer de los programas de ajuste estructural y de los proyectos y programas que requieren cooperación externa.
- Hacer recomendaciones al proyecto de la Ley Anual de Presupuesto General de la República.
- Evacuar al Presidente de la República las consultas que éste formule sobre asuntos específicos y de interés nacional.

Fuente: SETEC, 2001

La ERCERP está basada en cuatro pilares que son (SETEC, 2001):

- Crecimiento económico de base amplia y reforma estructural.
- Mayor y mejor inversión en capital humano.
- Mejor protección a los grupos vulnerables.
- Gobernabilidad y desarrollo institucional.

A continuación se expondrán de manera resumida estos pilares, para tener una idea general de los fundamentos en que se basa la estrategia y del tipo de políticas que se pretende implementar. Es importante señalar que estas políticas consideran aspectos de desarrollo humano que las diferencian de los programas de ajuste implementados anteriormente.

2.6.1. Crecimiento económico de base amplia y reforma estructural

Este primer pilar hace hincapié en la necesidad de aplicar políticas de ajuste y reformas estructurales:

“El crecimiento económico de base amplia y el uso intensivo de mano de obra es el pilar más importante de la ERCERP. Este pilar descansa en la implementación de un programa de estabilización económica sostenido y de reforma estructural, que incluye la privatización de empresas estatales de servicios públicos...” (SETEC, 2001: 66)

Hay que indicar que en el documento interino este pilar no hacía referencia a “la reforma es-

tructural”¹¹. Aunque el documento señalaba la necesidad de políticas de ajuste estructural y reformas económicas, éstas no estaban consideradas como parte del primer pilar (FMI, 2000a:3).

La estrategia parte del supuesto de que el crecimiento económico permite un aumento del consumo y que ello reduce la pobreza. Ese crecimiento económico estaría basado en el turismo, el comercio y la banca.

En el documento se expresa la conciencia de que esos ejes de crecimiento son generalmente urbanos y que es necesario fomentar también el desarrollo rural. Para ello se procuraría la eliminación de distorsiones de precios y de costos, se buscaría mejorar los mercados rurales de factores, se aumentaría la inversión en infraestructura y se fomentaría las nuevas tecnologías mejoradas de producción.

Otros elementos de este pilar son: la reducción de la protección de los bienes industriales y la mejora de los sistemas de registro de la propiedad (especialmente los de la tierra).

Se buscaría promocionar las pequeñas y medianas empresas para diversificar el ingreso rural con actividades no agrícolas. Se trataría de fortalecer la investigación, la definición de políticas y la implementación de las mismas.

Por último, se señala que se pondrá mayor atención a las regiones autónomas de la Costa Atlántica donde la pobreza es más intensa.

2.6.2. Mayor y mejor inversión en capital humano

En este pilar se argumenta que la inversión en capital humano incrementa la productividad, el ingreso y el bienestar de los pobres. Esta inversión estaría dirigida a las áreas de educación, salud y nutrición principalmente, pero también se complementarían con mejoras en vivienda, agua y saneamiento (SETEC, 2001: 69).

La estrategia pretende realizar reformas estructurales en los servicios sociales. Se quiere que los ministerios de Educación y Salud se conviertan en entes reguladores y que los servicios

¹¹ En el I-PRSP la formulación del primer pilar rezaba: “(i) broad-based economic growth, with an emphasis on productive employment generation and rural development” (FMI, 2000a: 3).

los presten entidades descentralizadas. Para que este enfoque descentralizado funcione adecuadamente es necesario mejorar los sistemas de información de los distintos ministerios.

El proceso de descentralización de la educación se inició en 1993 y se reconoce que ha tenido un efecto limitado, por eso la ERCERP cree necesaria la capacitación de los administrativos locales, personal docente y padres de familia. En el sector de la salud las transformaciones llevarán un paso más moderado.

La reforma educativa busca ampliar, mejorar y modernizar el servicio. Se busca fortalecer la atención preescolar y primaria a través de la construcción de centros escolares, otorgamiento de becas y dotación de material escolar. Se revisarán los planes de estudios de todos los niveles educativos.

En el campo de la salud la reforma se centrará en el nivel primario, se pretende ampliar su cobertura y mejorar la calidad de los servicios. Tendrán especial atención niños, mujeres y adolescentes, ya que se busca promover cambios de conducta en los hogares.

Se propone la creación de “casas maternas”, construcción de centros de salud y hospitales, focalizando estos esfuerzos en las zonas rurales donde haya mayor incidencia de mortalidad materno infantil y proliferación de enfermedades. Se pondrán a prueba en ocho Sistemas Locales de Asistencia Integral de Salud (SILAIS)¹² paquetes de asistencia básica por un período de tres años.

Se quiere propiciar cambios de hábitos en la población con programas comunales de educación, con la colaboración del Ministerio de Educación. Se ofrecerá apoyo a las municipalidades para mejorar la eliminación de desechos y dar mayor importancia a la atención prenatal (SETEC, 2001: 74).

La estrategia considera que si son implementadas las políticas del primer pilar se mejorará el nivel nutricional de la población; adicionalmente habrá programas de seguimiento dirigidos a la población materno infantil. También se propone realizar enriquecimientos de minerales y vitaminas en la harina, el azúcar y la sal.

¹² Son unidades descentralizadas de asistencia sanitaria.

La elevada tasa de natalidad es fuente de preocupación en el diseño de la política social. Las áreas rurales tienen las mayores tasas de fertilidad, por ello se quieren integrar los servicios de atención médica reproductiva a los servicios de atención médica primaria. También se implementarán programas educativos formales y no formales, para fomentar la autoestima, la paternidad responsable y la unidad familiar.

2.6.3. Mejor protección a los grupos vulnerables

Se considera que las mejoras en los servicios sociales no serán suficientes para ayudar a las familias extremadamente pobres, debido a que estas medidas son de mediano y largo plazo; por tal motivo se han diseñado programas para atender a los grupos más vulnerables, los niños menores de seis años y las familias en extrema pobreza.

Se entregarán incentivos a los padres de familias extremadamente pobres, para que envíen a sus hijos a la escuela y para que reciban atención médica y vacunación.

La estrategia plantea fortalecer las instituciones públicas responsables de la seguridad social, en especial en Ministerio de la Familia, con el fin de que sean eficientes en la identificación de los verdaderamente pobres.

Se quiere fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales y comunales para que estos fortalezcan los nexos sociales que tradicionalmente han servido de redes de protección social.

2.6.4. Gobernabilidad y desarrollo institucional

Este pilar subraya la necesidad de consolidar un Estado de derecho y de fortalecimiento institucional, para poder llevar adelante un estrategia de desarrollo económico.

Se quiere fortalecer especialmente a la Asamblea Nacional, el Poder Judicial y la Contraloría General de la República, para que se consoliden como instituciones democráticas, independientes, eficientes y eficaces.

Se dará capacitación a los administradores de justicia y se promoverán leyes, como la del servicio civil profesionalizado, para desarrollar una cultura de integridad.

Se implementarán sistemas integrados de gestión financiera para brindar información confiable y oportuna sobre la gestión fiscal. Se establecerá un marco legal de lucha contra la corrupción mediante un plan elaborado por el Comité Nacional de Integridad en 1999.

3. Las políticas utilizadas para alcanzar el equilibrio interno

En este capítulo se hace una evaluación de las políticas de estabilización implementadas en Nicaragua durante la década de los noventa, particularmente las destinadas a lograr el equilibrio interno. En el siguiente capítulo se abordarán las políticas aplicadas para alcanzar el equilibrio externo.

Se pretende analizar cómo se han implementado las políticas y si han alcanzado los objetivos pretendidos.

3.1. Una aproximación teórica a la inflación

El control de la inflación ha sido el logro de la política económica más sobresaliente y publicitado en la década de los 90. En 1990 la inflación acumulada fue de 13.490,25 por ciento y a lo largo de la década se fue reduciendo hasta el 7,19 por ciento en 1999.

Tabla 5. IPC de los países centroamericanos

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Costa Rica	9,0	19,9	22,6	13,8	11,2	12,3	10,1	10,2
El Salvador	12,1	8,9	11,3	7,4	1,9	4,2	-1,0	4,3
Guatemala	11,6	11,6	8,6	10,9	7,1	7,5	4,9	5,1
Honduras	13,0	28,9	26,8	25,3	12,8	15,7	10,9	10,1
Nicaragua	14,7	11,7	11,1	12,1	7,2	18,5	7,2	9,9

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano

En este apartado se hará una aproximación teórica al problema de la inflación tratando de explicar qué efectos produce en la economía y cuáles son las causas que lo originan, según las distintas corrientes teóricas.

3.1.1. Importancia del control de la inflación

La inflación es el aumento sostenido del nivel general de precios; sus efectos negativos sobre la economía son diversos y perjudiciales, por esa razón se busca controlarla.

La inflación afecta al crecimiento económico de manera negativa; puede reducir la competitividad de un país, especialmente si tiene un tipo de cambio fijo, porque está constantemente

te devaluando el tipo de cambio real, esto implica pérdidas para el sector externo. Por causa de la inflación aumentan los tipos de interés para compensar a los ahorradores la pérdida de valor y se reduce la inversión. El incremento sostenido del nivel de precios afecta al ahorro y a la inversión, por la incertidumbre que provoca; es difícil conocer cuál será la tasa de retorno de las inversiones con la poca información que existe en el mercado (Mottley, 1998: 16); esto también puede elevar las primas sobre riesgo para la inversión de capitales extranjeros. Todos estos elementos provocan menores tasas de crecimiento en el futuro (Iranzo e Izquierdo, 1999: 270).

La inflación también afecta en el ámbito microeconómico a los hogares y a las empresas. Se dificulta la toma de decisiones correctas en respuesta a las señales del mercado, debido a que se vuelve más difícil distinguir entre el incremento de los precios relativos y la inflación misma. La inestabilidad de los precios produce costos ligados a los cambios de viñetas de precios y menús en los establecimientos. El costo más conocido es el llamado “desgaste de la suela de zapatos” por la necesidad de retirar los saldos monetarios de los bancos para tener más disponibilidad de efectivo y hacer frente a las contingencias (Mishkin, 1997: 13). Estos efectos macroeconómicos también reducen la tasa de crecimiento de la economía debido a que ralentizan la actividad económica.

3.1.2. Las causas de la inflación

Existen diversas explicaciones del fenómeno inflacionario, que se pueden dividir en dos grandes bloques, las teorías que explican la inflación por la vía de la oferta y las que explican la inflación por la vía de la demanda.

Por el lado de la oferta se puede originar la inflación con un shock de oferta que reduce la producción real y produce al mismo tiempo un aumento en el nivel de precios. Esto se puede deber a un encarecimiento de las materias primas, un alza salarial, una elevación de los impuestos o un aumento en los márgenes de beneficios, en fin un aumento en los costos de producción sin un incremento de productividad. A este tipo de inflación se le conoce también como inflación de costes (Andreu, 1997).

Dentro de las teorías que explican la inflación por la vía de la demanda encontramos las explicaciones clásica, keynesiana y monetarista. La corriente keynesiana, no le daba relevancia al problema de la inflación, porque consideraba que en una situación donde no existía pleno empleo un incremento de la demanda elevaría los precios, pero esto provocaría un incre-

mento de la oferta y se llegaría a una situación de nuevo equilibrio. Pero cuando existe pleno empleo si hay un problema, porque el incremento de la demanda se encuentra con una curva de oferta inelástica y sólo se produciría un incremento en los precios (Cuadrado, 1995). En la actualidad, con los últimos aportes de Samuelson y Solow, los keynesianos parten de la hipótesis de que la inflación es el producto de un incremento de los salarios nominales por encima de los niveles de crecimiento de la productividad (Cuadrado, 2001: 190-208). La política que privilegiarían los keynesianos para hacer frente a la inflación sería la política fiscal; un aumento de los tipos impositivos y una reducción del gasto podrían contraer la curva de demanda.

Por el lado de la demanda la inflación puede tener su origen en el incremento de la masa monetaria, según la teoría cuantitativa del dinero propuesta por los clásicos y retomada por los monetaristas¹³. Como se ha señalado en el capítulo primero el monetarismo es la visión predominante en la política de las IFIs. Se considera que la inflación es un fenómeno monetario y su origen está en el crecimiento de la masa monetaria para financiar el déficit público.

Los gobiernos tienen cuatro alternativas para financiar sus déficit (Weiss, 1995):

- Mediante la creación de dinero.
- Haciendo uso de las reservas internacionales.
- Con préstamos externos.
- Con préstamos internos.

Los países en desarrollo frecuentemente hacían uso de la emisión de dinero para solventar sus déficit. Las otras alternativas estaban limitadas después de la crisis de la deuda.

En un modelo de equilibrio estable la inflación estaría linealmente relacionada con el déficit público como proporción de M1 (Catão y Terrones, 2001: 6)¹⁴.

$$\pi = B \frac{G - T}{M1} \quad (3.1)$$

¹³ Cfr. El capítulo primero de esta investigación.

¹⁴ Catao y Terrones retoman la formulación de Ljungqvist and Sargent (2000)

Donde:

- π : tasa de inflación.
B : es un parámetro positivo.
G – T : déficit público nominal incluyendo intereses pagados.
M1 : es el stock de dinero (base monetaria y depósitos a la vista)

La demostración empírica de la relación en el largo plazo del déficit público e inflación es difícil por dos razones; la primera es la estrecha relación entre ambas variables que se determinan mutuamente en el corto plazo. La segunda razón es que el fuerte financiamiento externo en algunos países hace menos evidente la relación. Hay otras variables como la inflación mundial y el alza de los precios del petróleo que también influyen en el aumento de la inflación (Catão y Terrones, 2001: 15-16).

3.2. Las políticas de control de la inflación utilizadas en Nicaragua

La hiperinflación sufrida en Nicaragua durante los ochenta y la exigencias de las IFIs hicieron de la estabilidad de precios uno de los principales objetivos de la política económica, junto con la reducción de los déficit fiscal y de balanza de pagos.

El plan para reducir la inflación de Nicaragua se clasifica como un plan “heterodoxo” (Dijkstra, 1999), porque se consideraba que no sólo el déficit fiscal estaba produciendo el problema de la inflación (desde una perspectiva monetarista), sino también las expectativas inflacionistas jugaban un importante papel.

Para romper las expectativas inflacionarias se implementó una política cambiaria de anclaje nominal, estableciendo un tipo de cambio fijo puro y posteriormente con un deslizamiento acorde a una tasa de devaluación preanunciada. Este punto lo trataremos con mayor detenimiento en el próximo capítulo.

La utilización del anclaje nominal del tipo de cambio con el apoyo financiero del FMI surtió efecto y las expectativas inflacionarias se rompieron. Pero esta política tiene el inconveniente de que se renuncia a tener una política monetaria independiente. (Mishkin, 1997). La política monetaria pierde efectividad cuando hay tipo de cambio fijo y libre movilidad de capital, porque una expansión de la masa monetaria produciría una reducción de los tipos de interés y un desequilibrio de balanza de pagos, sin que se produzca un cambio en el producto, como lo señala el modelo Mundell-Fleming (Cuadrado, 1995).

La política monetaria en Nicaragua se ha limitado a la prohibición del financiamiento del déficit público con emisión de moneda y a liberalización de los tipos de interés, lo que provocó una fuerte alza de los mismos. Los instrumentos utilizados para influir en los mercados financieros se redujeron al encaje legal y a las operaciones de mercado abierto. Al elevarse el encaje legal se restringió el crédito de la banca privada y las operaciones de mercado abierto tienen la función de controlar la liquidez.

Con tipo de cambio fijo, libre movilidad de capital y con una cantidad de dinero endógena, la política fiscal es más eficaz en el reestablecimiento de los equilibrios de la economía. Por esta razón abordaremos la temática de la política fiscal como herramienta anti-inflacionaria, estando claro que el déficit fiscal no es la única causa posible de la inflación y de que el control de la inflación no es el único objetivo de la política fiscal.

3.3. La evolución del gasto público en los años 90

Al analizar el presupuesto público de Nicaragua durante la década de los noventa encontramos que ha habido un cambio en su estructura, tanto a nivel del gasto, como a nivel de los ingresos, pero que el nivel del déficit público con respecto al PIB no se ha reducido significativamente.

Tabla 6. Balance del Sector Público No Financiero en porcentajes del PIB

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Ingresos										
Tributarios	16,00	21,79	24,10	22,91	24,10	25,63	25,58	28,07	30,92	30,23
No Tributarios	3,03	3,18	4,42	6,36	5,79	6,28	6,58	6,47	7,26	4,55
De Capital	0,03	0,23	0,19	0,59	0,29	0,53	0,26	0,23	0,10	0,30
Total	19,07	25,19	28,72	29,85	30,17	32,44	32,42	34,76	38,27	35,09
Gastos										
Corrientes	34,65	27,59	27,08	25,99	27,44	25,61	26,80	26,86	28,18	26,17
De Capital (d)	2,14	5,71	10,22	12,73	15,61	18,38	20,22	15,19	13,12	21,43
Total	36,79	33,30	37,31	38,72	43,05	43,99	47,02	42,05	41,30	47,60
Déficit antes de donaciones	-17,72	-8,10	-8,59	-8,87	-12,88	-11,55	-14,60	-7,29	-3,03	-12,51
Donaciones	2,55	12,30	5,04	8,70	6,74	9,00	9,81	5,49	3,77	8,71
Déficit después de donaciones	-15,17	4,20	-3,55	-0,17	-6,14	-2,55	-4,79	-1,80	0,74	-3,79
Financiamiento Neto										
Externo	20,70	0,42	10,55	1,39	8,50	3,25	8,60	4,21	7,74	9,87
Interno	-5,53	-4,61	-7,00	-1,22	-2,36	-0,70	-3,80	-2,41	-8,48	-6,08

Fuente: Estimación propia a partir de BCN, 2002

Hay que destacar que el gasto del sector público no financiero a lo largo del período 90-99 se incrementó en términos proporcionales al PIB, llegando a representar en 1999 el 47,6 por ciento. La participación relativa del gasto público de Nicaragua en la economía alcanza casi los mismos porcentajes que Francia o Italia. Este nivel de gasto es significativamente alto en proporción al gasto medio de los países de América Latina, gasto que puede fluctuar entre el 20 y el 24 por ciento del PIB. Si lo comparamos con el resto de Centroamérica es el nivel de gasto más alto del área, Costa Rica y Honduras destinan 22 por ciento del PIB, mientras que El Salvador y Guatemala solamente gastan un 15 por ciento; pero en términos absolutos Nicaragua es el país del istmo centroamericano que tiene el gasto más bajo (Banco Mundial, 2001:15). Esta tendencia iría en contra de los planteamientos de disminuir el Estado y de reducir su participación en la economía, porque se necesitaría más Estado. El problema fundamental es que Nicaragua tiene un producto interno bruto muy pequeño y probablemente subvalorado.

Tabla 7. Gasto público de los países centroamericanos 2000

País	Gasto público en miles de millones de US \$ dólares	Gasto público per capita en US \$
Costa Rica	3,1	785
El Salvador	2,0	330
Guatemala	2,9	259
Honduras	1,2	197
Nicaragua	1,1	216

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial, 2002.

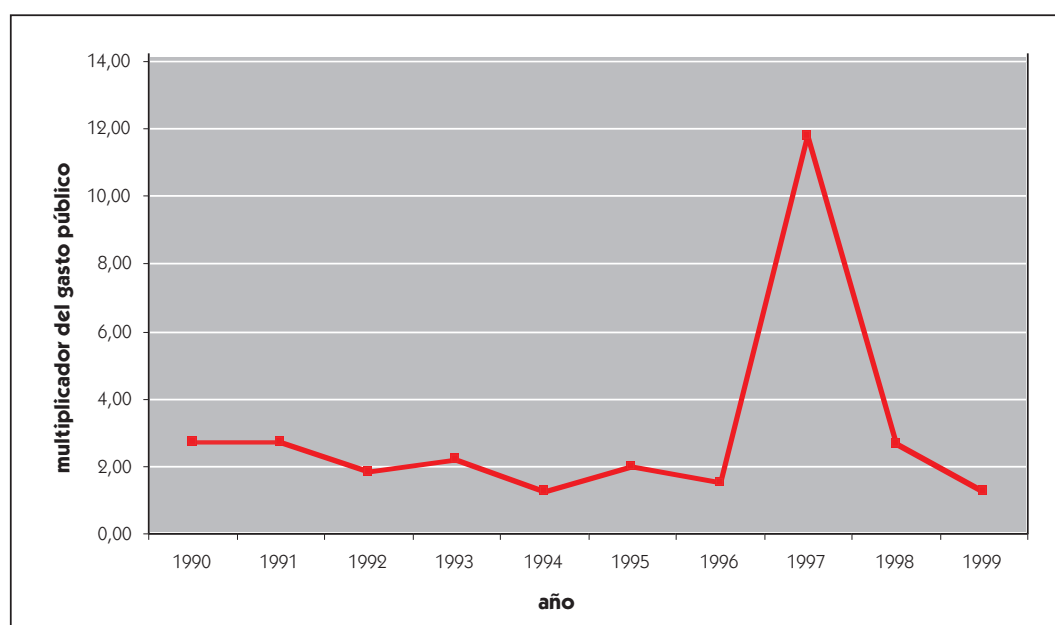
Como se puede observar en el cuadro 7 el gasto público de Nicaragua en términos absolutos y per capita no es tan elevado, si lo comparamos con el resto de los países del área centroamericana.

Uno de los peligros que señala la teoría de un elevado gasto público es el efecto crowding-out, que consiste en el desplazamiento del sector privado de la economía por el aumento de la participación del sector público. Un indicador de este fenómeno es el multiplicador del gasto público¹⁵, cuando éste es menor que uno se está produciendo un desplazamiento de

¹⁵ El multiplicador del gasto público se estima (dY/dG) , donde dY es la primera diferencia del Ingreso y dG la primera diferencia del gasto público (Cuadrado, 2001).

la iniciativa privada. Pero a pesar del elevado gasto público con respecto al PIB, el efecto es crowding-in, es decir se está incorporando la participación del sector privado. También hay que señalar que la calidad y eficiencia de la inversión privada es cuestionada, especialmente aquellas que reciben transferencias del Estado (Banco Mundial, 2000).

Gráfico 5. Multiplicador del gasto público de Nicaragua (1990-1999)



Fuente: elaboración propia a partir de BCN, 2002

El nivel del gasto del Gobierno Central se ha mantenido durante el período 90-98, con un fuerte incremento en 1999 elevando su peso relativo con respecto al PIB, este nuevo nivel ha sido sostenido en los dos años siguientes. Lo más sobresaliente de esta asignación de recursos es el aumento significativo del pago del servicio de la deuda externa y de los gastos de infraestructura y construcción. Este último rubro fue especialmente alto en 1999 por la inversión necesaria para la reconstrucción después del Huracán Mitch. Es importante señalar que el pago del servicio de la deuda es el rubro que tiene mayor peso relativo dentro del gasto del Gobierno Central, lo que pone de manifiesto la intencionalidad de la política de ajuste.

El rubro de defensa y seguridad pública es el que ha sufrido la mayor reducción, que se justifica por el fin del conflicto armado. También el rubro de servicios generales ha sufrido reducciones pero menos importantes.

Tabla 8. Gasto del Gobierno Central por sectores como porcentajes del PIB

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Educación	5,1	5,1	5	4,8	5,5	4,9	4,8	5,3	5	6,5
Salud	5	4,2	4,2	3,9	4,7	4,5	4,3	4	3,7	5,3
Infraestructura y producción	3,3	3,7	4,9	5,3	4,9	6,4	6	7,1	8	11,2
Defensa y seguridad pública	13,9	4,7	5,5	3,9	3,8	3,3	3,4	2,9	2,7	2,7
Servicios Generales y otros	6,3	7,2	4,7	3,6	4,4	4,1	5,9	4,3	4,9	5,9
Servicio de la deuda	0	2,9	4,6	7,2	9,6	8,6	7,1	9	8,5	7,5
Total	34,8	28,8	29,7	30,9	34,6	33,9	33,4	34,1	34	42,1

Fuente: MHCP, 2001.

La plantilla del Estado se redujo considerablemente producto de estos ajustes presupuestarios; el Estado pasó de tener 218.703 empleados a 77.877 a lo largo de la década de los noventa. Después del Ejército la categoría ocupacional que más reducciones experimentó fue el magisterio, que tuvo una reducción del 53 por ciento en el mismo período. La consecuencia inmediata de la reducción del Ejército y de los empleados estatales fue un aumento considerable del desempleo, que pasó del 8,4 por ciento en 1989 a 23 por ciento en 1999 (BCN, 2001).

Si analizamos el gasto del Gobierno Central desde la perspectiva de la clasificación económica observamos que hay una disminución de los gastos corrientes, especialmente en el consumo de bienes y servicios. Lo más sobresaliente es el aumento considerable en los gastos de capital, se incrementó el rubros de obras y construcciones y el rubro de las transferencias, estas últimas tuvieron un incremento mayor en 1999 por el huracán Mitch.

Tabla 9. Clasificación económica del Gasto del Gobierno Central en porcentaje del PIB

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Gasto Corriente										
Remuneraciones	8,9	8,4	8,7	7,6	7,0	6,2	5,2	5,4	6,2	6,4
Bienes y servicios	16,9	7,8	5,9	5,6	4,9	3,5	5,9	4,0	4,8	4,8
Intereses internos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,2	0,3	0,5	1,8	1,0
Intereses externos	0,0	1,2	2,9	4,0	5,0	3,9	2,8	4,3	3,0	1,8
Transferencias	5,8	6,8	5,2	4,0	4,9	5,9	6,1	6,2	6,1	6,1
Total	31,6	24,1	22,8	21,2	22,1	19,8	20,2	20,4	21,8	20,2
Gastos de Capital										
Obras y construcciones	0,7	1,8	2,9	2,3	4,6	4,5	5,4	4,6	5,6	8,4
Maquinaria y equipo	0,2	0,3	0,5	0,2	0,2	1,0	1,1	0,5	0,2	0,6
Financiera	0,0	0,9	0,2	0,2	0,7	1,1	0,0	0,0	0,0	0,7
Transferencias	0,4	0,5	2,5	4,2	3,9	5,3	4,4	5,2	4,4	8,1
Total	1,4	3,6	6,2	7,0	9,3	11,9	11,0	10,3	10,2	17,9

Fuente: BCN, 2002.

El peso de las remuneraciones en el gasto público disminuyó en la década de los noventa, pero el salario promedio se incrementó en un 294 por ciento (BCN,2002). Los salarios del Estado son mucho más bajos que los del sector privado a pesar del incremento señalado, incluso el salario promedio era menor al costo de la canasta básica hasta antes de 1999. Esta situación afecta negativamente en la motivación de los funcionarios públicos, que no tienen incentivo para mejorar sus habilidades e incrementar la productividad del trabajo. El nivel salarial del Estado tampoco es atractivo para profesionales con mayor calificación. Todos estos elementos contribuyen a que la calidad del nivel promedio de los trabajadores del Estado sea bastante bajo (Banco Mundial, 2001: 19).

Tabla 10. Salarios promedios, medidos en US\$

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Agropecuario	25,0	61,8	93,1	83,9	65,0	62,2	61,1	53,9	51,8	51,4
Industria Manufacturera	44,4	228,1	390,2	338,6	320,9	306,8	299,4	272,6	254,2	244,7
Construcción	28,4	133,9	225,6	177,6	166,1	173,9	179,6	180,8	196,4	212,7
Comercio	71,8	205,3	314,5	268,1	247,5	255,8	267,4	260,6	266,2	257,6
Establecimientos Financieros	63,6	158,5	250,3	290,9	370,9	362,3	410,2	456,7	499,7	496,6
Gobierno Central	32,6	98,1	135,1	119,9	115,8	114,9	107,4	104,7	128,5	145,2
Salario Promedio	36,9	128,4	189,0	166,4	168,5	170,4	166,1	161,8	175,5	185,3
Canasta básica	39,5	118,6	146,0	139,7	136,5	135,5	137,3	140,4	140,9	137,5

Fuente: Elaboración propia a partir de BCN, 2001.

Puede criticarse que la reducción del gasto público no es suficiente, pero hay que considerar tres restricciones. Primero que el gasto público en términos absolutos es pequeño (si lo comparamos con el gasto de sus vecinos del área centroamericana) por esta razón una disminución en el gasto corriente puede afectar el funcionamiento institucional del gobierno. En segundo lugar hay que señalar que lo importante es “el valor neto del ajuste”, en varios países donde se han realizado programas de ajuste se ha reducido el gasto disminuyendo la inversión pública, lo que ha significado en el largo plazo una pérdida de activos por un lado y una reducción del crecimiento económico por otro (Easterly, 1998). Por último, en tercer lugar hay que considerar que el mayor peso del gasto público lo tiene el servicio de la deuda y esta es una restricción impuesta por las IFIs.

Es necesario indicar que es posible aumentar la eficiencia del gasto público y probablemente se puedan hacer algunas reducciones si se controlan los abusos de poder y la corrupción.

Varios de los ministros y funcionarios de primer nivel de la administración Alemán están siendo investigados por acusaciones de corrupción. Transparency International, un organismo vinculado a la Universidad de Göttingen, construye el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)¹⁶ que califica de cero a diez la transparencia de los gobiernos, la calificación de cero representa el nivel máximo de percepción de la corrupción; Nicaragua obtuvo una calificación de 3 en 1998 y en año 2001 de 2,4. Esto nos indica un alto nivel de percepción de la corrupción en el gobierno de Nicaragua por parte de la población (Internet Center for Corruption Research <http://www.gwdg.de/~uwwv/icr.htm>, 03/06/2002).

A partir de los resultados obtenidos en este apartado consideramos que la reducción del gasto público no es la mejor forma de reducir el déficit público, aunque se habría que aumentar la eficiencia y la transparencia en el uso de fondos públicos. Habría que examinar la posibilidad de incrementar los ingresos para poder reducir el déficit fiscal.

3.4. Los ingresos públicos

El incremento del gasto público se ha financiado con un aumento de la carga impositiva; la presión fiscal se elevó de un 16 por ciento en 1990 a un 30,2 por ciento en 1999. Los mayores incrementos los experimentaron los impuestos indirectos, el impuesto general de ventas (IGV)¹⁷ y los impuestos específicos al consumo. Por otro lado los impuestos directos se redujeron al desaparecer el impuesto a la propiedad.

Uno de los objetivos de la política económica moderna es la redistribución de rentas (Cuadrado, 2001) y los impuestos son instrumentos para alcanzar este objetivo. En la medida que una estructura impositiva favorezca la progresividad de los impuestos, es decir que la cuantía del impuesto crezca más que proporcionalmente a la capacidad de pago de los contribuyentes, en esa medida se estará utilizando la política fiscal para alcanzar el objetivo de redistribución de rentas a favor de los sectores más pobres de la sociedad (Camacho et al, 2002).

¹⁶ Para la construcción del índice de Nicaragua se tomaron como referencias tres encuestas: Global Competitiveness Report of the World Economic Forum, World Business Environment Survey of the World Bank y una encuesta de Economist Intelligence Unit. Para mayor información sobre la construcción del índice puede verse Lambsdorff, 2001.

¹⁷ El IGV es el impuesto al valor agregado (IVA) en Nicaragua.

Tabla 11. Ingresos del Gobierno Central en porcentajes del PIB

Año	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Ingresos Tributarios	13,9	18,2	19,8	19,2	19,9	21,2	21,3	23,6	25,8	24,8
S/ Renta	2,9	2,8	3,4	2,5	2,2	2,9	3,2	3,6	3,7	3,8
I.G.V.	1,8	2,2	2,4	3,0	3,0	3,0	3,2	3,8	4,3	4,5
S/Bienes de Consumo	4,6	7,9	8,9	8,1	8,9	8,8	8,5	9,4	9,8	7,9
Petróleo	0,8	2,9	3,3	3,8	4,3	4,1	4,1	4,6	5,0	5,1
Aguard y Roncs	0,6	0,7	0,8	0,6	0,5	0,6	0,6	0,4	0,3	0,3
Tabaco	0,5	1,0	1,1	1,0	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7	0,4
Cervezas	0,8	1,2	1,2	1,0	1,0	1,1	1,0	0,8	0,6	0,6
Aguas Gaseosas	0,3	0,7	1,2	0,8	1,0	1,0	1,0	0,7	0,4	0,4
Otros (a)	1,6	1,4	1,4	0,9	1,1	1,1	0,9	2,0	2,7	1,1
Importaciones	3,0	3,7	4,1	4,1	4,3	4,9	4,8	5,7	6,9	7,3
Otros (b)	1,6	1,6	1,1	1,5	1,5	1,6	1,7	1,1	1,1	1,3
No tributarios.	1,4	1,6	1,1	0,9	1,0	1,0	1,0	1,3	1,1	0,9
Ingresos de Capital	0,0	0,2	0,1	0,5	0,3	0,5	0,3	0,1	0,1	0,0
Total ingresos	15,3	20,0	21,1	20,7	21,1	22,6	22,6	25,1	27,0	25,8

Fuente: Elaboración propia a partir de BCN, 2002

Los impuestos directos sobre la renta o sobre la propiedad permiten una progresividad en la estructura impositiva, pero la necesidad de aumentar la eficiencia recaudatoria hace que la mayoría de los gobiernos utilicen también impuestos indirectos. Los impuestos indirectos como el impuesto al valor añadido o los impuestos específicos al consumo¹⁸ son regresivos, representan un mayor sacrificio a los sectores con menos ingresos, pero es menos difícil su recaudación.

En el caso de Nicaragua se ha sacrificado la equidad para incrementar la eficiencia, los impuestos directos sólo representaron el 15 por ciento de los ingresos tributarios en 1999, mientras que los impuestos indirectos fueron 50 por ciento. Esto nos indica que el mayor sacrificio de financiación del gasto público recae sobre los sectores más pobres de Nicaragua. Se argumenta que los países en desarrollo no tienen la capacidad administrativa para implementar sistemas impositivos más equitativos, pero a la vez más complejos. A pesar de estas consideraciones el nivel de los impuestos directos es muy bajo en Nicaragua, como lo reconoce la CEPAL (2001).

¹⁸ Especialmente si su estructura de la demanda es rígida (es decir que presentan una elasticidad precio de la demanda cercana o igual a cero) y es necesaria para el consumo de toda la población.

3.4.1. Evaluación de la reforma tributaria

Vito Tanzi, director del Departamento de Asuntos Fiscales del FMI, propuso en 1992 un modelo para explicar la carga tributaria en los países en desarrollo (Weiss, 1995). El modelo es el siguiente:

$$T/PIB = f(A, Y, M, D) \quad (3.2)$$

Donde:

- T : Total de ingresos tributarios.
 PIB : Producto interno bruto.
 A : El producto agropecuario como porcentaje del PIB.
 Y : La renta per capita.
 M : Las importaciones como porcentaje del PIB.
 D : La deuda pública como porcentaje del PIB.

Weiss (1995) modifica el modelo para evaluar la reforma tributaria en 42 países en desarrollo para el año 1990, donde la principal reforma consistía en el incremento del IVA. La ecuación utilizada es la siguiente:

$$T = a + b_1 Y + b_2 A + b_3 M + b_4 DV \quad (3.3)$$

Donde:

- T : Los ingresos tributarios como porcentaje del PIB.
 Y : La renta per capita.
 A : El producto agropecuario como porcentaje del PIB.
 M : Las importaciones como porcentaje del PIB.
 DV : Una variable dummy para los países con reformas tributarias.

Los signos esperados para b_1 y b_3 son positivos, es decir, que la renta per capita y las importaciones tienen una relación directa con la carga tributaria. Para el coeficiente b_2 se espera un signo negativo, en otras palabras, el producto agropecuario tiene una relación inversa con la variable dependiente. Si el coeficiente b_4 de la variable dummy es positivo y sig-

nificativo nos estaría reflejando que la reforma ha tenido un efecto positivo. Los resultados de Weiss son los siguientes:

$$T = 15,81 - 0,001 Y - 0,15 A + 0,19 M - 1,88 DV$$

$$(3,11) \quad (-0,95) \quad (2,05) \quad (3,23) \quad (-1,04)$$

$$R^2 = 0,35$$

Los coeficientes del producto agropecuario y las importaciones, ambas variable expresadas como porcentajes del PIB, resultaron con el signo esperado y con valores t de student que reflejan una significancia al 5 y al 1 por ciento respectivamente. Los coeficientes de las variables renta per capita y dummy arrojaron el signo contrario al esperado y no resultaron significativas. Esto nos está indicando que las reformas fiscales no tuvieron el efecto esperado sobre la carga fiscal en los países que las implementaron.

Leuthold (2000) propone que este tipo de modelos puede aplicarse a series temporales para evaluar la carga tributaria y el esfuerzo tributario de un país.

Se aplicó el modelo propuesto por Weiss con las series temporales de 40 años de Nicaragua, de 1960 a 1999 (BCN,2002), la variable dummy se construyó asignando el valor de 1 a partir de 1990, año en que se iniciaron las reformas con apoyo de las IFIs. El resultado es el siguiente:

$$T = 0.5266 - 3.2e-05 Y - 0.7962 A + 0.3739 M - 0.0723 DV$$

$$(4.7850) \quad (-5.5885) \quad (-2.3401) \quad (3.9465) \quad (-2.0078)$$

$$R^2 = 0,67 \quad R^2 \text{ ajustado} = 0,63 \quad F = 16,73$$

La regresión tiene una bondad de ajuste relativamente baja, los coeficiente de las variables producción agrícola e importaciones, ambas como porcentajes del PIB, resultaron significativos al 1 por ciento y con el signo esperado. La renta per capita resultó con el signo contrario pero significativa. El coeficiente de la variable dummy resultó con el signo contrario y no es significativo.

La regresión no presenta multicolinealidad, tampoco hay autocorrelación según los resultados de la prueba Breusch-Godfrey¹⁹, tampoco se detectó heterocedasticidad utilizando las pruebas de ARCH y White.

Las variables del modelo son caminatas aleatorias y no están cointegradas, como lo muestra la aplicación del test de Johanson, así que los resultados podrían no ser consistentes para fines predictivos (cfr. Gujarati, 1997: 693-694)²⁰.

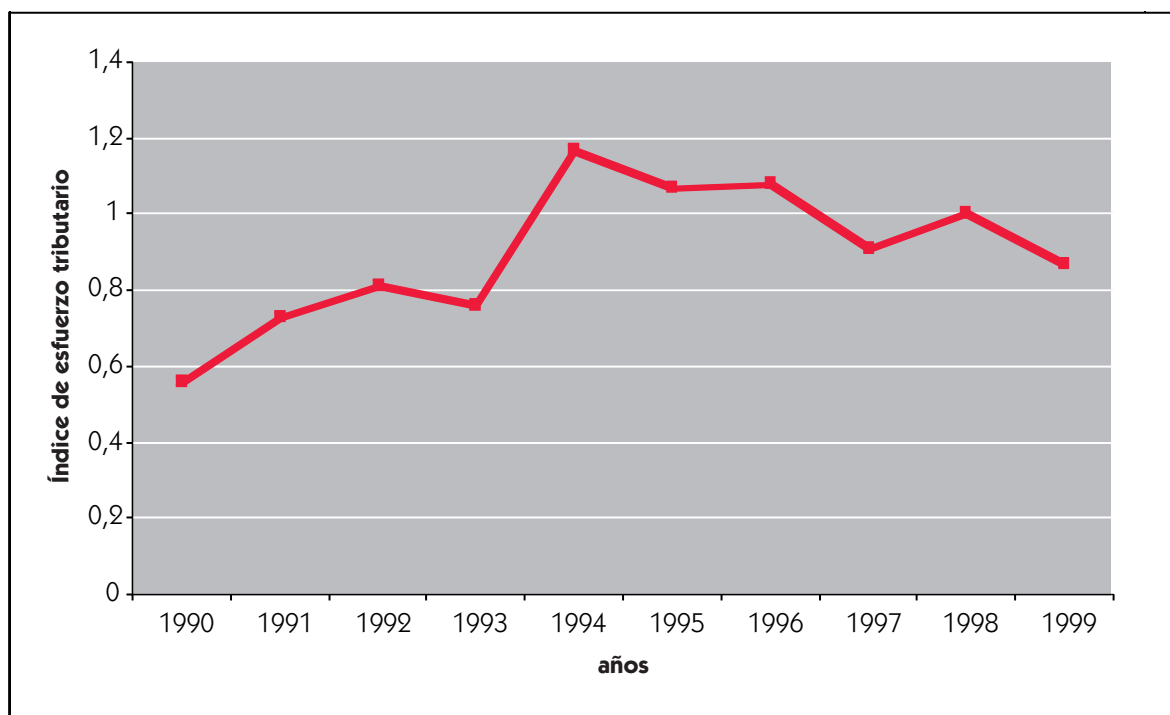
Los resultados nos estarían diciendo que las apertura comercial, reflejada por la variable importaciones sobre PIB, ha tenido un efecto positivo sobre el incremento de la carga tributaria; no así las reformas introducidas a partir de 1990, representadas por la variable dummy. Lo que estaría cuestionando el éxito de la política tributaria aplicada en el período.

Con los datos del modelo se calculó el índice de esfuerzo tributario. El índice de esfuerzo tributario se construye como la razón entre la carga tributaria observada y la carga tributaria estimada por el modelo.

El índice de esfuerzo tributario es un buen indicador para conocer si la economía permite o no recaudar más impuestos, de ahí su utilidad para la política fiscal. En el caso de que un país esté por encima de la unidad mientras que su producto está cayendo, esto nos indica que la carga tributaria no puede seguir aumentando, o podemos encontrar la situación opuesta que el índice esté por debajo de la unidad mientras la economía está creciendo. Los resultados concretos para el período de estudio los podemos apreciar en el gráfico 5.

¹⁹ No se utilizó la prueba de Durbin-Watson porque la serie no es completa para el total de impuestos, hace falta el año 1999, por lo que se violan los supuestos para esa prueba (Gujarati, 1997)

²⁰ Para fines predictivos se podría utilizar una regresión de Corrección de Errores, utilizando las primeras diferencias de las variables.

Gráfico 6. Índice de esfuerzo tributario

Fuente: Elaboración propia a partir de BCN, 2002

El esfuerzo tributario en Nicaragua aumentó en la década de los noventa y en los últimos años su índice es cercano a uno. Según los datos de 1999 la economía nicaragüense permitiría un pequeño aumento de la carga tributaria. Pero los incrementos deberían de dirigirse en la línea de los impuestos directos, ya que el peso de los impuestos indirectos ya es bastante alto. Pero para ello se necesitaría también invertir en la capacidad administrativa de la entidad recaudatoria.

3.5. El financiamiento del déficit público

Las principales fuentes de financiación del déficit público en la década de los noventa fueron las donaciones y los préstamos externos. El financiamiento externo no sólo ha contribuido a cubrir el déficit público, sino también ha facilitado hacer frente a otras cargas financieras que tenía el sector público.

El déficit público está manteniendo un proceso de endeudamiento externo, teniendo ya un nivel de deuda elevado. Por otro lado los países donantes y las IFIs no pueden mantener por tiempo indefinido las donaciones y los préstamos concesionales (Banco Mundial, 2001: 14). El Banco Mundial considera que es necesaria una reducción del déficit en un 13 por ciento

del PIB, pero ese escenario resultaría extremadamente severo. Se propone al gobierno de Nicaragua reducciones graduales y se mantendría el nivel de préstamos otorgados en el año 2000. Se pretendería reducir el gasto al nivel de 1998, antes del huracán Mitch, lo que significaría una reducción en los gastos de capital.

Tabla 12. Financiamiento del Gobierno Central en porcentajes del PIB

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Déficit	-17,7	-8,1	-8,6	-8,9	-12,9	-11,5	-14,6	-7,3	-3,0	-12,5
Financiamiento externo										
Donaciones (d)	2,5	12,3	5,0	8,7	6,7	9,0	9,8	5,5	3,8	8,7
Desembolsos	20,7	2,3	13,6	5,4	13,4	13,1	14,8	9,6	12,8	13,2
Amortizaciones	0,0	1,9	3,1	4,0	4,9	9,9	6,2	5,4	5,1	3,4
Neto	23,2	12,7	15,6	10,1	15,2	12,2	18,4	9,7	11,5	18,6
Financiamiento interno										
B.C.N.	13,9	1,3	-6,6	1,6	0,7	3,2	-1,0	1,4	-4,7	-3,9
Resto del Sist. Fin.	0,0	0,0	-1,2	-1,3	-0,7	-0,4	0,4	-0,9	-1,9	-1,0
Otros	-19,4	-5,9	0,8	-1,6	-2,3	-3,5	-3,2	-2,9	-1,9	-1,2
Neto	-5,5	-4,6	-7,0	-1,2	-2,4	-0,7	-3,8	-2,4	-8,5	-6,1
Financiamiento	17,7	8,1	8,6	8,9	12,9	11,5	14,6	7,3	3,0	12,5

Fuente: Elaboración propia a partir de BCN, 2001

Queda en evidencia que a nivel interno no se ha realizado un verdadero ajuste económico, el gasto público es elevado en términos del PIB y el déficit público sigue siendo alto. Lo que ha habido es una reestructuración del gasto en donde se ha privilegiado el pago de la deuda externa en primer lugar y en segundo lugar la inversión. A nivel de los ingresos se ha sustituido el impuesto inflacionario²¹ por un incremento de la carga tributaria, elevando especialmente los impuestos indirectos, manteniendo así una estructura impositiva regresiva. El déficit público es financiado principalmente con donaciones y préstamos concesionales, que mantienen el dinamismo de endeudamiento externo que hacen de Nicaragua uno de los países pobres altamente endeudados.

²¹ La inflación constituye un impuesto sobre los saldos monetarios y proporciona una financiación adicional a los gobiernos que son los emisores de dinero (Cuadrado, 2001: 210)

La reducción del gasto público enfrenta tres restricciones, la disminución de la eficiencia (ya de por sí baja), la reducción de activos y el pago del servicio de la deuda externa. El aumento de los ingresos es factible, considerando que el nivel de impuestos directos es muy bajo, pero se necesitaría de inversión que mejore la capacidad administrativa del Estado. También cabe aumentar la eficiencia disminuyendo los abusos de poder y la corrupción.

Para disminuir el peso del déficit público en la economía cabe una tercera posibilidad, el crecimiento económico.

Tabla 13. Datos sobre el PIB de los países centroamericanos

País	Población	miles de millones de US\$	Nacional per capita en US\$	Tasa de crecimiento del PIB real	Indice de Gini
Costa Rica	4	15,7	3.960	2,2	45,9
El Salvador	6	13,2	1.990	2,2	50,8
Guatemala	11	19,0	1.690	3,6	55,8
Honduras	6	5,9	850	5,4	59,0
Nicaragua	5	2,3	420	5,4	60,3

Fuente: Banco Mundial y Consejo Monetario Centroamericano

Los datos del cuadro 13 nos muestran que el PIB de Nicaragua es muy pequeño y ese es el problema fundamental del país. Nicaragua es un país pobre porque genera muy poca riqueza y también porque la poca riqueza generada se distribuye de forma muy desigual. El problema del crecimiento económico y la reducción de la pobreza sólo hasta 1999 han entrado como objetivos centrales de la política económica del gobierno de Nicaragua, lamentablemente no por iniciativa propia, sino bajo las exigencias de las IFIs que están empezando a cambiar su discurso, en especial el Banco Mundial.

Es necesario indicar que se considera que el PIB de Nicaragua se encuentra subvalorado (Banco Mundial, 2001), es decir que sea mucho mayor de lo que indican las cifras oficiales, pero estas circunstancias no invalidan la necesidad de incrementarlo.

El resultado de esta investigación muestra que la política de condicionalidad de las IFIs no ha sido muy efectiva en caso de Nicaragua, porque a pesar de no alcanzar los objetivos planteados en los programas ESAF (cfr. Capítulo 2) se ha continuado con el apoyo financiero. Existe evidencia empírica de que sólo se cumple entre el 40 y 60 por ciento de las condi-

ciones iniciales en muchos países con ayuda financiera de las IFIs (Dijkstra: 1999), que las condiciones son meramente formales y se entra en procesos de negociación posteriores al primer desembolso de fondos. Se argumenta que existe una relación de agente y principal en donde son posibles situaciones de riesgo moral (moral hazard), por parte de los gobiernos receptores de los créditos concesionales. Este parece ser el caso de Nicaragua.

Podemos decir que se ha alcanzado el objetivo de la estabilidad de precios, pero sin haber cerrado la brecha fiscal y sacrificando otros objetivos de política, como son la equidad distributiva de la renta y el empleo.

4. Las políticas dirigidas a cerrar el déficit externo²²

Las estrategias de ajuste económico plantean como objetivo, además de corregir el desequilibrio fiscal, cerrar la brecha externa que se produce en la balanza de cuenta corriente de balanza de pagos.

Tabla 14. Indicadores del sector externo

Año	Balanza Comercial en millones de US\$	Balanza en Cuenta Corriente en millones de US\$	Servicio de la deuda externa en millones de US\$	Balanza Comercial en porcentaje del PIB	Balanza en Cuenta Corriente en porcentaje del PIB	Servicio de la deuda externa en porcentaje del PIB
1990	-236,8	-489,4	54	-15,9	-33,6	42,9
1991	-396,3	-852,3	617,9	-24,7	-53,1	96,8
1992	-547,8	-1094,3	141,8	-32,0	-63,0	58,6
1993	-401,3	-875,3	200,3	-23,3	-50,3	53,0
1994	-449,5	-912	259,5	-25,0	-51,2	75,3
1995	-427,4	-795,4	329,5	-22,6	-42,7	48,3
1996	-583,6	-883,9	240,7	-30,0	-45,9	35,5
1997	-797,9	-927,2	355,1	-40,3	-47,1	20,5
1998	-823,8	-812,9	212,2	-39,8	-39,6	16,4
1999	-1153,5	-1084,2	168,6	-52,1	-49,4	11,9

Fuente: BCN, 2002

Nicaragua durante la década de los noventa no pudo cerrar la brecha externa, como lo evidencia la tabla 12, el déficit de balanza comercial se fue ampliando a lo largo del período, debido al mayor dinamismo de las importaciones, éstas en 1999 fueron 3,11 veces mayores que las exportaciones en ese mismo año. Ese mayor dinamismo responde al proceso de liberalización comercial, al que haremos referencia en este capítulo. Pero nos centraremos principalmente en el manejo de la política cambiaria, que es el instrumento privilegiado para alcanzar el equilibrio externo dentro de los programas de ajuste estructural (Weiss, 1995: 46)

²² Parte de este capítulo ha sido publicado en el artículo Rodríguez, Tomás (2001) Evolución del tipo de cambio real en El Salvador y Nicaragua (1970-1996). Encuentro No. 59. UCA, Managua.

4.1. La liberalización comercial

Las importaciones han tomado mayor dinamismo debido a tres factores, el fin de la guerra, la eliminación del bloqueo económico de los Estados Unidos y la liberalización del comercio internacional.

La liberalización comercial se produce a través de un proceso de desarancelización de las importaciones, que es exigido por las instituciones financieras internacionales y por los acuerdos comerciales de Nicaragua con sus principales socios, de manera especial los Estados Unidos y los países centroamericanos.

Tabla 15. Balanza de Cuenta Corriente en porcentajes del PIB

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Costa Rica	-8,2	-2,8	-1,1	-1,1	-3,4	-3,7	-4,3	-4,7
El Salvador	-1,2	-0,1	-2,7	-1,6	0,9	-0,8	-1,9	-3,3
Guatemala	8,3	-6,1	-5,0	-2,3	-3,1	-5,2	-5,6	-5,5
Honduras	-9,4	-10,1	-4,5	-4,7	-3,9	-2,4	-4,4	-4,4
Nicaragua	-50,3	-51,2	-42,7	-45,9	-47,1	-39,6	-49,4	-37,8

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano

Nicaragua es el país de Centroamérica que ha aplicado las mayores medidas de liberalización comercial y éstas se han realizado con un ritmo más acelerado (CEPAL, 2000a). Los bienes de capital y las materias primas tienen un arancel de 0 por ciento, los bienes intermedios de 5 por ciento y los bienes finales de 10 por ciento. Los otros países de la región centroamericana tienen un arancel de 15 por ciento para los bienes finales.

Los bienes de capital producidos fuera de la región centroamericana tienen un arancel del 5 por ciento.

Nicaragua también es el país que tiene menos cláusulas de salvaguarda en Centroamérica, solamente 16, que es una cantidad pequeña frente a las 87 que tiene Costa Rica o las 82 de Guatemala. Únicamente se mantienen medidas de protección para los granos básicos, la cerveza y las aguas gaseosas.

La CEPAL constata que a la par de estos procesos de liberalización se está dando otro proceso de concentración en pocas empresas del manejo de las exportaciones y de los productos que son exportados, especialmente de los no tradicionales.

4.2. El tipo de cambio como ancla nominal

En los países donde ha habido hiperinflación no es suficiente la reducción del déficit público y la restricción del crédito, es necesario también romper las expectativas inflacionarias, para ello se aplican dos tipos de medidas, la primera medida es controlar los salarios y la segunda medida es usar el tipo de cambio como ancla nominal, fijando el precio del dólar. Esto ha sido parte de los paquetes de ajuste “heterodoxos” aplicados en los países de América Latina (Dijkstra, 1999b:39). En estos países esta política ha tenido éxito debido a que la inflación está ligada a la tasa de devaluación nominal y todos los precios están indexados al dólar americano. Al fijar el precio del dólar la inflación se detiene. Pero para ello es necesario contar con suficientes reservas internacionales que respalden el tipo de cambio y se restrinja el crédito interno.

El gobierno sandinista trató de implementar el anclaje nominal en 1988, pero fracasó por la falta de reservas internacionales, tres años más tarde la administración Barrios de Chamorro logró cortar la hiperinflación aplicando este instrumento, pero ahora con el apoyo financiero de las IFIs.

La fijación del tipo de cambio nominal tiene un efecto negativo, la apreciación del tipo de cambio que estimula las importaciones en perjuicio de las exportaciones. Por esta razón en 1993 se implementó un sistema cambiario de crawling peg o deslizamiento, que permite depreciar el tipo de cambio con una tasa de devaluación anunciada, lo que posibilita al mismo tiempo utilizar el tipo de cambio como ancla nominal.

La utilidad del tipo de cambio como ancla nominal comienza a ser dudosa en los últimos años porque la tasa de devaluación anunciada ha sido reducida y la devaluación no le ha seguido en igual proporción, lo que ha provocado apreciaciones del tipo de cambio real (Saballos, 2001).

Tabla 16. Inflación, devaluación acumulada y tipo de cambio nominal

Año	Inflación acumulada	Devaluación acumulada	Tipo de cambio nominal C\$ por 1 US\$
1991	865,6	939,6	4,33
1992	3,5	0,0	5,00
1993	19,5	27,0	6,12
1994	12,4	12,0	6,72
1995	11,1	12,0	7,53
1996	12,1	12,0	8,44
1997	7,3	12,0	9,45
1998	18,5	12,0	10,58
1999	7,2	10,0	11,81
2000	9,9	6,0	12,68

Fuente: BCN.

El estudio del comportamiento del tipo de cambio real es necesario para comprender la efectividad de la política cambiaria en el control del desequilibrio externo.

4.3. Modelo de economía dependiente para el estudio del tipo de cambio real

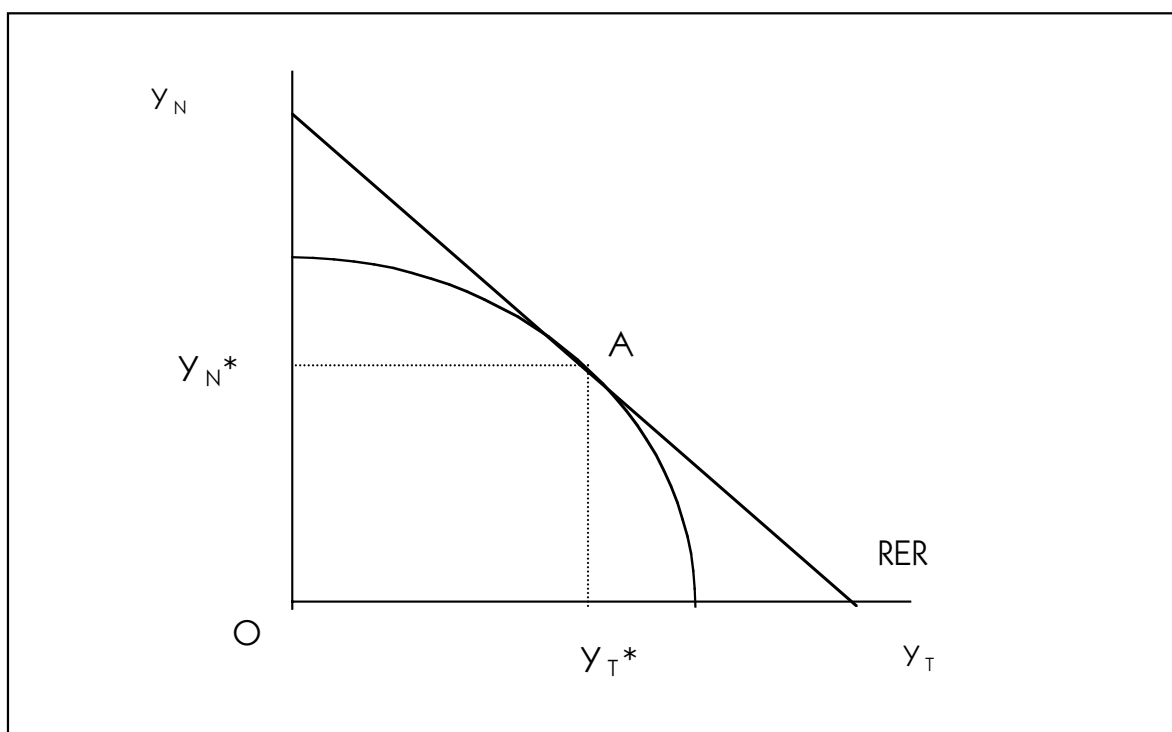
Existen diferentes enfoques teóricos para el estudio del tipo de cambio real: la teoría de paridad de los tipos de interés, la teoría de selección de la cartera, el modelo Mundell-Fleming, la teoría de la paridad del poder de compra, el enfoque monetario de las teorías de los tipos de cambio, el modelo de precios relativos de bienes transables a no transables y el modelo de economía dependiente planteado por Dornbusch (Fernández, 1995).

Nicaragua y los otros países centroamericanos son países pequeños tomadores de precios, por lo que la relación existente entre el tipo de cambio real y los balances macroeconómicos pueden ser ejemplificados utilizando el Modelo de Economía Dependiente desarrollado por Dornbusch (1981).

El Modelo de Economía Dependiente tiene los siguientes supuestos: se distinguen dos tipos de bienes, los bienes transables (YT) y los bienes no transables (YN). Los bienes transables son aquellos bienes que se exportan, que se importan o son sustitutos cercanos de bienes importados. Los precios internacionales están dados para esta economía y solo los pre-

cios de los bienes no transables están influenciados por las condiciones internas. Se asume que los salarios son totalmente flexibles hasta alcanzar el pleno empleo. La razón de los precios transables sobre los precios no transables (PT / PN) nos da la medida de la competitividad externa de los precios. Un incremento en PT / PN implica un aumento de los precios mundiales con relación a los precios domésticos y por tanto un incremento en la competitividad de los precios domésticos.

Gráfico 7. Curva de posibilidades de producción



En el gráfico 5 se puede observar que la combinación óptima de la producción de los bienes transables y no transables se dan en el punto A donde la curva de posibilidades de producción es tangente a la línea del tipo de cambio real.

Tipo de cambio real : $TCR = PT/PN$ (4.1)

Del mismo gráfico podemos deducir que el producto total (Y) en precios de bienes no transables es igual a:

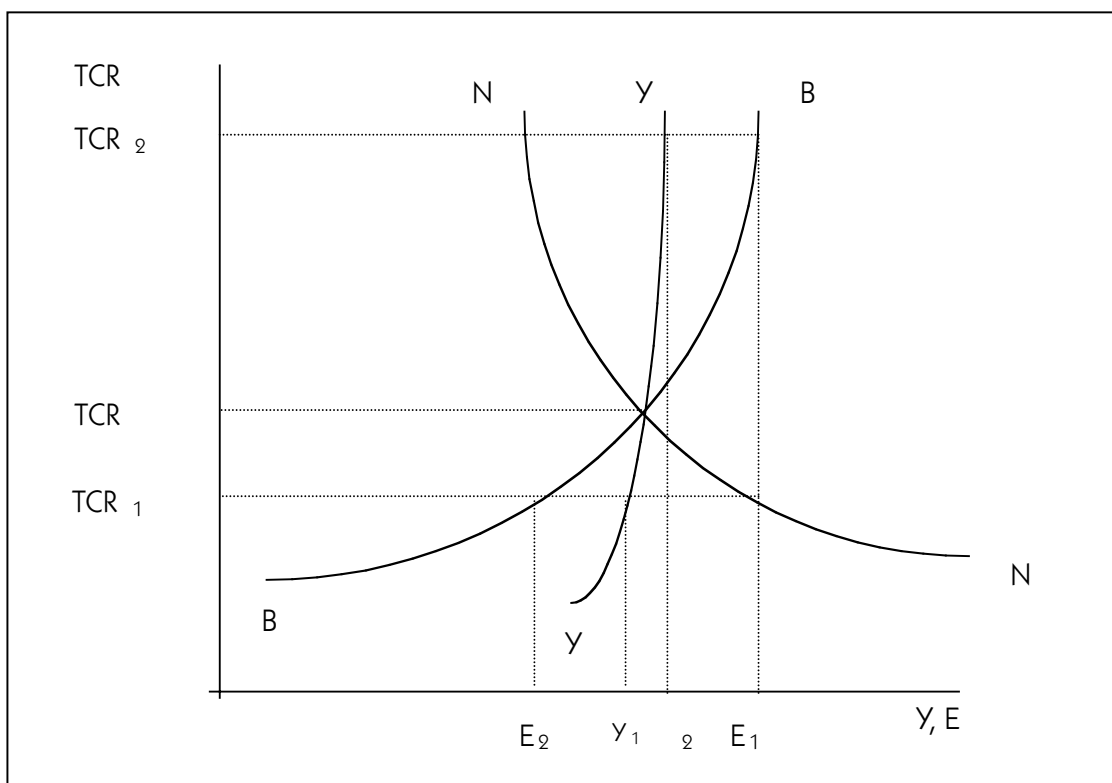
$$Y = Y_N + TCR (Y_T) \quad (4.2)$$

El gasto total (E) está formado por la demanda de transables (DT) y bienes no transables (DN). El valor del gasto total en términos de bienes no transables es:

$$E = DN + TCR(DT) \tag{4.3}$$

Los equilibrios macroeconómicos se dan en el balance interno cuando $Y_N=DN$ y en el balance externo cuando $Y_T = DT$, en esta situación hay pleno empleo y no hay flujos de capital que entren o salgan. Estos equilibrios están representados en el gráfico 6.

Gráfico 8. Diagrama de economía dependiente



La curva YY representa la combinación de bienes transables y no transables que posibilita el pleno empleo de los recursos. A lo largo de la curva BB se tiene el equilibrio externo, la función tiene una pendiente positiva porque un aumento en el precio relativo aumenta la oferta de estos bienes y reduce su demanda, produciendo un superávit. A lo largo de la función NN se da el equilibrio interno, se dibuja con pendiente negativa suponiendo que el efecto sustitución domina sobre el efecto renta cuando se da un cambio de los precios relativos.

Los desequilibrios en cada mercado se producen cuando el ingreso total (Y) y el gasto total (E) divergen de la siguiente manera:

$$(Y - E) = TCR (YT - DT) + (YN - DN) \quad (4.4)$$

Esta ecuación se puede escribir en términos del saldo comercial de la siguiente manera:

$$TCR (YT - DT) = (Y - E) - (YN - DN) \quad (4.5)$$

Si se tiene un tipo de cambio real con valor de TCR1 el equilibrio en el mercado doméstico se alcanza en E1 pero esto significa un déficit externo con una dimensión de (E1 - Y1). Si nos situamos en la posición de equilibrio externo E2, se da un exceso de oferta de bienes internos lo que puede derivar en desempleo. Si el tipo de cambio real es TCR2 el gasto total es mayor que el ingreso total y existe un exceso de demanda de bienes no transables que puede provocar inflación.

Cuando el tipo de cambio real se encuentra por debajo del tipo de cambio real de equilibrio se tiene un desalineamiento que se denomina sobrevaluación y cuando el tipo de cambio real está por encima de TCRE se llama subvaluación. A continuación se analizará con mayor detenimiento la sobrevaluación por ser el desalineamiento más frecuente que enfrenta Nicaragua.

4.4. La sobrevaluación del tipo de cambio real²³

La sobrevaluación del tipo de cambio real es un problema serio en algunos países en desarrollo. Esto no sólo hace que las importaciones sean artificialmente más baratas para los consumidores y que los exportadores reciban menos ingresos en moneda nacional, sino que también reduce la competitividad externa de un país, por lo tanto causa pérdidas en la producción doméstica, en el empleo y en los ingresos fiscales.

²³ DORNBUSH, R et al. (1987) Págs. 80-82

Causas de la sobrevaluación:

- Expansión de la demanda doméstica como un efecto posible de un incremento en el gasto gubernamental.
- La pérdida del ingreso por exportaciones, debido a una caída en el precio de los bienes exportados.
- Un déficit en la balanza externa, debido a un incremento en la demanda de importaciones. Si la tasa de cambio permanece sobrevaluada por uno o dos años, la especulación nacional sobre la devaluación puede deteriorar la economía y resultar en una masiva fuga de capitales al exterior.

Efectos de la sobrevaluación:

- *Pérdida en la competitividad externa:* esta pérdida conduce a un incremento de las importaciones y una reducción de las exportaciones, siempre que los resultados del déficit comercial puedan ser financiados por las reservas y/o los préstamos. Aun si el déficit comercial puede ser financiado no es bueno sacrificar estos recursos o incurrir en crecientes y grandes obligaciones con el exterior que exigirían, en última instancia, ser cubiertos con un superávit comercial.
- *Pérdida de la producción doméstica, el empleo y los ingresos fiscales:* las empresas que no pueden competir rentablemente con importaciones o producir exportaciones para el mercado mundial inicialmente cortarán la producción. Si la sobrevaluación persiste detendrán la producción y el resultado será una pérdida de puestos de trabajos y de ingresos tributarios.
- *Una devaluación:* es una medida usualmente forzada para los que hacen las políticas por una crisis en el balance externo. Los mercados de activos anticiparon la devaluación, por lo tanto cambiarán a dólares y a otras monedas extranjeras, si estas son libremente disponibles o ellos acelerarán las importaciones de bienes subvaluados y retendrán exportaciones para lograr mayores precios internos.

La estimación del grado de sobrevaluación es difícil por que hay que estimar el tipo de cambio real de corto plazo y de equilibrio (o largo plazo). Para estimar el tipo de cambio real se necesita conocer el precio de los bienes transables y el de los bienes no transables, pero estos precios no son conocidos. Generalmente se utiliza la siguiente aproximación.

$$\text{TCR} = e \text{ Pf} / \text{Pd} \quad (4.6)$$

Donde:

TCR = tipo de cambio real.

e = índice del tipo de cambio nominal en moneda local.

Pf = índice de precios del exterior.

Pd = índice de precios doméstico.

La relación $e\text{Pf}$ presenta problemas como proxy de precios de transables (Pt) cuando los niveles de protección no son estables (Weiss, 1995). Por otro lado Pd por incluir el precio de bienes transables presenta problemas como proxy de (Pnt) precios de los bienes no transables.

En este trabajo se implementará la anterior aproximación, a pesar de sus limitaciones, debido al reconocimiento que tiene entre diferentes autores y las facilidades prácticas que representa su cálculo. El tipo de cambio real se calculó utilizando como Pf el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos, principal socio comercial de Nicaragua y como Pd el índice de precios al consumidor de Nicaragua.

La segunda dificultad tiene que ver con que el tipo de cambio real de equilibrio y en esas circunstancias no es posible conocer el desalineamiento existente. Los trabajos realizados por Sebastian Edwards (1989) proponen una metodología para determinar el tipo de cambio real de equilibrio a través de un modelo dinámico de ajuste parcial que puede ser estimado utilizando métodos econométricos.

En el modelo se considera que el tipo de cambio real de equilibrio esta determinado por una serie de variables estructurales, que se denominan fundamento o fundamentales (Miranda, 1996), El tipo de cambio real es determinado por las presiones macroeconómica y la tendencia del modelo a ajustarse al tipo de cambio real de equilibrio. Las formas funcionales de las ecuaciones del modelo son:

Función 1: tipo de cambio real de corto plazo

$$\text{TCR} = f(\text{TCRE}, \text{DN}, \text{BD}, \text{MB}, \text{BTN}) \quad (4.7)$$

Función 2: tipo de cambio real de equilibrio o de largo plazo

$$TCRE = f (TI, FNK, CY, M, PVD) \quad (4.8)$$

Variables endógenas:

- TCRE t : tipo de cambio real de equilibrio
- TCR t : tipo de cambio real de corto plazo.

Variable exógenas:

- TCR t : tipo de cambio real de corto plazo.
- DN : Devaluación nominal del tipo de cambio oficial. Esta variable deprecia el tipo de cambio real y subvalúa la moneda de forma transitoria. El signo esperado es positivo.
- MB : Presión monetaria medida como la razón Base Monetaria/PIB. Si se tiene una política monetaria expansiva ésta afectará al tipo de cambio real de corto plazo, porque hará que se incrementen los precios nacionales haciendo que se aprecie el tipo de Cambio. El signo esperado es negativo
- BD : Primera diferencia del déficit fiscal como medida de la presión fiscal. Esta política si es expansiva provocará los mismos efectos que la anterior variable. El signo esperado es negativo
- BTN : La variación de la brecha entre el tipo de cambio financiero y el oficial apreciará el tipo de cambio real. Se espera un signo negativo.
- TI : Términos de intercambio (expresado de forma logarítmica). Una mejoría en los términos de intercambio tiende a apreciar el tipo de cambio real. Pero si predomina un efecto ingreso en la mejoría de los términos de intercambio puede producir una depreciación. El signo esperado puede ser positivo o negativo.
- FNK : Flujo neto de Capitales como proporción del PIB. Resulta del balance de transferencias corrientes más (menos) aumento (disminución) de las Reser-

vas Internacionales Netas (RIN), todo sobre el PIB. Si la economía recibe capitales públicos o privados, se presentará un efecto similar a los términos de intercambio. La presencia de mayor cantidad de dinero en la economía, aumenta la demanda agregada, aumenta el nivel general de precios y finalmente aprecia el tipo de cambio real. Al mismo tiempo se incrementará el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, que en largo plazo debe ser igual que el ingreso de capital. Pero si los flujos de capital se destinan a financiar el consumo entonces depreciará el tipo de cambio real. El signo esperado puede ser positivo o negativo.

- CY : Crecimiento del PIB real, como variable proxi del progreso tecnológico. Este es medido a través de una variable proxi, el crecimiento del PIB, también es una variable que apreciará el tipo de cambio real en la medida que se incremente el producto. El signo esperado es negativo.
- M : Es una variable proxi para medir la apertura comercial y se estima como el porcentaje que representan la importaciones con respecto al PIB. Mientras más abierta es la economía su tipo de cambio real tenderá a ser más alto, porque al bajar los precios domésticos por la apertura baja el nivel de precios internos y se deprecia el tipo de cambio real. El signo esperado es positivo.
- PVD : Productividad medida como la relación PIB/PEA, la PEA como variable proxi de la población ocupada. Esta es una variable fundamental que en la medida que aumente apreciará el tipo de cambio real. El signo esperado es negativo.

Este modelo será desarrollado en la siguientes partes de este estudio. Teóricamente se considera que este modelo permite la estimación del tipo de cambio real de equilibrio y con ello la estimación de los desalineamientos del tipo de cambio. Además, permite conocer qué políticas macroeconómicas están incidiendo en la determinación del tipo de cambio de corto plazo.

4.5. Modelo dinámico de ajuste parcial para la estimación del tipo de cambio real de equilibrio ²⁴

Los modelos uniecuacionales basados en los trabajos de Sebastian Edwards (1989) son modelos econométricos de series de tiempo, que muestran que el tipo de cambio real de corto plazo está influenciado por las políticas económicas y por un conjunto de variables “fundamentales”. Esta metodología es reciente pero ha sido aplicada por diferentes autores para estudiar los desalineamientos del tipo de cambio real en los países en desarrollo (Hinkle, 1999) y la CEPAL lo ha aplicado a los países de Centroamérica, exceptuando Nicaragua (CEPAL, 2000b).

El tipo de cambio real de corto plazo experimenta cambios influenciados por la política económica y se puede representar matemáticamente de la siguiente manera:

$$\Delta \text{LNTCR}_t = \theta (\text{LNTCRE}_t - \text{LNTCR}_{t-1}) + \alpha_1 \text{DN} + \alpha_2 \text{MB} + \alpha_3 \text{BD} + \alpha_4 \text{BTN} + \xi_t \quad (4.9)$$

Donde :

$\theta, \alpha_1, \alpha_2, \alpha_3, \alpha_4$: Coeficientes que captan los aspectos dinámicos más importantes del proceso de ajuste.

ξ_t : Error estocástico.

El tipo de cambio real de equilibrio está influenciado por un conjunto de variables que se les llama fundamentales.

$$\text{LNTCRE}_t = \beta_1 \text{TI} + \beta_2 \text{FNK} + \beta_3 \text{CY} + \beta_4 \text{M} + \beta_5 \text{PVD} + \mu_t \quad (4.10)$$

Donde:

$\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4$ y β_5 son los coeficientes de las variables independientes, β_1 refleja la elasticidad del tipo de cambio real de equilibrio con respecto a los términos de intercambio, los otros coeficientes indican la respuesta porcentual del tipo de cambio real de equilibrio con respecto a cambios absolutos en sus correspondientes variables.

²⁴ Para los lectores no familiarizados con los modelos matemáticos se recomienda continuar con el apartado 4.6.

μ_t : Término de error estocástico.

La ecuación 4.9 se puede arreglar de la siguiente manera:

$$\text{LNTCR}_t - \text{LNTCR}_{t-1} = \theta \text{LNTCRE}_t - \theta \text{LNTCR}_{t-1} + \alpha_1 \text{DN} + \alpha_2 \text{MB} + \alpha_3 \text{BD} + \alpha_4 \text{BTN} + \xi_t$$

$$\text{LNTCR}_t = \theta \text{LNTCRE}_t + (1 - \theta) \text{LNTCR}_{t-1} + \alpha_1 \text{DN} + \alpha_2 \text{MB} + \alpha_3 \text{BD} + \alpha_4 \text{BTN} + \xi_t \quad (4.11)$$

Sustituyendo la ecuación 4.10 en la ecuación 4.11 se tiene:

$$\text{LNTCR}_t = \theta[\beta_1 \text{TI} + \beta_2 \text{FNK} + \beta_3 \text{CY} + \beta_4 \text{M} + \beta_5 \text{PVD} + \mu_t] + (1 - \theta) \text{LNTCR}_{t-1} + \alpha_1 \text{DN} + \alpha_2 \text{MB} + \alpha_3 \text{BD} + \alpha_4 \text{BTN} + \xi_t$$

$$\text{LNTCR}_t = \lambda_1 \text{TI} + \lambda_2 \text{FNK} + \lambda_3 \text{CY} + \lambda_4 \text{M} + \lambda_5 \text{PVD} + (1 - \theta) \text{LNTCR}_{t-1} + \alpha_1 \text{DN} + \alpha_2 \text{MB} + \alpha_3 \text{BD} + \alpha_4 \text{BTN} + \eta_t \quad (4.12)$$

Donde:

$$\lambda_1 = \theta \beta_1 ; \lambda_2 = \theta \beta_2 ; \lambda_3 = \theta \beta_3 ; \lambda_4 = \theta \beta_4 ; \eta_t = \theta \mu_t + \xi_t$$

La ecuación 4.12 es una ecuación autorregresiva para estimar el tipo de cambio de corto plazo aplicando el método de variables instrumentales que nos permite utilizar el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios. Al obtener el coeficiente (1 - q) se puede conocer el coeficiente q y estimar la ecuación 4.10. De esta manera se obtiene el tipo de cambio real de equilibrio que no es observable directamente y con ello es posible estimar el nivel de desalineamiento que tiene el tipo de cambio real.

4.6. El tipo de cambio real de equilibrio de Nicaragua

El modelo para Nicaragua se realizó utilizando como fuente los datos del Banco Central de Nicaragua, con una serie de tiempo de 27 años (1970-1996). Se estimaron seis ecuaciones y la que dio mejores resultados es la siguiente:

$$\begin{array}{ccccc} \text{LNTCR} = & -0.0111\text{MB} & -0.0001\text{BTN} & +0.2139\text{TI} & +0.0069\text{FNK} & -0.0099\text{CY} \\ & (-2.9070) & (-17.2636) & (3.9754) & (3.1028) & (-2.8613) \end{array}$$

$$+ 0.3941D1 - 0.4373D2 + 0.778683LNTCR_{t-1}$$

(3.2857) (-3.6759) (14.5604)

$$R^2 = 0.994667 \quad F = 559.5529$$

La ecuación presentó problemas de distribución de errores por eso se introdujeron dos variables *dummy* (D1 y D2) en los años que presentaban mayor perturbación, de esta manera se normalizó la distribución y aprobó la prueba Jarque-Bera. Las variables *dummy* resultaron significativas al 5 por ciento.

El modelo presenta una bondad de ajuste alta con un R2 de 0.99 y todos los coeficientes resultaron ser significativos al 5 por ciento. La F de Fischer muestra además que el conjunto de variables incluidas en el modelo es significativo. Se realizó la prueba ADF para cada una de las variables incluidas en el modelo el resultado es el siguiente:

Tabla 17. Prueba Dickey Fuller Aumentada

Variable	Estadístico ADF
LNTCR	-0.078814
BTN	-5.545688
MB	-1.066636
TI	-0.566803
FNK	-2.421031
CY	-3.791423

Los resultados de la tabla muestran que las variables LNTCR, MB, TI no son estacionarias; mientras que BTN, FNK y CY si lo son al 1 por ciento, según los valores críticos de MacKinnon. Aplicando el test de Johanson se encontró que las variables están cointegradas y que la ecuación es estacionaria.

No se encontró ningún tipo de heterocedasticidad utilizando las pruebas ARCH, White y el método gráfico del correlograma de los residuos cuadrados. Tampoco se encontró autocorrelación aplicando la prueba LM de Breusch-Godfrey.

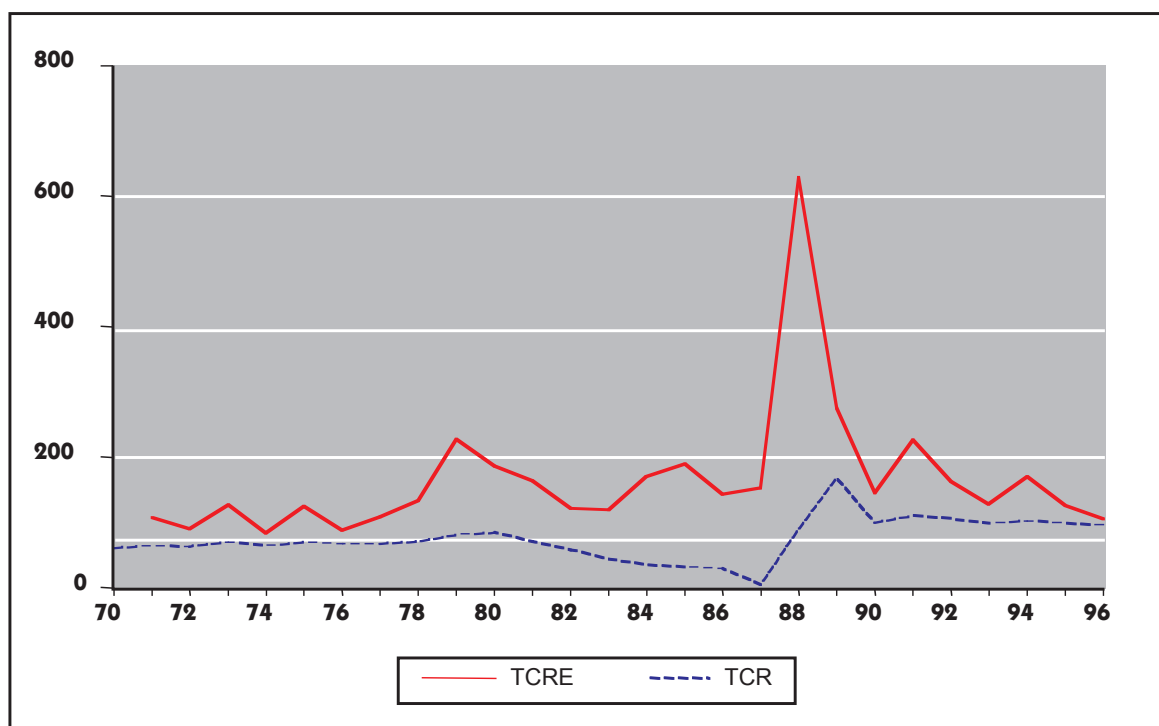
4.6.1. Estimación del tipo de cambio real de equilibrio

A partir del conocimiento del coeficiente q en la ecuación del tipo de cambio real de corto plazo se puede formular la ecuación para el tipo de cambio real de equilibrio:

$$\text{LNTCRE} = 0.96672646 \text{ TI} + 0.03147514 \text{ FNKPIB} - 0.044894879 \text{ CY}$$

Realizando la ecuación para cada año y aplicando el antilogaritmo de LNTCRE se obtiene el valor de TCRE y se puede estimar el desalineamiento del tipo de cambio real de corto plazo.

Gráfico 9. Evolución de desalineamiento del tipo de cambio real de Nicaragua



Fuente: Elaboración propia y BCN.

Los resultados reflejan que en todo el período de estudio ha habido sobrevaluación, ésta alcanzó los mayores índices entre los años 1984 y 1989, llegando al máximo punto de desalineamiento en 1988 con un valor de 538 puntos.

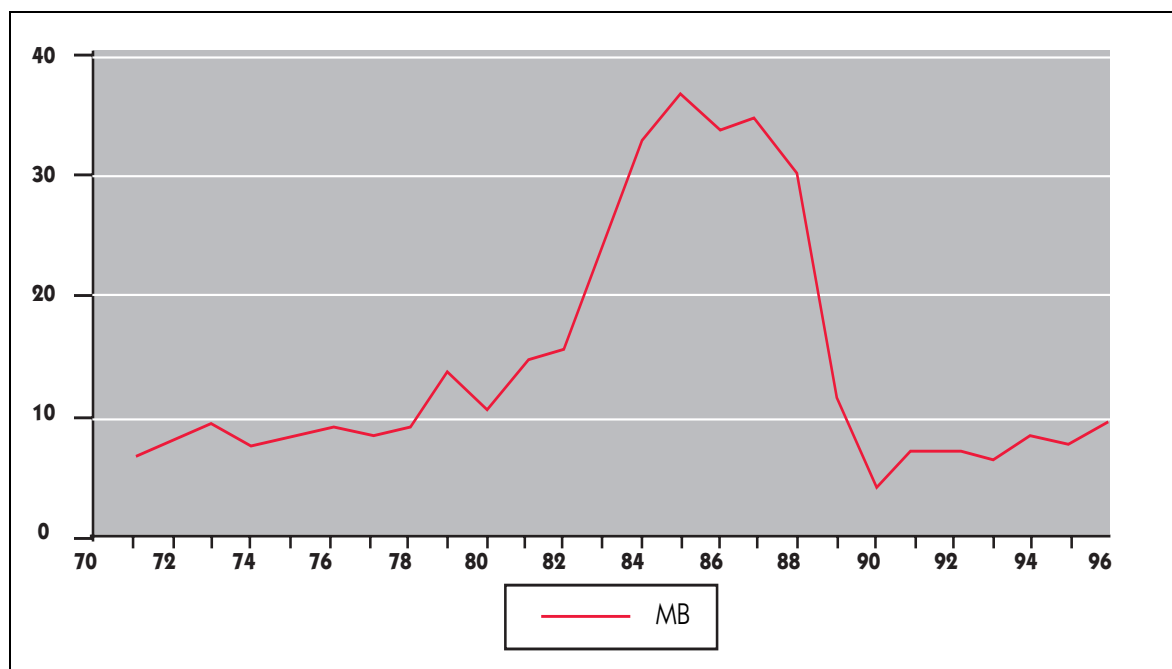
La evolución del tipo de cambio real de corto plazo se puede dividir en cuatro períodos, el primero de 1970 a 1980 en que presenta cierta estabilidad alrededor de un índice de 70, luego un período de apreciación acelerada entre 1981 y 1987, teniendo este último año la apreciación más fuerte. En los años 1988 y 1989 se dio una depreciación del tipo de cambio real y entre 1990 y 1996 se observa un período de cierta estabilidad con una oscilación alrededor de un índice de 101.

El tipo de cambio real de equilibrio muestra un fuerte movimiento ondulatorio, de apreciaciones y depreciaciones continuas y muy pronunciadas, si se recuerda que los determinantes de TCRE son variables fundamentales que no son afectadas por la política económica, entonces, esto indica un grado de vulnerabilidad muy fuerte frente a los cambios en estas variables.

4.6.2. Análisis de los efectos de las políticas macroeconómicas

Las políticas macroeconómicas que influyen sobre el tipo de cambio real de corto plazo, según los resultados del modelo son la política monetaria y el manejo de la brecha cambiaria entre el tipo de cambio oficial y el de mercado.

Gráfico 10. Presión monetaria de Nicaragua (1971-1996)



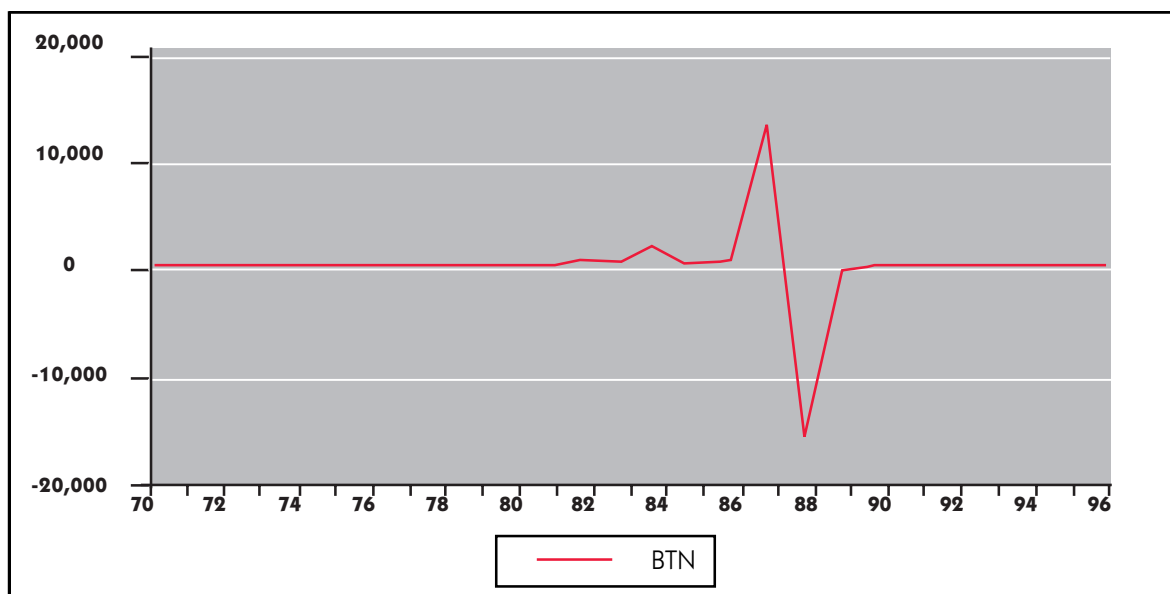
Fuente: elaboración propia con datos del BCN

La presión monetaria está definida como la base monetaria como proporción del PIB, que sirve como indicador del manejo de la política monetaria. Los resultados del modelo arrojaron el signo negativo esperado para esta variable, esto significa que una política monetaria expansiva tendrá como efecto la apreciación del tipo de cambio real de corto plazo.

La presión monetaria experimentó grandes incrementos en los años ochenta lo que provocó una apreciación del tipo de cambio real de corto plazo. La presión monetaria bajó signi-

ficativamente a partir del inicio de los programas de ajuste estructural en los años 1989 y 1990. Este hecho provocó una reducción de la presión inflacionaria y con ello una depreciación del tipo de cambio real de corto plazo.

Gráfico 11. Brecha cambiaria de Nicaragua (1971-1996)

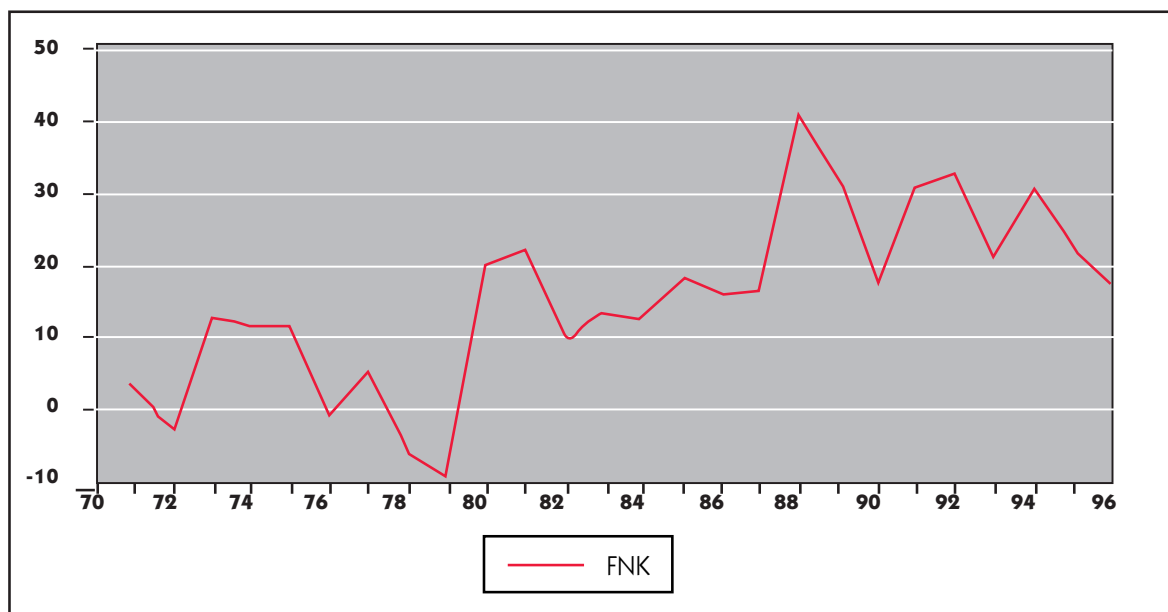


Fuente: Elaboración propia con datos del BCN

La brecha cambiaria se estimó como la primera diferencia entre el tipo de cambio de mercado y el oficial, resultando el signo negativo esperado. El efecto de esta variable es muy pequeño sobre el tipo de cambio real, es casi cero, pero las grandes magnitudes que alcanzó en los años ochenta explican gran parte de la evolución del tipo de cambio real observado de esos años. Si se logra mantener la paridad cambiaria en el futuro esta variable pasará a ser no significativa.

4.6.3. Análisis del efecto de las variables fundamentales en Nicaragua

Las variables fundamentales que determinan en Nicaragua la evolución del tipo de cambio real tanto de corto plazo como de equilibrio son el flujo neto de capital, los términos de intercambio y la tasa de crecimiento del PIB.

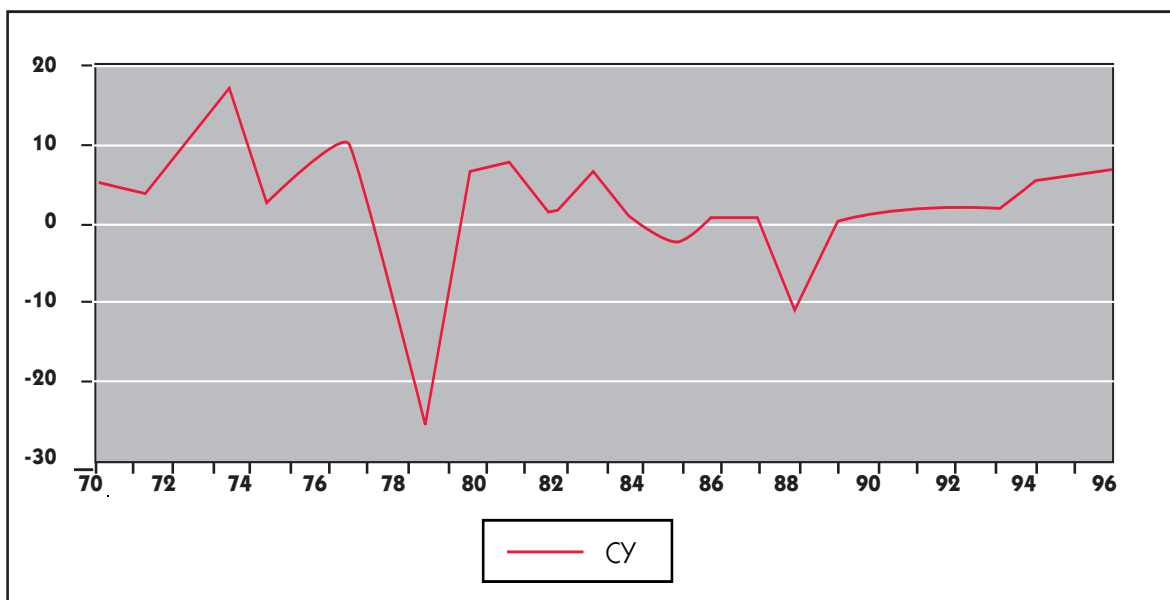
Gráfico 12. Flujo neto de capital en porcentaje del PIB (1971-1996)

Fuente: elaboración propia con datos del BCN

El flujo neto de capital tiene signo positivo con relación al PIB, es uno de los signos posibles para esta variable. Según la teoría esto indica que existe un déficit de cuenta corriente financiado con recursos externos. Este flujo neto de capital está siendo destinado al consumo, lo que genera una depreciación del tipo de cambio real de equilibrio, afectando la competitividad de la economía. En la medida que el flujo de capital aumenta en esa misma medida se deprecia la TCRE, por lo que no son positivos para Nicaragua los flujos crecientes de capital (sean donados, prestados o transferidos), ya que estos se usan principalmente en el consumo de bienes importados y no transables.

Si el flujo neto de capital se utilizara en inversión productiva el signo sería negativo, ya que tendería a apreciar el tipo de cambio real de equilibrio y con ello mejoraría la competitividad de la economía Nicaragüense.

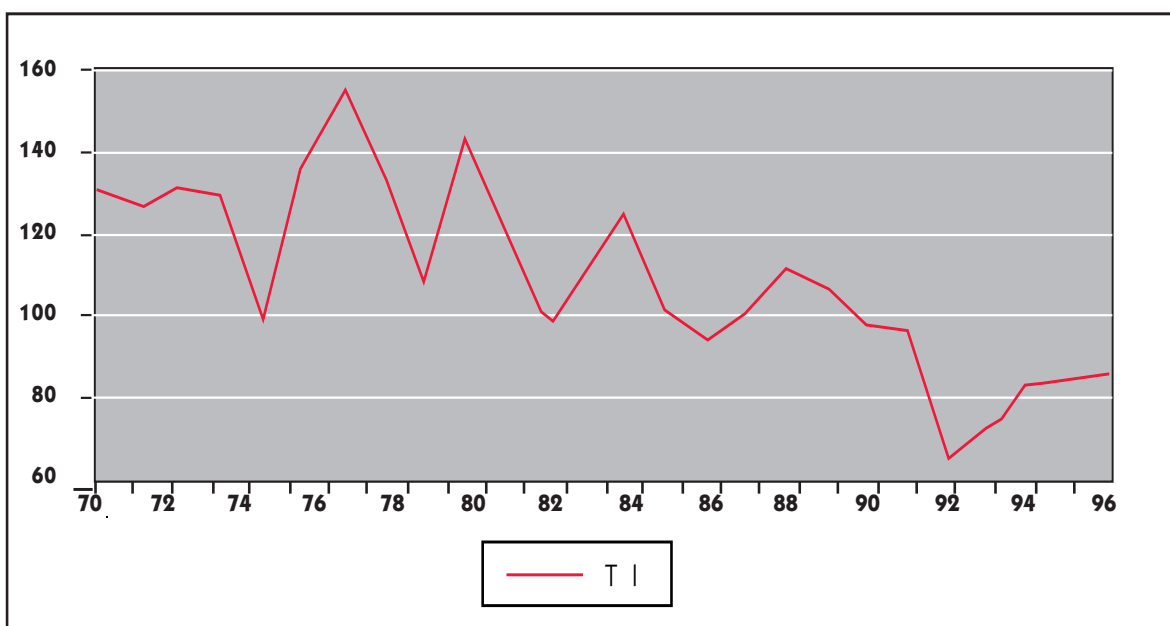
Gráfico 13. Tasa de crecimiento del PIB (1971-1996)



Fuente: Elaboración propia con datos del BCN

La tasa de crecimiento del PIB presentó signo negativo y se corresponde con el signo esperado. En este modelo se utilizó la tasa de crecimiento del PIB como variable proxi del progreso tecnológico, indica que el tipo de cambio real de equilibrio se aprecia con incrementos del crecimiento económico.

Gráfico 14. Términos de intercambio Nicaragua (1971-1999)



Fuente: Elaboración propia con datos del BCN

El resultado obtenido de la regresión para el coeficiente de la relación de términos de intercambio es positivo, lo que refleja que en la medida en que mejoran los términos de intercambio el tipo de cambio real de equilibrio se deprecia. En el período observado se puede ver que la relación de los términos de intercambio ha tendido a caer lo que ha ido apreciando el tipo de cambio real de equilibrio.

El dinamismo propio del tipo de cambio real de equilibrio puede producir una sobrevaluación elevada como lo muestra el año 1988, en donde la confluencia de determinadas circunstancias en las variables produjo el mayor nivel de sobrevaluación en el período de estudio. Para el año 1988 hubo un fuerte incremento de la relación de términos de intercambio, se registró el más alto flujo de capital neto del exterior y se dio una tasa de crecimiento del PIB negativa, todos estos factores influyeron para tener una depreciación del tipo de cambio de equilibrio que provocó la fuerte sobrevaluación. Esto muestra la vulnerabilidad de Nicaragua ante estos factores. Los cambios introducidos en la política económica, a través del ajuste económico, a finales de la década de los 80 y principios de los 90 fueron fundamentales para estrechar la brecha de sobrevaluación existente entre el tipo de cambio real observado y el de equilibrio. Según los resultados del modelo la política monetaria es el único instrumento de política que queda para inducir la depreciación del tipo de cambio real de corto plazo y reducir la sobrevaluación. Una política monetaria contractiva sería lo más coherente según estos resultados, pero habría que analizar otros factores que se escapan en el análisis del modelo como es el impacto del crédito en el crecimiento del producto.

En resumen podemos decir que el manejo del tipo de cambio ha sido útil como ancla nominal, aunque hay señales en los últimos años de que se está agotando su capacidad de frenar la inflación, probablemente porque ahora el incremento sostenido del nivel general de precios dependa menos de las expectativas. Pero el manejo del tipo de cambio real para cerrar el déficit externo no ha sido efectivo, porque las políticas económicas, con excepción de la monetaria, no tienen incidencia en el nivel de tipo de cambio real de corto plazo. Así que prácticamente se está a merced de las variables endógenas que inciden en el tipo de cambio real de equilibrio.

5. Las reformas estructurales y el desarrollo rural

En este capítulo se pretende analizar las implicaciones que ha tenido para el desarrollo rural la aplicación de las principales reformas estructurales contempladas en los programas de ajuste estructural en Nicaragua, como son la política fiscal, la liberalización comercial y el tipo de cambio, la liberalización financiera y la política dirigida a regularizar la propiedad.

5.1. Relevancia económica y pobreza del medio rural de Nicaragua

El sector rural de Nicaragua tiene una especial importancia para el país por su peso poblacional y económico. El 48 por ciento de la población vive en áreas rurales y el aporte económico del sector rural en términos de producción, exportaciones y empleo es considerable, como lo refleja la tabla 15.

Tabla 18. Importancia económica del sector rural

Año	(PIB primario + minería)/ PIB total	Exportaciones del Sector Rural / Exportaciones totales	(Ocupados act. primaria + minera)/Total ocupados
1990	30,5	85,0	39,0
1991	29,6	83,3	37,5
1992	30,3	85,0	38,4
1993	21,0	77,5	38,6
1994	32,9	82,2	39,6
1995	33,3	80,7	39,9
1996	33,4	80,2	40,5
1997	33,4	73,3	41,5
1998	33,4	78,7	42,0
1999	32,6	79,8	42,3

Fuente: Elaboración propia a partir de BCN, 2002

El hecho de que la contabilidad nacional no se realiza considerando la geografía, dificulta conocer el verdadero peso económico de las áreas rurales, especialmente a nivel del producto, pero a pesar de ello la actividad primaria y la minería nos permiten tener una aproximación que nos permite intuir su importancia. Si consideramos a la actividad pesquera y mi-

nera dentro del medio rural vemos que las exportaciones dependen mayoritariamente de este entorno.

El campo nicaragüense presenta una riqueza que se manifiesta en la diversidad geográfica, biológica, social, histórica y cultural, como lo reflejan las macroregiones agrarias identificadas por Nitlapán-UCA (Maldidier y Marchetti, 1996).

Mapa 3. Macroregiones agrarias



A pesar de la importancia económica del medio rural, es en el campo donde encontramos los mayores índices de pobreza del país y los más bajos niveles de acceso a los servicios básicos.

Tabla 19. Acceso al servicio de educación

Región	Sabe leer y escribir	Asiste a clases	No asiste por falta de servicio
Urbana	84,2%	80,1%	1,7%
Rural	65,5%	58,6%	15,6%

Fuente: Gómez, 2002

Tabla 20. Acceso a servicio de salud

Región	No consultó diarrea	Por falta de oferta	No consultó otra enfermedad	Centro lejos *
Urbana	39,5%	16,4%	55,7%	5,9%
Rural	49,0%	35,4%	61,1%	94,1%

Fuente: Gómez, 2002 (* solo esta columna suma 100%)

Tabla 21. Acceso a servicio de agua potable

Región	Tubería dentro de vivienda	Tubería fuera	Pozo público o privado	Río, quebrada manantial	Otras fuentes	Total
Urbana	42,5%	41,7%	6,8%	0,4%	8,60%	100%
Rural	6,7%	23,8%	33,3%	20,5%	15,70%	100%

Fuente: Gómez, 2002

En Nicaragua del 48 por ciento de la población que vive en el campo el 80,2 por ciento de la población rural es pobre y el 52,6 por ciento vive en extrema pobreza (PNUD, 2000b).

Tanto por los aspectos positivos de relevancia económica, como por la situación de pobreza en que vive la población, el campo de Nicaragua debe ser objeto de especial dedicación de la política económica.

5.2. La visión gubernamental del desarrollo rural

Es necesario aclarar que el gobierno de Nicaragua ha estado utilizando los términos de desarrollo rural con una visión muy reducida del mismo. Durante la década de los noventa se identificaba el desarrollo rural con el desarrollo agropecuario como lo refleja el documento "Elementos para una Política de Desarrollo Rural" (MAG, 1998) definiendo la visión estratégica:

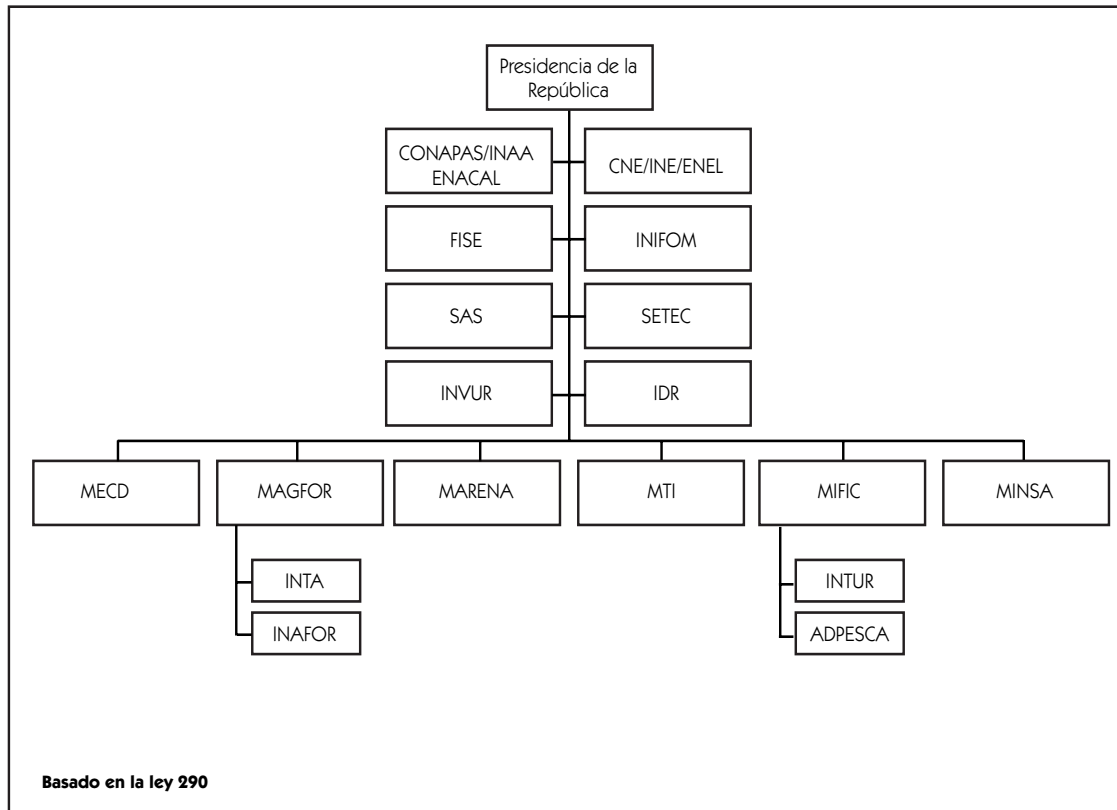
El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha definido la atención al pequeño y mediano productor, como el eje fundamental para profundizar el desarrollo del sector agropecuario, de manera diversificada, competitiva y armónica con el medio ambiente.

El Instituto de Desarrollo Rural (IDR) se creó en 1995 como una entidad subordinada al MAG²⁵, con la función de ejecutar la política pública orientada desde el Ministerio con el objetivo de ordenar y enfocar la ayuda internacional hacia los productores con ninguna o poca capitalización (MAG, 1998).

El diseño institucional para llevar adelante el “desarrollo rural” era también limitado al desarrollo agropecuario, solamente se contemplaba la participación del MAG y del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) porque excluía otras entidades del Estado que tendrían que intervenir con una concepción más amplia del desarrollo rural, tales como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Transporte, la Secretaría de Acción Social y el Fondo de Inversión Social de Emergencia.

A finales de los noventa esta visión del desarrollo rural empieza a cambiar y hacerse más compleja. Este cambio se debe al influjo de diversos esfuerzos encaminados a modernizar la institucionalidad pública; proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial y foros interinstitucionales como el de la Iniciativa para el Desarrollo Rural de Nicaragua (IDRN) han contribuido a que ahora se tenga una visión más integral del Desarrollo Rural. Pero todavía no existen los mecanismos de coordinación institucional que permitan la implementación de esta visión.

²⁵ En 1998 el MAG pasa a llamarse Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) y el IDR pasa a estar supeditado a la Secretaría de la Presidencia, con lo que el MAGFOR queda sin el medio para implementar la política directamente.

Gráfico 15. Organigrama institucional del sector rural a partir de la ley 290

Fuente: Rodríguez Juan, 2002

5.3. Efectos del ajuste sobre el gasto público destinado al medio rural

Es necesario hacer un análisis de los efectos del ajuste económico sobre las instituciones públicas vinculadas al sector rural, porque ellas son las encargadas de impulsar las políticas de desarrollo rural, en especial el Ministerio Agropecuario y Forestal, que por ley es el órgano rector de la política orientada al sector rural (ley 290).

El gasto público tiene un marcado sesgo urbano a pesar de la importancia del sector rural, de ahí se explica la situación de pobreza y exclusión que vive su población. El promedio del gasto público destinado a las zonas rurales entre los años 1995 y 2000 fue solamente el 17 por ciento del gasto total, solamente en el año 1999 se destinó un porcentaje relativamente mayor debido a las necesidades de reconstrucción del huracán Mitch, como se ha señalado en otras ocasiones.

Tabla 22. Gasto público rural en millones de dólares y porcentajes

CONCEPTO	1992	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Promedio 95-00
PIB	1845.2	1922.3	1975.0	2026.1	2126.6	2267.7	2396.1	
PIB AGROPECUARIO (PIBA)	561.1	640.1	670.7	673.8	701.9	715.5	774.7	
GASTO PUBLICO TOTAL (GPT)	670.6	822.5	913.2	864.2	849.4	1100.1	1128.8	
GASTO PUBLICO RURAL (GPR)	82.2	144.5	143.6	141.8	150.3	261.1	172.8	
INVERSION PUBLICA TOTAL (IPT)	180.7	310.7	262.3	273.9	266.2	436.5	409.1	
INVERSION PUBLICA RURAL (IPR)	52.7	110.8	109.5	105.4	111.4	211.8	135.5	
GASTO CORRIENTE TOTAL (GCT)	489.9	511.8	650.8	590.3	583.2	663.6	719.7	
GASTO CORRIENTE RURAL (GCR)	29.5	33.7	34.1	36.3	38.9	49.3	37.3	
GPT/PIB	36%	43%	46%	43%	40%	49%	47%	44.5%
GPR/PIBA	15%	23%	21%	21%	21%	36%	22%	24.2%
GPR/GPT	12%	18%	16%	16%	18%	24%	15%	17.7%
IPT/PIB	9.8%	16.2%	13.3%	13.5%	12.5%	19.2%	17.1%	15.3%
IPR/PIBA	9.4%	17.3%	16.3%	15.6%	15.9%	29.6%	17.5%	18.7%
IPR/IPT	29.2%	35.6%	41.7%	38.5%	41.8%	48.5%	33.1%	39.9%
GCT/PIB	26.6%	26.6%	33.0%	29.1%	27.4%	29.3%	30.0%	29.2%
GCR/PIBA	5.3%	5.3%	5.1%	5.4%	5.5%	6.9%	4.8%	5.5%
GCR/GCT	6.0%	6.6%	5.2%	6.2%	6.7%	7.4%	5.2%	6.2%

Fuente: Rodríguez Juan, 2001

Aunque el porcentaje de gasto público destinado a las áreas rurales es bajo, la proporción que corresponde a las inversiones no lo es tanto. Hay una relación que parece más eficiente entre inversión y gasto corriente en las áreas rurales que en las áreas urbanas, aunque no sabemos si esta relación es más eficaz.

5.3.1. El gasto público destinado al sector agropecuario

Hemos dicho que lo rural es más que lo agropecuario, pero en Nicaragua el sector agropecuario es la dimensión más importante del medio rural, por ello le dedicaremos mayor atención.

El gasto público destinado al sector agropecuario lo ejecutan un entramado institucional que tiene poca coordinación y que muchas veces solapa sus funciones.

Tabla 23. Gasto público del sector agropecuario 1992-1998
Por institución, en miles de dólares

Año	MAG	MARENA	IDR	INRA	INTA	Conagro	Total
1992	11,390	10,363		3,069			24,824
1993	24,280	15,243		5,444			44,968
1994	11,334	15,198		7,740			34,272
1995	25,457	11,551	15,298	3,372	6,185	1,131	62,998
1996	6,266	9,891	17,592	1,592	5,529	768	41,641
1997	14,948	12,661	20,445	1,225	7,536	445	57,263
1998*	13,865	13,118	24,018	1,196	5,484	1,582	59,265
Total	107,543	88,029	77,355	23,641	24,735	3,928	325,232

Fuente: MAGFOR, 1999

La reducción del sector público afectó y afecta a las instituciones que están vinculadas al desarrollo del sector agropecuario. Anteriormente se ha señalado que los funcionarios del Estado están poco motivados, tienen muy poca preparación y devengan bajos salarios. En el caso de las entidades que trabajan en el medio rural hay que añadir la existencia de poco personal y la inestabilidad laboral de los funcionarios.

Una idea de la disminución del personal nos la puede dar la reducción del gasto corriente como proporción del gasto público del sector agropecuario total (cfr. Tabla 24). Aunque es plausible el incremento de la inversión, la disminución de personal produce en algunos casos una mengua en la eficacia de los programas, especialmente en los de asistencia técnica. Un ejemplo de estas reducciones institucionales es el Ministerio Agropecuario y Forestal que pasó de 1501 trabajadores en 1990 a 813 en 1998 (MAGFOR, 1999).

Tabla 24. Gasto público del sector agropecuario según objeto del gasto, en porcentajes

Año	Corriente	Capital
1990	78.2	21.8
1991	70.9	29.1
1992	22.2	77.8
1993	26.6	73.4
1994	28.5	71.5
1995	12.6	87.4
1996	15.4	84.6
1997	11.4	88.6
1998	15.0	85.0

Fuente: MAGFOR, 1999

La inestabilidad de los funcionarios es otro problema que enfrentan las instituciones públicas que trabajan con el sector agropecuario. Esta inestabilidad se debe a dos causas. La primera, los regateos políticos producidos por los cambios de ministros; durante la administración Alemán hubo cinco ministros de agricultura que realizaron cambios de directores generales y de otro personal con “puestos de confianza”. La segunda razón es que muchos funcionarios dependen de proyectos financiados por la cooperación o por organismos multilaterales y cuando se acaba el proyecto el funcionario deja su puesto. Esta inestabilidad de los funcionarios influyen en la continuidad de las políticas y de los programas en el campo para fomentar su desarrollo.

**Tabla 25. Ministerio Agropecuario y Forestal
Ejecución presupuestaria 1992-1998
Por fuente de financiamiento**

Año	Presupuesto	Externo
1992	66	34
1993	47	53
1994	76	24
1995	27	73
1996	66	34
1997	29	71
1998	40	60

Fuente: MAGFOR, 1999

En el caso de la política impositiva la Ley de Justicia Tributaria y Comercial, que se introdujo en 1997, decretó la exoneración de aranceles a las importaciones de todos los bienes intermedios que intervienen en la producción agropecuaria. Esta política trajo como objetivo la reducción de los costos de producción y el aumento de la competitividad, mostrándose una reducción en los precios domésticos de los insumos importados como la urea y otros fertilizantes. La ley estableció asimismo un impuesto a la tierra orientado a penalizar la acumulación improductiva de tierra, pero este impuesto solamente ha sido aplicado en una zona pilotó (MAGFOR, 1999). La mayores retenciones impositivas sobre la renta agropecuaria recaen sobre el café, representa el 80 por ciento de la recaudación total en el sector, con 1998 alcanzó la cifra de 65 millones de córdobas.

Los ingresos del sector público agropecuario que dependen de la prestación de servicios son muy limitados. Hay algunas unidades de servicios que cobran tarifas menores a los costos de los servicios, incurriendo en pérdidas y otorgando un subsidio no pretendido a los productores.

Tabla 26. Ministerio Agropecuario y Forestal
Dirección General de Protección y Sanidad Agropecuaria Ingresos
y gastos por unidad 1998 Córdobas

Unidad	Ingresos	Gastos	Diferencia
Registro Nacional de Insumos	3,021,835.28	363,622.34	2,658,212.94
División de Agricultura	1,813,282.24	2,819,111.93	(1,005,829.69)
División de Ganadera	2,529,576.33	4,385,319.52	(1,855,743.19)
Servicios de cuarentena	8,900,216.58	3,144,964.69	5,755,251.89
TOTAL	16,264,910.43	10,713,018.48	5,551,891.95

Fuente: MAGFOR, 1999.

Hemos señalado la dependencia de los recursos del exterior y la posible ineficacia de algunos programas. Si comparamos los montos desembolsados de recursos externos (cfr. tabla 27) con el gasto realizado (cfr. tabla 23) por las instituciones, veremos que este último es in-

ferior y esto puede ser un indicador de las subejecuciones de programas de algunas de estas instituciones públicas.

Tabla 27. Sector Público Agropecuario
Recursos externos desembolsados 1992-1998 Miles de US dólares

Institución	Prestamos Multilaterales	Donaciones		Total
		Bilateral	Multilateral	
MAG-FOR	81,558.80	81,525.40	30,671.50	193,755.70
MARENA	8,717.50	66,017.90	6,665.40	81,400.80
INRA	6,824.40	8,002.00	4,961.90	19,788.30
IDR	30,867.70	28,045.40	36,099.50	95,012.60
INTA	-	21,598.40	5,101.50	26,699.90
Total	127,968.40	205,189.10	83,499.80	416,657.30

Fuente: MAGFOR, 1999.

5.4. Efectos de la liberalización comercial y la política cambiaria sobre el sector rural.

El manejo de la política comercial y cambiaria tiene efectos sobre el medio rural, particularmente sobre la producción agropecuaria, la finalidad de este apartado es tratar de identificar estos efectos.

La existencia de sobrevaluación en el tipo de cambio real y la liberalización comercial han sido elementos que han contribuido al déficit comercial de la balanza de pagos, como se ha señalado en el capítulo anterior. La sobrevaluación es un desalineamiento del tipo de cambio real que favorece a las importaciones y perjudica a las exportaciones que son mayoritariamente rurales. La liberalización comercial es más difícil de evaluar, porque puede tener efectos positivos o negativos sobre distintos sectores, ya sean productivos o de consumo. El efecto de la liberalización también será distinto para los diferentes bienes. Pero si se ha evidenciado que la respuesta de las importaciones ha tenido un mayor dinamismo que las exportaciones.

La sobrevaluación del tipo de cambio real se convierte en un subsidio para las importaciones y un impuesto para las exportaciones. El Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) ha estimado en un modelo de equilibrio estático los efectos de la sobrevaluación (IICA, 2001). El resultado es que el desalineamiento del tipo de cambio real ha producido un subsidio a las importaciones equivalente al 1,3 por ciento del PIB en 1999 y 2 por ciento en el 2000; mientras que ha significado un impuesto para las exportaciones equivalente al 3,6 por ciento del PIB y 5,6 por ciento para los años 1999 y 2000 respectivamente.

5.4.1. La tasa de protección nominal y efectiva de bienes agropecuarios

El efecto de las políticas de liberalización sobre la producción de bienes agropecuario puede ser medido a través de la tasa de protección nominal (TPN) y la tasa de protección efectiva (TPE). La tasa de protección nominal mide la diferencia relativa entre el precio interno observado y el precio del mercado mundial en el mismo punto de venta, mientras que la tasa de protección efectiva mide la diferencia entre el valor agregado del producto a precios domésticos y el valor agregado a precios del mercado internacional.

Una tasa de protección nominal positiva significa que los productores están recibiendo un precio más alto del que recibirían sin intervención, mientras que si el resultado es negativo significa que hay una discriminación de los productores. Para la tasa de protección efectiva un resultado positivo indica que el valor agregado es más alto sin medidas de liberalización; si el resultado es negativo nos señala que el valor agregado es menor sin medidas liberalizadoras.

Una misión del Banco Mundial realizó la estimación de las tasas de protección nominal y efectiva (Valdes, 1999) para una serie de productos agropecuarios, los resultados se muestran a continuación en la tabla 25.

Los resultados nos indican que ha habido una tendencia a proteger los granos básicos, a excepción del arroz. Esto tiene sentido desde el punto de vista de que la producción de arroz depende mayoritariamente de terratenientes, mientras que los otros granos básicos son producidos por campesinos. Los resultados para los productos exportables nos reflejan una desprotección de estos bienes en términos nominales. En términos reales solamente la carne presenta un nivel de protección.

Tabla 28. Tasas de protección en porcentajes 1996-1998

	TPN			TPE			Nota:
	1996	1997	1998	1996	1997	1998	
Importables							
Maíz	21	54	38	23	66	46	Maiz Tecnificado Con Bueyes
Frijol	-52	-39	29	-57	-46	33	Frijol Rojo Tecn. Con Bueyes
Arroz	-49	-55	-30	-56	-62	-35	Arroz Secano Tecn. Con Bueyes
Sorgo	24	-6	4	27	-8	4	Sorgo Industrial
Exportables							
Café	55	32	-24	-42	-48	-46	Caf Semitecn.(T2)
Ajonjolí	n.a.	-49	-35	n.a.	-3	-1	Ajonjolí Tecn. Bueyes:
Carne	n.a.	n.a.	-10	n.a.	n.a.	11	

Fuente: MAG, 1999 Elaboración: World Bank Mission

Los efectos de la política comercial sobre productores y consumidores fueron medidos por Diana Kruger en una investigación para el Banco Mundial (Kruger, 2001) utilizando la Encuesta de Medición de Nivel de Vida de 1998 (EMNV98). Se estableció una clasificación de hogares por niveles de pobreza (extremadamente pobres, pobres y no pobres). Los hogares urbanos se consideraron como consumidores netos y los hogares rurales vinculados a la producción agropecuaria como productores netos.

Se midió el efecto en el ingreso de la protección en los productores realizando un cambio en las tarifas arancelarias que protegen los granos básicos. Luego se midió el efecto en el ingreso en los consumidores por el cambio de precios al eliminar las tarifas antes mencionadas. El resultado de la investigación de Kruger muestra que la reducción en la tasa de protección de los productos agropecuarios tendría un efecto negativo sobre los productores pobres. En cambio los productores no pobres y los consumidores obtendrían un incremento en sus ingresos. El efecto neto sería positivo según estos datos, pero Kruger hace la observación de que probablemente el efecto sobre los productores está subvaluado.

Tabla 29. Efectos de la reducción de la protección nominal de los productos agropecuarios sobre el ingreso de los hogares

	Extremadamente pobres	Pobres	No pobres	Todos
Efecto sobre los productores				
Porcentaje	-2,3	-2,3	0,2	-0,8
Córdobas	-48.382	-179.757	23.948	-155.809
Efecto sobre los consumidores				
Porcentaje	3,9	3,1	1,3	1,9
Córdobas	301.903	943.374	1.245.850	2.399.705
Efecto neto en Córdobas	253.521	763.617	1.269.798	2.033.415

Fuente: Kruger, 2001

Existen propuestas para eliminar la protección y crear fondos de compensación para los productores (Valdes, 1999), pero este tipo de políticas incrementaría el consumo, perjudicaría la producción y agravaría la situación de balanza comercial.

5.5. Efectos de la liberalización financiera en el medio rural²⁶

La intermediación financiera, a través del crédito, es una herramienta importante para realizar la inversión necesaria que posibilite el desarrollo rural. La política de liberalización financiera ha sido criticada por el sesgo urbano

La liberalización financiera fue una de las políticas en las que más insistieron las IFIs y formaba parte de las condiciones para brindar ayuda financiera a Nicaragua. A partir de abril de 1991, con la aprobación de la Ley 125 de Creación de la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras, se dio inicio a las operaciones de la banca privada y a la lenta y progresiva desaparición de la banca estatal, lo que provocó el cierre del Banco Nacional de Desarrollo (BANADES), y la privatización del Banco Nicaragüense (BANIC).

²⁶ Este apartado retoma parte de la investigación que aparecerá en la publicación Gómez, Ligia y Tomás Rodríguez (2002) Mercado de crédito rural en Nicaragua, Bastiansen, Johan (Ed.) Crédito para el Desarrollo Rural en Nicaragua. FLAC-SO, UCA, Instituto de Política y Gestión del Desarrollo, Managua, Amberes.

La desaparición del BANADES no se dio sin un previo saqueo de fondos a través de:

“una movilización de recursos --sobre todo por parte de la banca estatal-- de forma desordenada y muy riesgosa hacia el sector privado y, en concreto, hacia los grandes productores agrarios. Este elevado riesgo en la concesión de créditos al sector privado por encima de las disponibilidades del mismo en el sistema bancario se explica porque, en caso de problemas con la recuperación de la cartera, se afecta a fondos captados de otras fuentes (organismos internacionales, administraciones públicas y las propias entidades financieras)” (Ambrosio, 1998).

El espacio que fue dejando el BANADES, en la atención crediticia a los pequeños y medianos productores agropecuarios, no fue llenado por la Banca Privada. Lo anterior provocó la aparición de una serie de ONG que comenzaron a dar crédito a estos sectores.

En la actualidad nos encontramos con un mercado de crédito rural segmentado (Daurner, 1998) y restrictivo que, dejando de lado a la Banca Privada, carece de una regulación que posibilite su desarrollo. La falta de un marco jurídico apropiado que dé seguridad tanto a los oferentes como a los demandantes de crédito, ha sido una de las limitaciones que se suma a las ya conocidas: alto riesgo de la producción agropecuaria por los cambios climáticos, oscilación de los precios de sus productos, y falta de redes viales y de telecomunicaciones adecuadas en el país.

El proceso de liberalización facilitó la rápida apertura de 11 bancos privados y 3 financieras a lo largo de la década, debido a las bajas barreras de entrada que existen en el sector (por ejemplo, el nivel de patrimonio inicial exigido es de 2 millones de dólares). La débil supervisión bancaria es una de las causas de la crisis financieras que ha venido atravesando Nicaragua desde 1999, ya que no se ha podido evitar que 6 bancos privados cerraran operaciones entre 1999 y el 2001, lo que ha supuesto un alto coste social debido a que el Estado ha garantizado los depósitos de los ahorrantes.

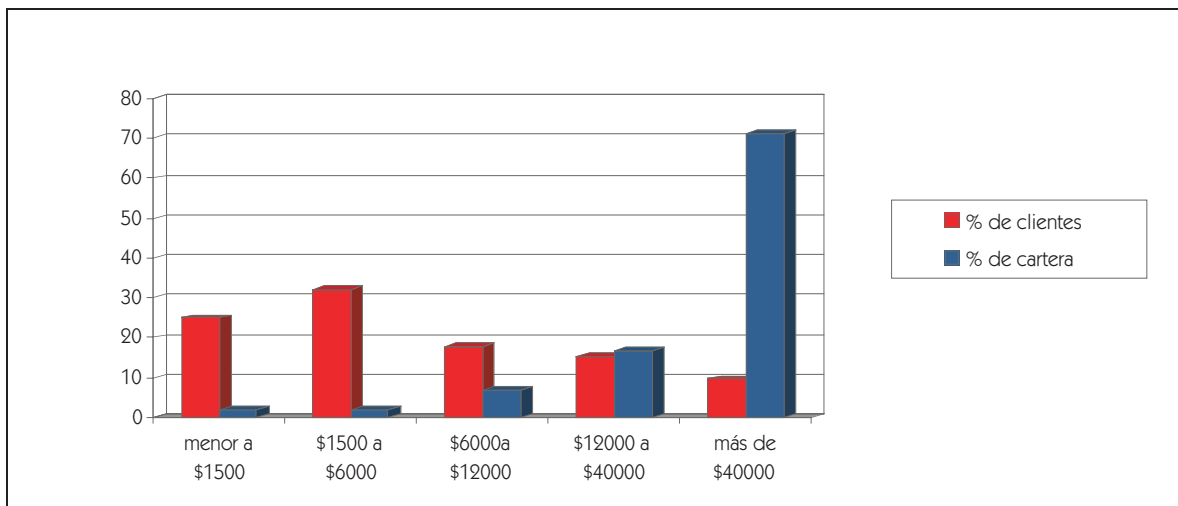
5.5.1. Baja cobertura y alta concentración del crédito

Solamente el 14.5% de los productores agropecuarios recibieron crédito en 1998. Había un nivel de cobertura muy bajo a pesar de que se cumplían ocho años del fin de la guerra y de

que en ese porcentaje se incluía a los clientes del desaparecido BANADES, por lo tanto, es de esperar que en los años siguientes muchos de esos productores no volvieran a acceder a crédito.

El crédito rural no sólo es escaso, sino que también está concentrado tanto desde la perspectiva de la demanda como desde la oferta. El estrato superior de los clientes, clasificados por su capital, representa el 9,7% de éstos, y reciben el 71% de la cartera total de crédito, mientras que los dos estratos inferiores sumados representan el 57.1% de los clientes y sólo reciben el 4% de la cartera total, esto muestra la concentración del crédito desde el lado de la demanda (ver gráfico 16).

Gráfico 16. Porcentaje de clientes y cartera distribuida por estratos de capital de los clientes



Fuente: Gómez y Rodríguez, 2002

5.5.2. Poco crédito para inversión

El crédito ofrecido es, por lo general, de corto plazo. Los productores lo utilizan para financiar la compra de insumos para el ciclo agrícola. El financiamiento de largo plazo usualmente lo reciben los sectores más capitalizados que pueden respaldar el crédito con sus propiedades. Cabe indicar que esto tiende a aumentar aún más el sesgo social que ya ha sido observado. Los problemas de legalización de tierra son fundamentales en la concesión de crédito, debido a que se exigen garantías hipotecarias para otorgar los montos de dinero necesarios para realizar inversiones. Este aspecto se desarrollará más en el apartado de las características de los productos financieros.

El 77.5% de los créditos otorgados en 1998 fue destinado a usos agropecuarios, y en su mayor proporción, los créditos tuvieron como destino la compra de insumos agropecuarios. Como la financiación es de corto plazo, la compra de maquinaria, equipo y tierras fue bastante reducida, sólo el 10 por ciento de los créditos estaba dirigido a la inversión en estos rubros.

Tabla 30. Usos del crédito de los productores

	Porcentaje
Equipos y maquinaria agrícola	7.8%
Insumos	45.9%
Compra de animales	13.2%
Compra de terrenos	1.9%
Otros usos agropecuarios	8.7%
Comercio	6.2%
Hogar y vivienda	7.7%
Emergencia	3.3%
Pago de deudas	5.3%
Total	100%

Fuente: Gómez y Rodríguez, 2002

Se puede concluir que el mercado de crédito rural en Nicaragua no está siendo un instrumento que posibilite el desarrollo rural, debido a sus propias características: existe escasa cobertura y poca penetración financiera en términos de productores atendidos y de territorios, está muy concentrado en un porcentaje muy pequeño de productores, no permite la inversión y se encuentra segmentado en sectores que presentan un desarrollo desigual.

Las razones fundamentales de exclusión de la mayoría de los productores del campo son, por un lado, las barreras de acceso que enfrentan desde la oferta, especialmente la falta de garantías hipotecarias, y, por otro, la falta de información sobre la oferta existente. También hay que señalar que para los productores más pobres el crédito no es la alternativa más idónea de financiación porque les resulta muy riesgosa.

5.6. La privatización de las empresas públicas

La privatización de las empresas agropecuarias se realizó a partir de las negociaciones entre Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y el gobierno iniciadas en 1991. En esas negociaciones se llegó al acuerdo de distribuir las propiedades entre cuatro grupos: los trabajadores, los exmilitares, los excontra y los empresarios (Evans, 1995: 224).

Tabla 31. Beneficiarios de la privatización en el campo

	Trabajadores	Exmilitares	Excontra	Empresarios
Ganadera				
Fincas	49	31	20	127
Area %	31,0	19,8	16,0	33,2
Café				
Fincas	38	19	22	56
Area %	31,5	13,2	20,2	35
Algodón				
Fincas	29	13	8	64
Area %	31,7	11,2	4,9	52,1
Arroz				
Activos	33	0	0	67
Bananos				
Activos	25	0	0	75
Tabaco				
Fincas	14	0	0	13
Area %	37,1	0	0	62,9
Ingenios azucareros %				
Xavier Guerra	100	0	0	0
Benjamín Zeledón	60	0	0	40
Julio Buitrago	25	0	0	75
Victoria de Julio	25	0	0	75
San Antonio	0	0	0	100
Germán Pomares	0	0	0	100

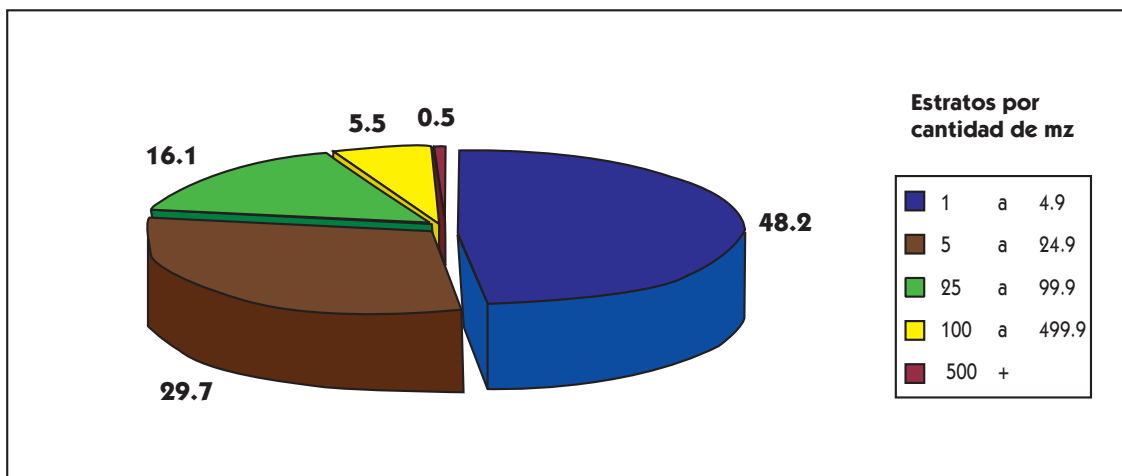
Fuente: Evans, 1995

La devolución de las empresas a sus antiguos propietarios aumentó los conflictos sobre la propiedad y muchos trabajadores se sintieron traicionados por la ATC. La situación se estabilizó por la introducción de recursos de amparo de los trabajadores (Evans, 1995: 246). Pero los problemas sobre la propiedad en general aún no están resueltos.

5.7. Efectos de la regulación de la propiedad y la tenencia de la tierra en el medio rural

La resolución de los conflictos sobre la propiedad ha sido una de las exigencias de las Instituciones Financieras Internacionales, desde el primer programa de ajuste estructural implementado en 1994, como se señaló en el capítulo segundo de esta investigación, por esta razón abordaremos esta temática dentro del conjunto de políticas sectoriales implementadas. La reforma agraria impulsado por el gobierno sandinista y la parcelación posterior de las cooperativas estatales hacen de Nicaragua uno de los países con mayor base de pequeños productores en América Latina (Dumazert, 2000). Pero la administración Ortega no llegó a legalizar las propiedades adjudicadas y al perder las elecciones en 1990 los antiguos propietarios comienzan los litigios para la devolución de sus propiedades.

Gráfico 17. Estructura porcentual de explotaciones por estratos de tamaño de finca



Fuente: Strasma, 2000

Según la ley 290, art. 151 (La Gaceta, Diario Oficial, junio 1998) el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) es el responsable de formular la política de distribución de la tierra, pero no existe ningún documento oficial en el se formule un programa para la resolución de los conflictos (Dumazert, 2000), por lo que se puede afirmar de que no hay una política sobre la propiedad.

El Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola estima que el 72 por ciento de los tenedores no poseen derechos reales sobre la propiedad (IICA, 2001). Esta situación represen-

ta una limitación para el desarrollo rural, condiciona las transacciones entre los agentes económicos y el funcionamiento de los mercados. Los productores rurales frente a esta situación privilegian la inversión de corto plazo (cultivos anuales) sobre la inversión de largo plazo, lo que afecta el crecimiento económico de Nicaragua.

Tabla 32. Tipo de tenencia de la tierra en Nicaragua

Tipo de tenencia	Porcentaje
Tenencia sin derechos reales (no legal)	72,16
Posesión de hecho	30,93
Desmembración no legalizada	10,31
Herencia no legalizada	16,49
Propiedad indivisa	11,34
otro	3,09
Tenencia con derechos reales (legal)	27,84
Usufructo	3,09
Nula propiedad	1,03
Posesión de derecho con escritura	10,31
Posesión de hecho con título supletorio	2,06
Derecho con título supletorio de IAN, INRA, OTR	9,28
Invasión	2,06
Total	100

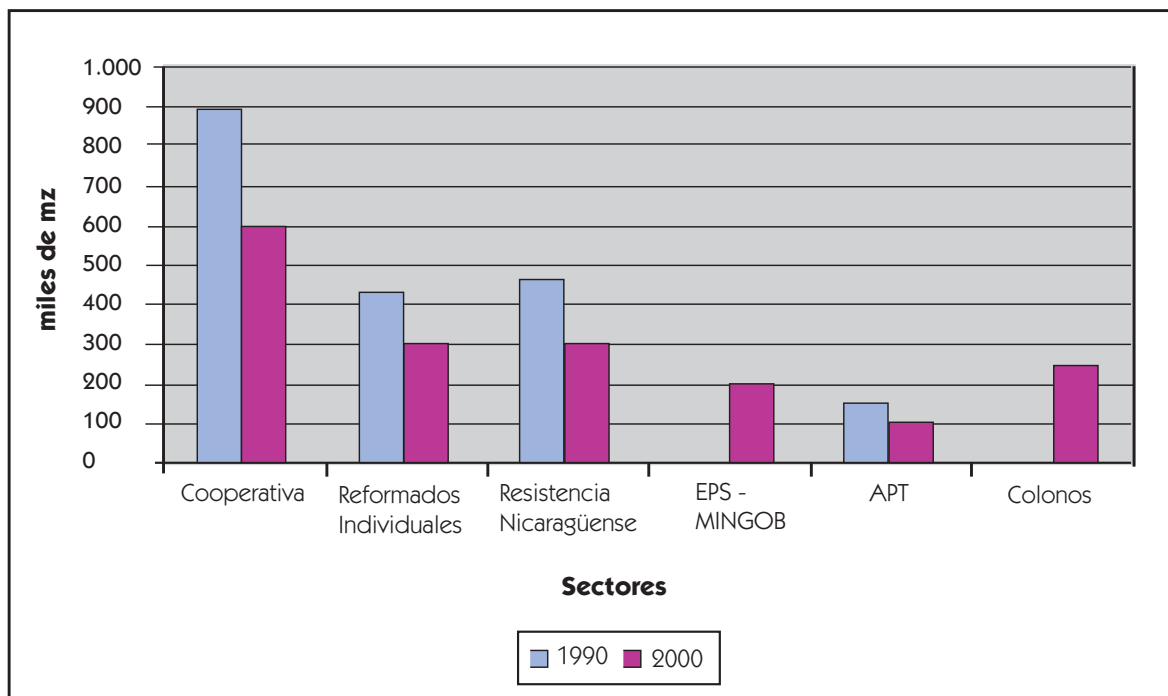
Fuente: Proval/ IICA, 2001

La resolución del problema de la tierra se hace más compleja por el choque de intereses políticos y sociales alrededor de este recurso económico. De hecho se puede hablar de problemas de propiedad de la tierra (Dumazert, 2000):

- a) El problema de los conflictos puntuales entre diferentes reclamantes sobre propiedades específicas que tienen un carácter violento.
- b) El problema de los confiscados que se nacionalizaron norteamericanos, que generalmente tienen mayor poder económico y cuentan con el apoyo político del gobierno de los Estados Unidos.
- c) El problema de la seguridad jurídica de los beneficiarios de reforma agraria en distintas fases y modalidades.
- d) El problema de demarcación de las tierras indígenas.

- e) El problema de la falta de instrumentos jurídicos legales de la mayoría de los productores tradicionales del interior del país.

Gráfico 18. Evolución de la tenencia de la tierra de los sectores beneficiarios de reforma agraria



Fuente: Merlet et al, 2000.

Esta situación está provocando un abaratamiento de las propiedades y la generación de un mercado de tierra, que poco a poco está revirtiendo el proceso de reforma agraria y aumentando el peso de las grandes propiedades dentro de la estructura de tenencia.

Las tierras del sector reformado no están incorporadas al desarrollo nacional, los conflictos más agudos en torno a la propiedad se dan en la actualidad en este sector.

Hay una fragilidad de las medidas de carácter administrativo en materia de creación de derechos, siempre sujeta a ser cuestionada por los gobiernos posteriores. Situación que es más grave para los pobres porque tienen poco o ningún acceso a los mecanismos de justicia (Dumazert, 2000).

Otra fuentes de problemas son los sistemas de administración de tierra (registro y catastro) por ser obsoletos , costosos, poco eficientes e inseguros. Esta situación contribuye a

la existencia de un conjunto de derechos distintos yuxtapuestos sobre una misma parcela de terreno.

Hay poca seguridad y eficacia de las formas de acceso temporal a la tierra (alquiler, aparcería y otras formas), por esta razón es difícil disminuir la subutilización del suelo.

Se puede decir que no hay una política coherente que apunte a optimizar la distribución y el uso de los recursos naturales y de la tierra, que de seguridad a los productores y que aliente la inversión de largo plazo.

Conclusiones

Las Instituciones Financieras Internacionales utilizan una política condicional para el otorgamiento de crédito a los países miembros, la condición es la aplicación de una serie de medidas agrupadas en lo que se conoce como programas de estabilización y ajuste estructural. Aunque el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial siempre han puesto condiciones para sus préstamos, éstas no han sido las mismas a lo largo de su historia. Los programas de estabilización y ajuste estructural responden a la necesidad de hacer frente a la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo y al influjo de un nuevo cuerpo doctrinal que comienza a imponerse en el pensamiento económico, el monetarismo. Este nuevo planteamiento teórico cuenta con el apoyo de los gobiernos conservadores de Ronald Reagan y Margaret Thatcher. La traducción a la economía normativa de esta corriente de pensamiento encuentra su síntesis en lo que Williamson denominó “Consenso de Washington”.

Los resultados de los programas de estabilización y ajuste estructural no siempre han sido exitosos, se reconoce el fracaso en un número importante de países; también se reconoce que un grupo de países son tan pobres que nunca podrán honrar sus deudas, por esta razón se implementan cambios y surge la iniciativa HIPC. Con el tiempo también hay evidencias de que estas políticas no están contribuyendo a la reducción de la pobreza y se producen nuevos cambios en la formulación de política. Se pone como objetivo superior la reducción de la pobreza, pero no se renuncia a los programas de estabilización y ajuste estructural.

Nicaragua es uno de los países que ha aplicado los programas de las IFIs. Con una economía en ruinas después de 10 años de conflicto armado y bloqueo económico, con la experiencia de una hiperinflación que creó expectativas alcistas en la población y con una deuda externa seis veces superior a su PIB, Nicaragua necesitaba aplicar algún tipo de ajuste estructural.

Las IFIs otorgan el financiamiento que haga viable el ajuste económico, siempre y cuando se cumplan una serie de políticas que se plasman en las “Cartas de intención” del Gobierno de Nicaragua. Los fondos y ese marco de políticas son los insumos para implementar el ajuste económico.

Los principales productos esperados son la estabilidad de precios y la reducción del déficit público. Hay otros productos esperados que tienen que ver con un grupo de políticas liberalizadoras, dirigidas hacia el mercado interno, el comercio exterior y el mercado financiero. También se formula una política de privatización y se pretende resolver el problema de la propiedad.

La administraciones Barrios de Chamorro y Alemán, implementaron la mayoría de las actividades contempladas dentro de los planes de ajuste. Se redujo el número de funcionarios del Estado, se privatizaron las empresas públicas (con excepción de 6); se liberalizó el comercio exterior, reduciendo los aranceles y eliminando las medidas de salvaguarda (excepcuando los granos básicos); se liberalizó la banca, creando un ente supervisor y se implementó una nueva ley tributaria. La materia pendiente de ambas administraciones, al nivel de actividades, son la privatización de la empresa de telecomunicaciones y la aprobación de una ley de ordenamiento de la propiedad, esta última es fundamental para resolver los conflictos de tenencia de la tierra.

Podríamos decir que a nivel de actividades o productos intermedios la eficacia de los gobiernos ha sido alta, aunque el cumplimiento no fue carente de conflictos, especialmente por la oposición en la Asamblea Legislativa del Frente Sandinista. Esto nos conduce a la reflexión sobre la capacidad que tienen las IFIs de “imponer” la política; existe el mito de que las IFIs imponen de manera casi todopoderosa los lineamientos de la política económica. Nicaragua durante la administración Barrios de Chamorro (y Argentina recientemente con la oposición de los gobernadores peronistas) ha dejado en evidencia que la ejecución de cualquier tipo de política pasa por el respaldo de las principales fuerzas políticas, que son las que en última instancia manejan la institucionalidad del país, a través de la aprobación de las leyes.

Cuando pasamos a examinar los productos o indicadores económicos los resultados no son tan positivos, esto puede estar indicando que las actividades o productos intermedios no son los más adecuados para alcanzar los equilibrios deseados.

El único indicador que ha mejorado sensiblemente es el de la estabilidad de precios, la inflación se ha controlado, pero el déficit público continúa. Esto nos deja ver claramente que el problema no es tanto el tamaño del Estado, sino la forma como se financia el déficit público. En estos años el incremento de los ingresos tributarios y especialmente los flujos ex-

ternos, a través de créditos y donaciones, han permitido una financiación del déficit público no inflacionaria, al menos en el corto plazo.

Cuando observamos el gasto público con los indicadores tradicionales, como razones del PIB, da la impresión de que el Estado de Nicaragua es un gigante, porque estos indicadores actúan como una lupa que amplifica su verdadero tamaño. Nicaragua tiene el gasto público más pequeño del área centroamericana y el segundo más pequeño del istmo en términos per capita.

El gasto público no se ha reducido, pero sí ha cambiado de estructura, en beneficio del pago del servicio de la deuda en primer lugar y de la inversión en segundo lugar. Hay presiones de parte de las IFIs para que se reduzca el gasto, pero este enfrenta tres grandes restricciones, la primera es que no se pueden seguir contrayendo los servicios que proporciona el Estado, sin una disminución sensible del ya reducido bienestar de la población; tampoco se puede recortar la inversión sin que esto no implique una pérdida de activos para el país y, en tercer lugar, tampoco se puede reducir el pago del servicio de la deuda porque es una exigencia de las IFIs.

La alternativa de incrementar los ingresos tributarios está abierta siempre que se aumenten los impuestos directos. La estructura tributaria de Nicaragua es muy regresiva. El peso de la financiación del Estado está recayendo significativamente en los hombros de los pobres. Las reformas impositivas implementadas en el período no han resultado eficaces en el incremento de los ingresos tributarios.

La financiación del déficit público a través de préstamos externos no permite romper la lógica de endeudamiento del país, siendo uno de los países pobres más endeudados del mundo. El verdadero problema de Nicaragua es que tiene un nivel de Producto Interno Bruto muy bajo, las políticas que fomenten el crecimiento económico serían las más adecuadas. Nicaragua tampoco ha logrado alcanzar el equilibrio externo, el déficit de la cuenta comercial de la Balanza de Pagos es el más alto de Centroamérica y tiende a incrementarse. Nicaragua es el país que tiene los aranceles más bajos de Centroamérica y la menor cantidad de cláusulas de salvaguarda, esta política ha fomentado las importaciones mucho más que las exportaciones.

El tipo de cambio ha sido un instrumento utilizado para alcanzar dos productos, la estabilidad de precios y el equilibrio externo. Se ha usado como ancla nominal fijando el tipo de

cambio nominal, lo que dio resultados positivos cortando la espiral inflacionaria; lo que muestra que la inflación en Nicaragua tiene un alto componente de expectativas. La utilización del tipo de cambio como ancla nominal ha significado que la política monetaria sea endógena y que se haya reducido a no financiar el déficit fiscal.

El tipo de cambio también ha sido utilizado como herramienta para cerrar la brecha comercial, implementando el deslizamiento del tipo de cambio nominal. Pero esta política es ilusoria y no ha tenido efectos sobre el desequilibrio externo. Esta política sólo ha servido para mantener en los últimos años un tipo de cambio real constante, pero esto no ha eliminado el desalineamiento con el tipo de cambio real de equilibrio, existiendo una sobrevaluación que perjudica a las exportaciones nicaragüenses. El tipo de cambio real de equilibrio está determinado por variables exógenas, que no pueden ser controladas por la administración pública, al mantenerse el tipo de cambio real constante Nicaragua no se puede adaptar a los cambios externos.

Un dato importante de subrayar es que las transferencias que se reciben del exterior se destinan al consumo y no a la inversión, lo que perjudica también a la competitividad de las exportaciones de Nicaragua.

Los análisis de las implicaciones de las políticas de estabilización y ajuste estructural para el medio rural nos revelan que el gasto público tiene un fuerte sesgo urbano. El gasto público destinado al sector agropecuario, eje del desarrollo rural, ha sufrido un cambio en su estructura, han disminuido los gastos corrientes y aumentado los gastos de inversión. Esto por un lado es positivo por que implica un incremento de la inversión, pero por otro lado es negativo, porque ha disminuido la capacidad institucional del Estado en el medio rural, especialmente por la reducción de personal. La falta de capacidad institucional produce ineficiencias que se reflejan en niveles de subejecución presupuestaria.

La disminución de los gastos corrientes a implicado que muchos funcionarios del estado dependan de proyectos de cooperación, lo que afecta la continuidad en la implementación de políticas y programas.

La política comercial y la política cambiaria muestran un sesgo antiexportador que produce pérdidas considerables a la economía nicaragüense. La protección nominal y efectiva de los bienes agropecuarios sólo tiene efectos positivos para los granos básicos y no para los productos de exportación. Aquí se plantea una falsa disyuntiva, porque la protección a los gra-

nos básicos se presenta muchas veces como excluyente de la protección a los bienes de exportación.

Las investigaciones sobre la reducción de las tasas de protección de los granos básicos muestran que aumentaría el bienestar global de los consumidores, a costa de perjudicar a los productores más pobres. Esto tendría unos efectos distributivos perversos sobre los pobres en nombre de la eficiencia económica.

El medio rural se ha visto afectado por la liberalización financiera porque han disminuido los servicios crediticios bancarios, lo que ha dado pie al surgimiento de otras iniciativas que han segmentado el mercado de crédito. El mercado de crédito rural se caracteriza por la poca cobertura, la concentración en pocas manos y el poco crédito de inversión.

La política de ordenamiento de la propiedad, aunque es exigida dentro del marco de políticas, es inexistente, quedando de resolver una serie de problemas que mantienen la conflictividad social de Nicaragua.

Consideramos que lo expuesto a lo largo del trabajo comprueba las hipótesis planteadas, abre las puertas para continuar con la siguiente fase de evaluación, la evaluación de impacto, pero sobre todo ofrece material para empezar a reflexionar en una línea más propositiva, lo que se espera realizar en el desarrollo futuro del programa de investigación.

Bibliografía

a

Alemán, M. et al. (1995) Diagnóstico de la producción agropecuaria en el interior del país. Nitlapán-UCA, Managua.

Ambrosio, M. (1998) El impacto de la liberalización financiera en el sistema bancario nicaragüense. Nitlapán, Managua.

Andreu, J. M. (1997) Una introducción a la macroeconomía. Dykinson, Madrid.

Ayer, A. J. (1993) El positivismo lógico. Fondo de Cultura Económica, Tercera reimpresión. Madrid.

b

Banco Central de Nicaragua (1994) Carta de Intención al Fondo Monetario Internacional. Managua, mayo

Banco Central de Nicaragua (1998a) Carta de Intención y Memorándun de Políticas Económicas sometidos al Fondo Monetario Internacional bajo el servicio reforzado de ajuste estructural. Managua, enero.

Banco Central de Nicaragua (1998b) Iniciativa para el alivio de la Deuda a los Países Altamente Endeudados. Managua, Diciembre

Banco Central de Nicaragua (1998c) Servicio Reforzado de Ajuste Estructural, ESAF Managua, diciembre.

Banco Central de Nicaragua (1999) Carta de Intención y Memorándun de Políticas Económicas sometidos al Fondo Monetario Internacional bajo el servicio reforzado de ajuste estructural. Managua, enero.

Banco Central de Nicaragua (2001) Informe Anual 2000. BCN, Managua.

Banco Central de Nicaragua (2002). Series macroeconómicas de 40 años. Managua.

Banco Mundial – MAGFOR (2000) Conclusiones de los estudios sobre la tenencia de la tierra en Nicaragua, IRAM.

Banco Mundial (2000) Nicaragua Country Report. Washington D.C.

Banco Mundial (2001) Nicaragua Public Expenditure Review. Washington D.C., December 7.

Banco Mundial (2002) Informe sobre el desarrollo mundial 2002. Mundi-Prensa. Madrid.

Banco Mundial y FMI (1999) Modificaciones a la iniciativa para reducción de la deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). Washington, 17 de septiembre.

Barratt Brown, M. (1995) *Models in Political Economy*. Penguin book, second edition, London.

Baumeister, E. (1998) Características sociodemográficas de la población rural de Nicaragua. OIM. Managua.

BID / MAGFOR (2000) Lineamientos: Marco general de política para el desarrollo rural de Nicaragua. Programa de fortalecimiento institucional BID / MAGFOR. Documento borrador, febrero 2000.

Blaug, M. (1993) *La metodología de la economía*. Alianza Editorial, primera reimpresión, Madrid.

Boughton, J. (1998) Harry D. W. y el Fondo Monetario Internacional. Finanzas y Desarrollo. FMI, Washington, Septiembre.

C

Camacho, I.; Fernández Fernández, J.L. y Miralles, J. (2002), *Ética de las profesiones: Empresa, Desclée de Brouwer* (Colección de Ética de las Profesiones COCESU-3), Bilbao.

Catalán, O. (1993) Control de la Hiperinflación y Ajuste Estructural en Nicaragua. En Groot, Jan P. de y Max Spoor (ed) *Ajuste estructural y economía campesina*. ESECA – UNAN, Managua.

Catalán, O. (2001) Una década de ajuste estructural en Nicaragua. Encuentro, No. 51, UCA, Managua.

Catão, L. y M. Terrones (2001) Fiscal Deficits and Inflation: A New Look at the Emerging Market Evidence. IMF working papers. Washington.

CEPAL (1997) Series macroeconómicas del istmo centroamericano 1950-1996. CEPAL, México.

CEPAL (1999) Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 1998. Primera edición. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

CEPAL (2000a) Centroamérica: evolución de las políticas comerciales, 1999-2000. CEPAL, México, diciembre

CEPAL (2000b) Centroamérica: evaluación de la integración subregional, 1999-2000. CEPAL, México, diciembre

CEPAL (2001) Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2000-2001. CEPAL, México.

Coiteux, M. (1997) El tipo de cambio real en Argentina: un enfoque monetario. Comercio Exterior. Vol. 47, número 7, México, Julio.

Collier P. y V. Joshi Exchange rate policy in developing countries. Oxford review of economic policy volume 5, number 3. Mimeo

Consejo Monetario Centroamericano (1997) Boletín Estadístico 1997. San José, Costa Rica, Diciembre.

Consejo Monetario Centroamericano (1999) Boletín económico 1999. San José.

Consejo Monetario Centroamericano. (1994) Situación Económica de los Países Centroamericanos en 1993. San José, Costa Rica, Abril.

Consejo Monetario Centroamericano. (1995) Situación Económica de los Países Centroamericanos en 1994. San José, Costa Rica. Abril.

Consejo Monetario Centroamericano. (1996) Situación Económica de los Países Centroamericanos en 1995. San José, Costa Rica. Mayo.

Consejo Monetario Centroamericano. (1997) Situación Económica de los Países Centroamericanos en 1996. San José, Costa Rica. Mayo.

Consejo Monetario Centroamericano. (1998) Situación Económica de los Países Centroamericanos en 1997. San José, Costa Rica, Abril.

Cuadrado, J. (1995) Introducción a la Política Económica. McGraw-Hill, Madrid.

Cuadrado, J. (2001) Política económica. Objetivos e instrumentos. McGraw -Hill, segunda edición, Madrid.

d

Dauner. I.; Gómez, L. y A. Ruiz (1997) Impacto económico del crédito. Nitlapán-UCA, Managua.

Davis, B. (1998) Tipología de productores agropecuarios de Nicaragua. Mag-For, Managua.

De Janvry, A. y E. Sadoulet (1999) Pobreza rural y el diseño de estrategias efectivas de desarrollo rural. CDR-ULA, San José.

Dijkstra, A. Geske (1999) Debt, Dependence and Fragile Development. SIDA, Gothenburg.

Dijkstra, A. Geske (1999) Programme Aid Policies and Politics. SIDA, Gothenburg.

Dijkstra, Geske (1999) Debt, Dependence and Fragile Development. SIDA, Stockholm.

Dornbusch, R. (1981) La macroeconomía de una economía abierta. Antoni Bosch, Barcelona.

Dornbusch, R. et all. (1987) Tools of policy makers in developing countries. IBRD, Oxford.

Dornbusch, R. y S. Fischer s (1994) Macroeconomía. McGraw-Hill. Sexta edición. Madrid.

Dumazert, P. (2000). Apuntes sobre el desarrollo rural y la seguridad alimentaria en Nicaragua. Managua, Febrero.

e

Easterly, W. (1998) When is fiscal adjustment an illusion? Banco Mundial, Washington.

Edwards, S. Determinantes Reales y Monetarios del Comportamiento del tipo de cambio real: teoría y pruebas en los países en desarrollo. El Trimestre Económico. Mimeo.

Edwards, S. (1988) Exchange Rate Misalignment in Developing Countries. World Bank. Occasional Paper, No 2. NS, John Hopkins, Baltimor.

Edwards, S. (1989) Real Exchange Rate, Devaluation and Adjustment, MIT Press, Cambridge, MA.

Edwards, S. (1992) Exchange rate systems for competitiveness and stability: a Nicaraguan perspective. USAID/Nicaragua, Managua.

Evans, T. (1995) La transformación neoliberal del Sector Público. Latino Editores, Managua

f

Fernández, A. et. all.(1995) Política económica. McGraw-Hill. Primera edición. Madrid.

Ferreira, Francisco H.G y Louise C. Keely (2000) Structural adjustment: lessons from de 1980s. en Gilbert, Christopher L. y David Vines (2000) : The World Bank, Structure and Policies. Cambridge University Press, Cambridge.

Feyerabend, P. (1992) Tratado contra el método. Tecnos, Madrid.

FMI. TP-8. Índices del tipo de cambio. Curso de Programación Financiera. Mimeo.

Fondo Monetario Internacional (2002) Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Initiative: Status of implementation. Washington. April 12.

Fondo Monetario Internacional (1991) Nicaragua – Stand By Arrangement. Washington, September.

Fondo Monetario Internacional (1994) Enhanced Structural Adjustment Facility: Policy Framework Paper 1994-97. Washington, April.

Fondo Monetario Internacional (1998) Enhanced Structural Adjustment Facility: Policy Framework Paper 1998-2000. Washington, March.

Fondo Monetario Internacional (1999) IMF Concessional Financing through ESAF FMI, Washington D.C.

Fondo Monetario Internacional (1999) Nicaragua, Preliminary Document on the Initiative of Heavily Indebted Poor Countries (HIPC). Washington. August 23.

Fondo Monetario Internacional (2000a) Joint Staff Assessment of the Interim Poverty Reduction Strategy Paper. Washington, September

Fondo Monetario Internacional (2000b) Nicaragua, Decision Point for the Enhanced Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Initiative. Washington, December 7

Fondo Monetario Internacional (2001) ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? FMI, Washington D.C.

Friedman, M. (1953) Essay in Positive Economics. University of Chicago Press. Chicago

g

Gilbert, Christopher L. y D. Vines (2000) : The World Bank, Structure and Policies. Cambridge University Press, Cambridge.

Gobierno de Nicaragua (2000) A Strengthened Poverty Reduction Strategy. Managua, August.

Gómez, L. (2002) Una aproximación a la pobreza rural en Nicaragua. Draft, Córdoba.

Gómez, L. y E. Hernández (1998) Estudio de la mora en BANARTE. Nitlapán, Managua.

Gómez, L. y T. Rodríguez (2002) Mercado de crédito rural en Nicaragua, Bastiansen, J. (Ed.) Crédito para el Desarrollo Rural en Nicaragua. FLACSO, UCA, Instituto de Política y Gestión del Desarrollo, Managua, Amberes.

Greene, W. (1993) Econometric Análisis. Prentice-Hall, New Jersey.

Grupo de Tepeyac, (2000) Materiales de la Comisión de aspectos político-sociales, del Grupo Tepeyac.

Gujarati, D. (1992) Econometría. Tercera edición, McGraw-Hill. México, 1992.

Gujarati, Damodar (1997) Econometría. McGraw-Hill. Santa Fé de Bogotá.

Gupta, Sanjeev et all (2001) Alivio de la deuda y gasto en salud en los países pobres muy endeudados. Finanzas y Desarrollo. FMI, Washington, Septiembre.

h

Harberger, Arnold. (1994) Las exportaciones y el tipo de cambio real en El Salvador. FUSADES, San Salvador.

Hinds, Manuel (1999) Consideraciones sobre la dolarización en El Salvador. Ministerio de Hacienda, San Salvador.

Hinkle. L y P. Montiel (1999) Exchange Rate Misalignment. Oxford University Press, New York.

i

IDRN (2001) Bases para un plan de desarrollo rural de Nicaragua. UCA Publicaciones. Managua.

IICA (2001) Estrategia parfa el desarrollo agropecuario y forestal. PROVIA-IICA-USAID, Managua.

Iranzo, J. y Gregorio Izquierdo (1999) La estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico. En Fernández, Andrés (director) Fundamentos y papel actual de la política económica. Pirámide, Madrid.

k

Katz, I. M. Tipo de cambio, comercio exterior y crecimiento económico. IMEF, México, Mimeo.

Kikut Croceri O. (1997) Análisis de regresión multiple utilizando Eviews 2.0. Programa, resultados y guía. Consejo Monetario Centroamericano, San José.

Kruger, D. (2001) Redistribution effects of agricultural incentive policies. World Bank .Nicaragua poverty assessment. Vol II. Anexes. World Bank, Washington D.C.

Kuhn, T. S. (1994) La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica, decimosexta reimpresión, México.

I

Lakatos, I.(1993) La metodología de los programas de investigación científica. Alianza Universidad, Madrid.

Lambsdorff, J. (2001) Background Paper to the 2001 Corruption Perceptions Index. Transparency International, Göttingen, June

Leuthold, J. (2000) Taxation in Developing Economies. Draft.

Lindenberg, M y Ramírez, N. (1989) Procesos de ajuste en países en desarrollo. CINDE, San José.

m

Madala G.S. (1996) Introducción a la Econometría. Segunda edición, Prentice Hall, México.

MAGFOR (1999) Gasto del sector público agropecuario en Nicaragua. MAGFOR, Managua.

Malvidier, C y P, Marchetti (1996) El campesino finquero. Nitlapán-UCA, Managua.

Malvidier, C. y P. Marchetti (1996) El campesino-finquero y el potencial del campesinado nicaragüense. Nitlapán-UCA, Managua.

Marín, Y. y S. Pauwels (2001) El campesino finquero, Tomo II. Nitlapán-UCA, Managua.

Merlet, M. et al., (2000) Estudios sobre la tenencia de la Tierra, Parte I y III. Institut de Recherches et d'Applications des Méthodes de Developpment IRAM. Septiembre 2000

Ministerio Agropecuario y Forestal (1999). Boletín bimensual mes de septiembre. Indicadores agropecuarios. Dirección de Estadística. Managua.

Miranda P. Modelos de programación financiera. Banco Central de Nicaragua. Mimeo.

Miranda P. y A. Fiallos (1996) Tipo de cambio real y política económica. Banco Central de Nicaragua. Managua.

Mishkin, F. (1997) Strategies for Controlling Inflation. RBA Conference volume 1997.

Motley, B. (1998) Growth and Inflation: A Cross-Country Study. FRBSF Economic Review No. 1. San Francisco.

n

Navarro, I. (1999) "Líneas de crédito para la capitalización de productores de subsistencia en Somotillo". Cuaderno de investigación no. 8. Institucionalidad y crédito para el desarrollo rural. Nitlapán-UCA.

Neira, O. y A. Acevedo (1992) Nicaragua: Hiperinflación y desestabilización. Cuadernos CRIES, serie ensayos 21, Managua.

o

Ocampo, J. A. (1992) Hyperinflation and Stabilization in Nicaragua. BCN, Managua.

Otero, J. M. (1993) Econometría Series temporales y predicción. Editorial AC. Madrid.

p

Pindyck, R y Rubinfeld, D. (1980) Modelos econométricos. Labor Universitaria, Barcelona.

PNUD (1990) Informe sobre desarrollo humano 1999. Mundi-Prensa, Madrid.

PNUD (1995) Informe sobre desarrollo humano 1995. Harla, México.

PNUD (1996) Informe sobre desarrollo humano 1996. Mundi-Prensa, Madrid.

PNUD (1997) Informe sobre desarrollo humano 1997. Mundi-Prensa, Madrid.

PNUD (1998) Informe sobre desarrollo humano 1998. Mundi-Prensa, Madrid.

PNUD (2000) Informe sobre desarrollo humano 2000. Mundi-Prensa, Madrid.

PNUD (2000b) Informe sobre el desarrollo humano Nicaragua. PNUD, Managua.

Private Sector Initiatives Corp. (1999), Microfinance in Nicaragua an Assessment. Managua.

q

Quirk, P. (1994) Fixed or floating exchange regimes: Does it matter for inflation. IMF working paper. November.

r

Rodríguez, T (2000) El Mercado de crédito rural. ASOMIF, Managua.

Rodríguez, T. (1999) Oferta de crédito rural en Nicaragua año 1997. Cuaderno de investigación, no. 7. Nitlapán, Managua.

Rodríguez, T. (2001) Evolución del tipo de cambio real en El Salvador y Nicaragua (1970-1996). Encuentro No. 52, UCA, Managua.

Rosa, H. (1993) AID y las transformaciones globales en El Salvador. CRIES. Managua.

Rose, H. et al. (1999) Elementos para una política de desarrollo rural. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Mag-For, Managua.

s

Saballos, F. (2001) Política cambiaria en Nicaragua 1991-2000. Encuentro No. 52, UCA, Managua.

Saca, N. y R. Lemus (1996) La política monetaria y cambiaria en el marco de la liberalización financiera y la globalización de la economía salvadoreña. AID, San Salvador.

Sachs, J. y F. Larrain (1993) Macroeconomía en la economía global. Prentice Hall, México, 1ª edición.

Sanahuja, J. A. (2001) : Altruismo, mercado y poder. Intermón Oxfam, Barcelona.

Sebastián, L. de (1988) La crisis de América Latina y la deuda externa. Alianza América, Madrid.

Serrano, J. (2000) El “Consenso de Washington” ¿Paradigma económico del capitalismo triunfante. Revista de Fomento Social. Número 217, volumen 55, Córdoba. Enero-Marzo.

SETEC (2001) Estrategia Reforzada de crecimiento económico y reducción de pobreza. Gobierno de Nicaragua, Julio.

Srinivasan, T.N. (2000) The Washington Consensus a Decade Later: Ideology and the Art and Science of Policy Advice. The World Bank Research Observer. Washington. Volume 15, Number 2, August.

Strasma, J. (1999) Nicaragua, mercados de tierras. FAO BIDE Managua Agosto de 1999.

u

UD-NORAD (1997) Evaluación de proyectos de ayuda al desarrollo. CEDEAL, Madrid.

v

Valdes, A. (1999) Rural Sector Diagnosis and Performance. Worl Bank, MAGFOR, Managua.

Varela Parache, M. (1969): El Fondo Monetario Internacional, Guardiania de Publicaciones, S. A.; Madrid.

Varela, M. y F. Varela (1996) : Sistema monetario y financiación internacional. Pirámide, Madrid.

Varela, M. y otros (1991) : Organización económica internacional. Pirámide, Madrid.

Varela, Manuel y otros (1994) : El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la economía española. Pirámide, Madrid.

w

Weiss, J. (1995) Economic Policy in Developing Countries: the Reform Agenda. Prentice Hall. London.

Williamson, J. (2000) What Should the World Bank Think about the Washington Consensus? The World Bank Research Observer. Washington. Volume 15, Number 2, August.

Anexo

Cuadro I - 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Años	PIB			PIB per-cápita			Población	
	Millones de Córdobas	Millones de Córdobas de 1980	Tasas de Crecimiento	Millones de Dólares	Córdobas de 1980	Tasas de Crecimiento	Miles de Habitantes	Tasas de Crecimiento
1960	2,348.4	10,303.1		335.5	6,682.9		1,541.7	
1961	2,526.9	11,075.6	7.5	361.0	6,957.9	4.1	1,591.8	3.2
1962	2,783.0	12,281.8	10.9	397.6	7,472.9	7.4	1,643.5	3.2
1963	3,075.6	13,616.3	10.9	439.4	8,024.2	7.4	1,696.9	3.2
1964	3,590.3	15,209.2	11.7	512.9	8,680.9	8.2	1,752.0	3.2
1965	3,965.8	16,657.9	9.5	566.5	9,208.6	6.1	1,808.9	3.2
1966	4,246.7	17,207.8	3.3	606.7	9,213.0	0.0	1,867.8	3.3
1967	4,600.2	18,407.1	7.0	657.2	9,544.6	3.6	1,928.5	3.3
1968	4,871.3	18,654.3	1.3	695.9	9,368.1	(1.8)	1,991.3	3.3
1969	5,235.8	19,817.9	6.2	748.0	9,638.9	2.9	2,056.0	3.3
1970	5,436.1	20,086.2	1.4	776.6	9,461.7	(1.8)	2,122.9	3.3
1971	5,786.0	20,750.0	3.3	826.6	9,462.0	0.0	2,193.0	3.3
1972	6,165.9	21,210.8	2.2	880.8	9,363.0	(1.0)	2,265.4	3.3
1973	7,655.0	22,571.9	6.4	1,093.6	9,645.3	3.0	2,340.2	3.3
1974	10,646.3	25,775.4	14.2	1,520.9	10,662.2	10.5	2,417.5	3.3
1975	11,133.0	25,735.9	(0.2)	1,590.4	10,305.6	(3.3)	2,497.3	3.3
1976	12,935.1	27,076.6	5.2	1,847.9	10,509.5	2.0	2,576.4	3.2
1977	15,679.0	29,342.5	8.4	2,239.9	11,039.2	5.0	2,658.0	3.2
1978	14,994.9	27,042.4	(7.8)	2,142.1	9,861.4	(10.7)	2,742.3	3.2
1979	14,514.6	19,881.9	(26.5)	1,612.7	7,027.5	(28.7)	2,829.1	3.2
1980	20,798.8	20,798.8	4.6	2,079.9	7,125.8	1.4	2,918.8	3.2
1981	24,482.9	21,914.3	5.4	2,448.3	7,282.1	2.2	3,009.3	3.1
1982	28,349.4	21,735.4	(0.8)	2,725.9	7,005.4	(3.8)	3,102.7	3.1
1983	32,920.1	22,738.1	4.6	2,511.1	7,108.1	1.5	3,198.9	3.1
1984	45,030.0	22,382.0	(1.6)	2,777.9	6,786.3	(4.5)	3,298.1	3.1
1985	115,404.1	21,468.4	(4.1)	2,508.8	6,313.5	(7.0)	3,400.4	3.1
1986	435,742.3	21,250.0	(1.0)	2,204.2	6,104.3	(3.3)	3,481.1	2.4
1987	2,695,849.6	21,099.9	(0.7)	2,230.9	5,920.6	(3.0)	3,563.8	2.4
1988 (a)	323,624.9	18,473.0	(12.4)	1,449.3	5,063.3	(14.5)	3,648.4	2.4
1989	15,273,849.1	18,151.9	(1.7)	1,020.6	4,859.9	(4.0)	3,735.1	2.4
1990	1,159,031,974.0	18,142.4	(0.1)	1,516.7	4,744.7	(2.4)	3,823.7	2.4
1991 (b)	7,220.6	18,108.0	(0.2)	1,604.6	4,599.0	(3.1)	3,937.4	3.0
1992	8,964.0	18,178.0	0.4	1,792.8	4,483.6	(2.5)	4,054.4	3.0
1993	10,749.5	18,106.6	(0.4)	1,756.3	4,337.0	(3.3)	4,174.9	3.0
1994	11,972.4	18,710.9	3.3	1,780.9	4,352.5	0.4	4,298.9	3.0
1995	13,855.3	19,518.3	4.3	1,840.1	4,409.2	1.3	4,426.7	3.0
1996	16,203.7	20,450.1	4.8	1,920.9	4,495.8	2.0	4,548.8	2.8
1997	18,601.0	21,494.0	5.1	1,968.8	4,598.4	2.3	4,674.2	2.8
1998	21,881.4	22,367.7	4.1	2,067.8	4,656.9	1.3	4,803.1	2.8
1999 (p)	26,125.9	24,014.7	7.4	2,212.4	4,865.6	4.5	4,935.6	2.8

(a) : 1988 - 1990 Córdobas Nuevos.

(b) : Córdobas.

Fuente : 1960 - 1979 y 1989 - 1999, Banco Central de Nicaragua (BCN).
1980 - 1988, Secretaría de Planificación y Presupuesto (S.P.P.).

Cuadro 2-2

(Millones de córdobas de .

PRODUCTO INTERNO

Años	Actividad Primaria					Actividad Secundaria					Tot							
	Agricultura	Pecuario	Pesca	Silvicultura	Total	Industria Manufact.	Construcción	Minería	Manufact.	Tot								
1960	1,661.7	854.4	20.9	87.0	2,624.0	1,463.8	238.2	624.7	2,326.7	2,167.1	758.7	550.7	153.8	108.8	806.8	806.5	5,324.4	10,303.1
1961	1,843.0	897.7	34.6	84.7	2,860.0	1,625.0	254.6	699.7	2,579.3	2,284.8	805.5	580.8	197.5	119.8	819.9	828.0	5,636.3	11,075.6
1962	2,074.4	929.6	67.6	76.8	3,148.4	1,899.7	308.9	1,026.3	2,409.5	2,409.5	864.3	612.5	229.7	126.0	834.3	822.2	5,988.5	12,281.8
1963	2,461.1	1,001.6	73.3	54.9	3,590.9	2,262.5	366.8	971.1	3,600.4	2,762.9	823.8	702.1	251.3	149.3	843.9	891.7	6,425.0	13,616.3
1964	3,010.3	1,024.5	70.9	62.4	4,168.1	2,539.2	458.9	966.7	3,964.8	3,115.7	885.5	791.9	300.4	170.9	859.0	952.9	7,076.3	15,209.2
1965	3,309.7	1,103.6	79.8	58.7	4,551.8	2,845.3	557.0	966.9	4,371.2	3,411.8	913.0	867.0	439.8	217.2	879.2	1,006.9	7,734.9	16,657.9
1966	3,043.7	1,223.3	102.4	64.3	4,433.7	2,987.0	749.0	1,043.9	4,779.9	3,528.2	901.9	896.8	509.7	223.0	903.9	1,030.7	7,994.2	17,207.8
1967	3,299.0	1,283.8	118.5	66.6	4,767.9	3,403.8	670.1	1,088.0	5,161.9	3,714.9	1,026.3	944.0	517.8	272.8	930.2	1,071.3	8,477.3	18,407.1
1968	2,938.4	1,426.8	129.0	72.2	4,566.4	3,569.4	659.6	955.6	5,184.6	3,964.6	1,017.1	1,007.9	528.0	299.2	955.5	1,131.0	8,903.3	18,654.3
1969	3,414.9	1,572.2	142.7	78.7	5,208.5	3,832.8	716.2	801.1	5,350.1	4,126.8	1,107.7	1,049.0	464.9	341.4	983.4	1,186.1	9,259.3	19,817.9
1970	2,316.6	1,693.8	133.8	89.9	4,834.1	4,191.7	722.1	712.8	5,626.6	4,292.1	1,018.5	1,090.8	531.9	315.0	1,018.0	1,359.2	9,625.5	20,086.2
1971	3,152.9	1,632.7	120.6	113.0	5,019.2	4,391.3	746.8	687.2	5,825.3	4,420.6	1,027.4	1,123.0	599.3	319.0	1,023.5	1,392.7	9,905.5	20,750.0
1972	3,081.1	1,658.8	137.3	140.9	5,018.1	4,594.0	813.9	584.3	5,992.2	4,601.0	1,082.0	1,188.8	457.3	494.7	1,031.5	1,345.2	10,200.5	21,210.8
1973	3,464.7	1,681.2	150.9	173.3	5,470.1	4,822.1	944.4	650.9	6,417.4	5,044.3	1,033.2	1,282.2	591.1	358.6	835.3	1,539.7	10,684.4	22,571.9
1974	4,025.2	1,664.5	156.4	179.1	6,025.2	5,450.0	1,429.5	816.4	7,695.9	5,715.3	1,201.8	1,454.6	778.2	312.7	896.5	1,695.2	12,054.3	25,775.4
1975	3,888.4	1,912.8	177.9	151.9	6,131.0	5,578.0	1,385.1	566.7	7,729.8	5,317.2	1,383.0	1,404.5	741.7	413.2	949.7	1,665.8	12,075.1	25,735.9
1976	3,966.0	2,022.7	183.9	165.9	6,338.5	5,808.4	1,575.3	567.9	7,778.0	5,782.7	1,525.9	1,469.7	861.6	577.5	1,003.0	1,739.7	13,670.3	29,342.5
1977	4,087.2	2,142.5	249.5	159.6	6,638.8	6,397.9	1,586.5	1,049.0	9,033.4	6,294.4	1,593.4	1,600.2	870.9	425.3	1,019.4	1,866.7	13,670.3	29,342.5
1978	4,399.1	2,230.6	259.3	156.0	7,045.0	6,401.5	930.4	639.6	7,971.5	5,395.9	1,745.0	1,300.0	807.9	474.4	1,007.5	1,295.2	12,025.9	27,042.4
1979	3,811.2	1,861.4	196.2	93.4	5,962.2	4,650.3	240.4	268.9	5,159.6	3,356.4	1,635.1	1,018.5	705.2	422.8	739.8	822.3	8,760.1	19,881.9
1980	2,872.1	1,732.9	175.5	46.3	4,826.8	5,332.0	607.3	155.1	6,094.4	3,938.7	1,813.7	1,194.4	697.9	441.3	779.0	1,012.6	9,877.6	20,798.8
1981	3,538.3	1,508.2	145.4	94.2	5,286.1	5,493.0	670.6	166.8	6,330.4	4,113.5	1,905.8	1,241.1	770.1	392.7	815.9	1,052.7	10,297.8	21,914.3
1982	3,578.8	1,675.6	117.7	63.4	5,435.5	5,496.3	499.6	142.1	6,138.0	4,039.4	1,990.3	1,224.6	638.4	382.6	853.9	1,032.7	10,161.9	21,735.4
1983	3,897.6	1,678.9	105.6	66.9	5,749.0	5,805.7	582.9	144.8	6,533.4	4,077.7	2,286.8	1,236.0	681.3	364.2	774.2	1,035.5	10,455.7	22,738.1
1984	3,558.8	1,756.6	103.4	46.2	5,442.0	5,828.9	633.9	111.4	6,574.2	3,882.8	2,427.9	1,235.4	662.9	388.9	781.9	986.0	10,365.8	22,382.0
1985	3,292.5	1,742.4	106.9	38.9	5,180.7	5,554.9	697.3	87.7	6,339.9	3,668.1	2,460.6	1,052.1	621.5	420.2	790.5	934.8	9,947.8	21,468.4
1986	2,865.2	1,629.1	91.2	40.8	4,726.3	5,669.2	697.3	115.3	6,481.8	3,682.8	2,509.1	1,056.3	623.4	468.4	790.5	911.4	10,041.9	21,250.0
1987	2,991.9	1,423.8	111.5	45.7	4,572.9	5,578.5	746.1	106.2	6,430.8	3,668.0	2,496.5	1,071.1	620.9	501.9	830.0	907.8	10,096.2	21,099.9
1988	2,656.8	1,347.7	56.3	47.8	4,108.6	4,167.6	693.9	97.0	4,958.5	3,204.9	2,675.9	905.1	614.0	477.4	780.7	747.9	9,405.9	18,473.0
1989	2,802.1	1,488.5	66.1	49.5	4,486.1	4,089.0	589.8	136.8	4,815.6	3,109.1	2,238.5	878.1	607.2	498.6	774.8	743.8	8,850.2	18,151.9
1990	2,887.0	1,508.0	49.6	50.7	4,495.3	4,025.8	555.2	106.6	4,687.6	3,117.9	2,316.9	880.6	600.4	538.0	751.5	754.3	8,959.5	18,142.4
1991	2,741.5	1,455.4	72.1	51.2	4,320.2	4,283.8	510.4	105.1	4,899.3	3,267.7	2,026.7	922.8	588.9	539.7	757.2	785.6	8,886.6	18,108.0
1992	2,727.1	1,582.3	91.1	51.8	4,452.3	4,063.8	552.6	123.1	4,739.5	3,311.7	2,028.2	935.3	588.9	556.4	761.6	804.1	8,986.2	18,178.0
1993	2,857.8	1,775.1	148.2	52.3	4,533.4	4,065.7	561.0	126.4	4,753.1	3,230.8	1,991.8	897.6	580.7	564.0	765.4	789.8	8,820.1	18,106.6
1994	2,990.2	1,767.1	218.3	53.1	5,028.7	4,096.7	660.7	113.6	4,871.0	3,284.0	1,882.3	892.5	588.8	583.0	769.2	811.3	8,811.2	18,710.9
1995	3,005.7	1,692.2	325.8	54.5	5,278.2	4,213.1	776.3	148.0	5,137.4	3,451.9	1,848.4	938.2	608.2	617.1	794.8	844.1	9,102.7	19,518.3
1996	3,557.3	1,708.4	332.8	56.0	5,654.6	4,313.3	917.0	193.8	5,424.1	3,628.1	1,775.3	982.2	630.1	653.5	822.6	879.6	9,371.4	20,450.1
1997	3,901.9	1,812.5	352.8	57.8	6,125.0	4,479.1	1,008.8	241.7	5,729.6	3,820.4	1,661.5	1,034.2	656.6	692.7	855.3	918.6	9,639.4	21,494.0
1998	4,101.2	1,780.4	396.5	59.7	6,337.8	4,574.6	1,113.5	349.5	6,037.6	4,007.3	1,667.3	1,082.9	686.8	714.1	876.6	957.3	9,992.3	22,367.7
1999 (p)	4,473.2	1,873.7	403.0	61.7	6,811.6	4,745.4	1,640.3	425.3	6,811.0	4,231.2	1,651.1	1,144.1	720.4	721.2	917.4	1,006.5	10,392.0	24,014.7

Fuente : 1960 - 1979 y 1989 - 1999, Banco Central de Nicaragua (BCN).
: 1980 - 1988, Secretaría de Planificación y Presupuesto (S.P.P.).

Cuadro I - 2 (continuaci[on])
(Tasas de crecimiento)

PRODUCTO INTERNO BR

A[os]	Actividad Primaria				Actividad Secundaria			Total										
	Agricultura	Pecu[ario]	Pesca	Silvicultura	Industria Manufact.	Construcci[on]	Miner[ia]											
1960	10.9	5.1	65.6	(2.6)	9.0	11.0	6.9	12.0	10.9	5.4	6.2	5.5	28.4	10.1	1.6	2.7	5.3	7.5
1961	12.6	3.6	95.4	(9.3)	10.1	16.9	21.3	46.7	25.4	5.5	7.3	5.5	16.3	5.2	1.8	(0.7)	4.7	10.9
1962	18.6	7.7	8.4	(28.5)	14.1	19.1	18.7	(5.4)	11.3	14.7	14.6	9.4	14.6	18.5	1.2	8.5	8.9	10.9
1963	22.3	2.3	(3.3)	13.7	16.1	12.2	25.1	(0.5)	10.1	12.8	7.5	12.8	19.5	14.5	1.8	6.9	10.1	11.7
1964	9.9	7.7	12.6	(5.9)	9.2	12.1	21.4	0.2	10.3	9.5	3.1	9.5	46.4	27.1	2.4	5.7	9.3	9.5
1966	(8.0)	10.8	28.3	9.5	(2.6)	5.0	34.5	7.7	9.3	3.4	15.9	2.7	2.8	2.4	3.4	3.4	3.3	3.3
1967	8.4	4.9	15.7	3.6	7.5	14.0	(10.5)	4.2	8.0	5.3	13.8	5.3	1.6	22.3	2.9	3.9	6.0	7.0
1968	(10.9)	11.1	8.9	8.4	(4.2)	4.9	(1.6)	(12.2)	0.4	6.7	6.8	2.0	6.7	9.7	2.7	5.6	5.0	1.3
1969	16.2	10.2	10.6	9.0	14.1	7.4	8.6	(16.2)	3.2	4.1	8.9	4.1	(12.0)	14.1	2.9	4.9	4.0	6.2
1970	(14.6)	7.7	(6.2)	14.2	(7.2)	9.4	0.8	(11.0)	5.2	4.0	(8.1)	4.0	14.4	(7.7)	3.5	14.6	4.0	1.4
1971	8.1	(3.6)	(9.9)	25.7	3.8	4.8	3.4	(3.6)	3.5	3.0	0.9	3.0	12.7	1.3	0.5	2.9	3.3	3.3
1972	(2.3)	1.6	13.8	24.7	(0.0)	4.6	9.0	(15.0)	2.9	4.1	5.3	5.9	(23.7)	55.1	0.8	(3.4)	3.0	2.2
1973	12.5	1.4	9.9	23.0	9.0	5.0	16.0	11.4	7.1	9.6	7.9	29.3	14.5	(19.0)	0.8	(3.4)	3.0	2.2
1974	16.2	(1.0)	3.6	3.3	10.1	13.0	51.4	25.4	19.9	7.3	13.3	13.4	31.7	(12.8)	7.3	10.1	12.8	14.2
1975	(3.4)	14.9	13.7	(15.2)	1.8	2.3	(3.1)	(30.6)	(2.2)	(3.5)	15.1	(3.4)	(4.7)	32.1	5.9	(1.7)	0.2	(0.2)
1976	2.0	5.7	3.4	9.2	3.4	4.1	13.8	(30.5)	3.3	4.8	10.3	4.6	16.2	39.8	5.6	4.4	7.3	5.2
1977	3.1	5.9	35.7	(3.8)	4.7	10.1	0.7	166.3	16.1	8.8	4.4	8.9	1.1	(26.4)	1.6	7.3	5.5	8.4
1978	7.6	4.1	3.9	(2.3)	6.1	0.1	(41.4)	(39.0)	(11.8)	(14.3)	9.5	(18.8)	(7.2)	11.5	(1.2)	(30.6)	(12.0)	(7.8)
1979	(13.4)	(16.6)	(24.3)	(40.1)	(15.4)	(27.4)	(74.2)	(58.0)	(35.3)	(37.8)	(6.3)	(21.7)	(12.7)	(10.9)	(26.6)	(31.9)	(27.2)	(26.5)
1980	(24.6)	(6.9)	(10.6)	(50.4)	(19.0)	14.7	152.6	(42.3)	18.1	17.3	10.9	17.3	(1.0)	4.4	5.3	14.8	12.8	4.6
1981	23.2	(13.0)	(17.2)	103.5	9.5	3.0	10.4	7.5	3.9	4.4	5.1	4.4	10.3	(11.0)	4.7	4.0	4.3	5.4
1982	1.1	11.1	(19.1)	(32.7)	2.8	0.1	(25.5)	(14.8)	(3.0)	(1.8)	4.4	(4.8)	(17.1)	(2.6)	4.7	(1.9)	(1.3)	(0.8)
1983	8.9	0.2	(10.3)	5.5	5.8	5.6	16.7	1.9	6.4	0.9	14.9	0.9	6.7	(4.8)	(9.3)	0.3	2.9	4.6
1984	(9.3)	4.6	(2.1)	(30.9)	(5.3)	0.4	8.7	(23.1)	0.6	(4.8)	6.2	(0.0)	(2.7)	6.8	1.0	(4.8)	(0.9)	(1.6)
1985	(6.9)	(0.8)	3.4	(15.8)	(4.8)	(4.7)	10.0	(21.3)	(3.6)	(5.5)	1.3	(14.8)	(6.2)	8.0	1.1	(5.2)	(4.0)	(4.1)
1986	(9.9)	(6.5)	(14.7)	4.9	(8.8)	2.1	0.0	31.5	2.2	0.4	2.0	0.4	0.3	11.5	0.0	(2.5)	0.9	(1.0)
1987	0.9	(12.6)	22.3	12.0	(3.2)	(1.6)	7.0	(7.9)	(0.8)	(0.4)	(0.5)	1.4	(0.4)	7.2	5.0	(0.4)	0.5	(0.7)
1988	(11.2)	(5.3)	(49.5)	4.6	(10.2)	(25.3)	(7.0)	(8.7)	(22.9)	(12.6)	7.2	(15.5)	(1.1)	(4.9)	(5.9)	(17.6)	(6.8)	(12.4)
1989	9.2	9.0	17.4	3.5	9.2	(1.9)	(15.0)	41.0	(2.9)	(3.0)	(16.3)	(3.0)	(1.1)	4.4	(0.8)	(0.5)	(5.9)	(1.7)
1990	(0.5)	2.7	(25.0)	2.4	0.2	(1.5)	(5.9)	(22.1)	(2.7)	0.3	3.5	0.3	(1.1)	7.9	0.3	1.4	1.2	(0.1)
1991	(5.0)	(3.5)	45.4	1.0	(3.9)	6.4	(6.1)	(1.4)	4.5	4.8	(12.5)	4.8	(1.9)	0.8	0.6	4.1	(0.8)	(0.2)
1992	(0.5)	8.7	26.4	1.2	3.1	5.1	8.3	17.1	(3.3)	1.3	1.4	0.0	0.0	3.1	0.4	2.4	1.1	0.4
1993	(6.2)	12.2	62.7	1.0	1.8	0.0	1.5	2.7	0.3	(2.4)	(1.8)	(4.0)	(1.4)	1.4	0.5	(1.8)	(0.1)	(0.4)
1994	16.9	(0.5)	47.3	1.6	10.9	0.8	17.8	(10.1)	2.5	1.6	(5.5)	(0.6)	1.4	3.4	0.5	2.7	(0.1)	3.3
1995	7.2	(4.2)	49.2	2.6	5.0	2.8	17.5	30.2	5.5	5.1	(1.8)	5.1	3.3	5.8	3.3	4.0	3.3	4.3
1996	11.0	1.0	2.2	2.8	7.1	2.4	18.1	31.0	5.6	5.1	(4.0)	4.7	3.6	5.9	3.5	4.2	3.0	4.8
1997	9.7	6.1	6.0	3.2	8.3	3.8	10.0	24.7	5.6	5.3	(6.4)	5.3	4.2	6.0	4.0	4.4	2.9	5.1
1998	5.1	(1.8)	12.4	3.3	3.5	2.1	10.4	44.6	5.4	4.9	0.3	4.7	4.6	3.1	2.5	4.2	3.7	4.1
1999 (p)	9.1	5.2	1.6	3.3	7.5	3.7	47.3	21.7	12.8	5.6	(1.0)	5.7	4.9	1.0	4.7	5.1	4.0	7.4

Fuente : 1960 - 1979 y 1989 - 1999, Banco Central de Nicaragua (BCN).
: 1980 - 1988, Secretar[ia de Planificaci[on] y Presupuesto (S.P.P.).

TASAS DE INFLACION

Años	Acumulada (a)	Inflación General (b)	Promedio Anual										
			Alimentos y Bebidas	Vestuario Calzados	Vivienda	Muebles y Accesorio	Medicina y Salud	Transporte y Comunicaciones					
1960		n.d.		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1961	2.24	0.30	0.05	0.10	1.41	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1962	0.73	0.50	0.71	0.07	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1963	5.05	0.80	0.99	0.03	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1964	4.69	4.70	5.02	5.14	3.88	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1965	2.89	2.90	2.89	2.89	2.89	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1966	3.29	3.30	3.29	3.29	3.29	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1967	2.06	2.10	2.06	2.06	2.06	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1968	6.11	6.10	6.11	6.11	6.11	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1969	1.55	1.50	1.55	1.55	1.55	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1970	3.13	3.10	3.13	3.13	3.13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1971	1.91	1.90	1.91	1.91	1.91	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1972	1.34	1.30	1.34	1.34	1.34	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1973	27.02	27.00	27.02	27.02	27.02	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1974	18.26	13.30	6.08	-	25.21	-	18.45	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1975	1.92	7.54	7.75	8.96	7.60	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1976	6.22	2.81	1.14	0.59	4.22	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1977	10.23	11.40	14.83	2.85	6.90	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1978	4.31	4.57	3.50	3.34	6.19	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1979	70.34	48.18	63.43	26.13	30.12	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1980	24.85	35.30	49.11	31.83	13.93	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1981	23.87	23.41	29.00	21.10	20.64	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1982	24.79	25.26	29.11	27.27	21.26	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1983	31.07	31.07	38.82	18.10	15.96	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1984	35.45	35.45	44.23	45.01	28.57	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1985	219.46	219.46	246.76	126.37	158.40	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1986	747.45	681.63	884.21	226.32	260.66	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1987	1,347.24	911.22	993.77	354.74	284.51	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1988	33,547.93	14,315.78	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1989	1,689.13	4,708.99	4,334.94	2,521.35	5,219.22	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1990	13,490.25	7,485.24	6,499.01	4,035.08	16,056.44	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1991	865.64	2,945.02	2,636.87	2,684.99	3,750.88	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1992	3.51	23.67	21.55	17.89	47.57	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1993	19.46	20.39	13.71	12.83	24.94	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1994	12.41	7.77	9.01	2.42	9.54	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1995	11.12	10.94	11.96	5.22	18.75	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1996	12.10	11.62	11.43	0.55	28.30	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1997	7.25	9.22	9.04	2.58	13.16	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1998	18.46	13.05	14.27	8.79	15.38	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1999	7.19	11.21	5.45	11.74	27.32	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(b) : Es la tasa de variación del IPC promedio del año corriente respecto al IPC promedio del año anterior.

Fuente : INEC.

TASAS DE INFLACION

Años	Promedio anual (a)	Inflación					Acumulada a Diciembre							
		General	Bebidas	Alimentos y Bebidas	Vestuario y Calzados	Vivienda	Muebles y Accesorios	Medicina y Salud	Transporte y Comunicaciones					
1960	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1961	0.30	-	2.24	-	3.72	-	n.d.	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1962	0.50	-	0.73	-	1.77	-	0.10	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1963	0.80	-	5.05	-	8.89	-	-	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1964	4.70	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1965	2.90	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1966	3.30	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1967	2.10	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1968	6.10	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1969	1.50	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1970	3.10	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1971	1.90	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1972	1.30	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1973	27.00	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1974	13.30	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1975	7.54	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1976	2.81	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1977	11.40	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1978	4.57	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1979	48.18	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1980	35.30	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1981	23.41	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1982	25.26	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1983	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1984	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1985	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1986	681.63	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1987	911.22	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1988	14,315.78	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1989	4,708.99	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1990	7,485.24	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1991	2,945.02	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1992	23.67	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1993	20.39	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1994	7.77	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1995	10.94	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1996	11.62	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1997	9.22	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1998	13.05	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1999	11.21	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(a) : Es la tasa de variación del IPC promedio del año corriente respecto al IPC promedio del año anterior.

(b) : Es la tasa de variación del índice de diciembre del año corriente respecto al índice de diciembre del año anterior.

Fuente : INEC.

TASAS DE INFLACION

Años	Acumulada (a)	Inflación General (b)		Alimentos y Bebidas		Vestuario y Calzados		Vivienda		Muebles y Accesorios		Medicina y Salud		Transporte y Comunicaciones	
		n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1960	-	2.24	n.d.	0.05	n.d.	0.10	n.d.	1.41	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1961	-	0.73	0.30	0.71	0.50	0.07	0.71	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1962	-	5.05	0.80	0.99	0.03	0.03	0.03	-	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1963		4.69	4.70	5.02	2.89	2.89	2.89	3.88	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1964		2.89	3.30	3.29	2.06	2.06	2.06	3.29	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1965		3.29	6.10	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1966		2.06	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	3.13	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1967		6.11	3.10	3.13	3.13	3.13	3.13	1.91	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1968		1.55	1.90	1.91	1.91	1.91	1.91	1.34	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1969		3.13	1.30	1.34	1.34	1.34	1.34	27.02	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1970		1.91	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	18.45	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1971		1.34	13.30	6.08	-	25.21	-	7.60	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1972		27.02	7.54	7.75	8.96	8.96	8.96	4.22	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1973		18.26	2.81	1.14	0.59	0.59	0.59	6.90	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1974		1.92	11.40	14.83	2.85	2.85	2.85	6.19	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1975		6.22	4.57	3.50	3.34	3.34	3.34	30.12	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1976		10.23	70.34	63.43	26.13	26.13	26.13	13.93	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1977		4.31	24.85	49.11	31.83	31.83	31.83	21.10	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1978		70.34	23.87	29.00	29.00	29.00	29.00	21.26	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1979		24.85	25.26	29.11	27.27	27.27	27.27	15.96	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1980		23.87	31.07	38.82	18.10	18.10	18.10	28.57	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1981		24.79	35.45	44.23	45.01	45.01	45.01	158.40	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1982		31.07	219.46	246.76	126.37	126.37	126.37	260.66	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1983		35.45	747.45	884.21	226.32	226.32	226.32	284.51	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1984		219.46	911.22	993.77	354.74	354.74	354.74	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1985		747.45	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1986		1,347.24	14,315.78	4,334.94	2,521.35	2,521.35	2,521.35	5,219.22	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1987		33,547.93	4,708.99	6,499.01	4,035.08	4,035.08	4,035.08	16,056.44	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1988		1,689.13	7,485.24	2,636.87	2,684.99	2,684.99	2,684.99	3,750.88	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1989		13,490.25	2,945.02	21.55	17.89	17.89	17.89	47.57	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1990		865.64	23.67	13.71	12.83	12.83	12.83	24.94	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1991		3.51	19.46	20.39	9.01	9.01	9.01	9.54	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1992		19.46	12.41	7.77	5.22	5.22	5.22	18.75	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1993		12.41	10.94	11.62	11.43	11.43	11.43	28.30	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1994		11.12	11.62	9.04	-	2.58	-	13.16	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1995		12.10	9.22	14.27	8.79	8.79	8.79	15.38	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1996		7.25	13.05	5.45	11.74	11.74	11.74	27.32	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1997		18.46	11.21	5.45	11.74	11.74	11.74	11.05	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1998		7.19	11.05	4.46	8.29	8.29	8.29	18.54	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1999		11.05	18.54	8.29	18.54	18.54	18.54	7.56	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

(a) : Es la tasa de variación de los precios de diciembre de un mes de diciembre del año anterior.

(b) : Es la tasa de variación de los precios de diciembre de un mes de diciembre del año anterior.

Fuente : INEC.

TASAS DE INFLACION

Años	Promedio anual (a)	Acumulada a Diciembre																		
		Inflación General (b)	Alimentos y Bebidas	Vestuario y Calzados	Vivienda	Muebles y Accesorios	Medicina y Salud	Transporte y Comunicaciones	n.d.	n.d.	n.d.									
1960	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1961	0.30	-	2.24	-	3.72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1962	0.50	-	0.73	-	1.77	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1963	0.80	-	5.05	-	8.89	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1964	4.70	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69	4.69
1965	2.90	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89	2.89
1966	3.30	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29	3.29
1967	2.10	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06	2.06
1968	6.10	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11	6.11
1969	1.50	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55
1970	3.10	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13	3.13
1971	1.90	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91	1.91
1972	1.30	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34	1.34
1973	27.00	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02	27.02
1974	13.30	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26	18.26
1975	7.54	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92
1976	2.81	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22	6.22
1977	11.40	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23	10.23
1978	4.57	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31	4.31
1979	48.18	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34	70.34
1980	35.30	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85	24.85
1981	23.41	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87	23.87
1982	25.26	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79	24.79
1983	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07	31.07
1984	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45	35.45
1985	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46	219.46
1986	681.63	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45	747.45
1987	911.22	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24	1,347.24
1988	14,315.78	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93	33,547.93
1989	4,708.99	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13	1,689.13
1990	7,485.24	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25	13,490.25
1991	2,945.02	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64	865.64
1992	23.67	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51	3.51
1993	20.39	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46	19.46
1994	7.77	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41	12.41
1995	10.94	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12	11.12
1996	11.62	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10	12.10
1997	9.22	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25
1998	13.05	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46	18.46
1999	11.21	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19	7.19

(a) : Es la tasa de variación del IPC promedio del año corriente respecto al IPC promedio del año anterior.

(b) : Es la tasa de variación de los meses de diciembre del año corriente respecto al mes de diciembre del año anterior.

Fuente : INEC.

Cuadro II:
(C)rdobas

SALARIO PROM.

Año	Agropecuario	Pesca	Minas	Industria Manufacturera	Construcción	Comercio	Gobierno Central	Salario Promedio
1989 (a)	644,600.0	1,303,700.0	2,097,900.0	1,407,600.0	1,052,000.0	1,834,500.0	1,098,200.0	879,455.0
1990	75,143,600.0	100,184,700.0	94,414,600.0	133,174,900.0	85,272,400.0	215,438,400.0	126,171,700.0	110,670,431.0
1991 (b)	309.1	538.7	708.6	1,140.6	669.3	1,026.7	674.6	642.0
1992	465.5	1,532.1	1,052.1	1,951.2	1,128.0	1,572.4	1,208.5	944.9
1993	532.6	2,264.2	1,076.8	2,150.0	1,128.0	1,702.4	1,423.5	1,056.5
1994	462.4	2,505.3	1,389.3	2,282.4	1,181.3	1,760.5	1,610.3	1,198.2
1995	495.3	2,546.8	1,507.1	2,443.6	1,385.2	2,037.4	1,836.2	1,357.5
1996	545.0	2,610.1	1,722.6	2,671.6	1,602.9	2,386.0	2,032.0	1,482.3
1997	539.1	2,647.0	1,833.2	2,724.1	1,807.3	2,604.3	2,038.5	1,617.3
1998	579.4	n.d.	2,534.9	2,845.9	2,198.5	2,979.9	2,372.9	1,964.1
1999	632.9	n.d.	3,092.2	3,014.3	2,620.0	3,173.1	2,669.2	2,282.3

(a) : 1989 - 1990 Córdobas Nuevos.

(b) : Córdobas.

Fuente : HETRAE.

INDICADORES MONETARIOS (a)

Años	Indicadores de cobertura		Crecimiento interanual										M3A	M2A	M1A	M3A	Títulos
	RIB/MO (b) valores (c)	RIB/(MO+T) (c)	Numeraario	Dep. Vista	M1A	Cusidinerio	M2A	Dep. US\$	M3A	M1A	M2A	M3A					
1960	49.8	49.8	3.4	5.1	(1.1)	18.7	0.7	nd.	nd.	11.4	13.0	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1961	54.8	54.8	(2.8)	13.3	1.9	(7.2)	(0.4)	nd.	nd.	10.8	12.0	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1962	51.9	51.9	26.9	26.0	29.2	(5.4)	26.2	nd.	nd.	12.7	13.7	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1963	85.5	85.5	6.4	23.0	12.9	89.7	17.3	nd.	nd.	12.9	14.6	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1964	93.2	93.2	4.6	27.1	15.4	80.7	20.0	nd.	nd.	12.8	15.0	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1965	124.2	124.2	6.7	25.3	17.1	55.9	20.7	nd.	nd.	13.6	16.4	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1966	114.9	114.9	14.6	(1.6)	5.0	44.2	11.2	nd.	nd.	13.3	17.0	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1967	65.3	65.3	(1.9)	(6.1)	(4.8)	29.6	4.1	nd.	nd.	11.7	16.3	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1968	107.8	107.8	(6.2)	(5.7)	(5.0)	11.4	(0.1)	nd.	nd.	10.5	15.4	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1969	96.2	96.2	4.8	5.0	4.6	4.1	3.9	nd.	nd.	10.2	14.9	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1970	94.1	94.1	14.9	12.2	12.7	18.9	14.1	nd.	nd.	11.1	16.4	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1971	106.7	106.7	0.2	12.4	6.5	27.6	12.4	nd.	nd.	11.1	17.3	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1972	116.8	116.8	30.8	22.7	26.6	48.2	35.8	nd.	nd.	13.2	22.0	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1973	114.2	114.2	25.0	62.3	47.3	27.9	40.7	nd.	nd.	15.7	25.0	nd.	nd.	nd.	nd.	nd.	
1974	84.0	84.0	9.8	18.4	15.0	14.1	13.2	nd.	nd.	12.9	20.3	20.5	1.2	1.5	1.5	1.5	
1975	101.5	101.5	(1.4)	(3.7)	(2.3)	7.8	0.9	23.0	1.1	12.1	19.6	19.9	2.4	2.4	2.4	2.4	
1976	91.2	91.2	42.9	20.2	27.0	35.5	28.7	112.5	29.7	13.2	21.7	22.2	3.4	3.4	3.4	3.4	
1977	90.8	90.8	8.9	1.9	6.0	6.7	5.8	45.1	6.6	11.6	19.0	19.5	5.3	5.3	5.3	5.3	
1978	27.8	27.8	27.5	(15.4)	1.7	(13.6)	(4.7)	37.9	(3.6)	12.3	18.9	19.6	4.4	4.4	4.4	4.4	
1979	58.1	58.1	74.0	75.6	66.6	36.8	56.1	20.9	54.8	21.1	30.5	31.4	2.1	2.1	2.1	2.1	
1980	22.0	22.0	26.0	38.4	44.5	73.9	56.9	(16.9)	54.8	21.3	33.4	33.9	2.2	2.2	2.2	2.2	
1981	27.7	27.7	22.9	27.9	28.0	14.9	27.5	33.8	27.6	23.2	36.2	36.8	1.5	1.5	1.5	1.5	
1982	14.7	14.7	29.8	22.7	22.1	12.0	20.3	(19.6)	19.7	24.4	37.6	38.0	0.9	0.9	0.9	0.9	
1983	15.6	15.6	75.9	64.3	64.7	36.7	55.3	(14.1)	54.5	34.7	50.2	50.6	0.7	0.7	0.7	0.7	
1984	10.0	10.0	108.9	59.6	83.1	58.6	74.6	14.5	74.3	46.4	64.1	64.4	0.5	0.5	0.5	0.5	
1985	8.2	8.2	151.9	209.4	179.4	75.5	146.2	142.0	146.2	50.6	61.6	61.9	0.1	0.1	0.1	0.1	
1986	3.5	3.5	248.4	246.0	253.4	193.0	239.2	146.0	238.9	47.3	55.4	55.5	11.3	11.3	11.3	11.3	
1987	0.3	0.3	633.8	675.1	634.0	181.1	567.5	35.2	566.0	56.2	59.7	59.8	27.8	27.8	27.8	27.8	
1988	48.6	48.6	9,072.4	14,198.1	11,592.6	9,970.5	11,493.2	1,628,497.4	12,431.2	54.7	57.7	57.7	41.0	41.0	41.0	41.0	
1989	227.6	227.6	2,320.8	1,818.3	2,046.4	5,411.0	2,292.5	7,086.3	2,653.9	24.9	29.2	29.2	36.1	36.1	36.1	36.1	
1990	189.6	189.6	8,707.1	4,073.2	6,729.8	11,363.4	7,074.8	11,151.5	7,876.8	22.4	27.7	27.7	36.1	36.1	36.1	36.1	
1991	153.5	153.5	737.2	1,074.6	862.4	808.0	902.7	770.5	880.8	11.5	14.8	20.1	39.4	39.4	39.4	39.4	
1992	135.7	135.7	17.4	15.1	13.7	39.9	28.0	55.3	34.9	10.6	15.3	21.8	48.5	48.5	48.5	48.5	
1993	78.2	77.3	8.7	(20.9)	(6.8)	48.8	15.0	70.8	32.0	8.2	14.7	24.0	50.5	50.5	50.5	50.5	
1994	122.3	113.6	35.3	39.6	38.4	99.2	52.3	77.6	60.5	10.2	20.0	34.6	57.6	57.6	57.6	57.6	
1995	114.9	107.7	11.7	24.0	12.7	24.8	17.6	59.8	35.3	9.9	20.4	40.5	62.3	62.3	62.3	62.3	
1996	125.9	97.8	12.4	48.5	27.0	29.9	25.3	61.3	41.7	10.8	21.8	49.0	64.5	64.5	64.5	64.5	
1997	188.6	67.8	26.8	35.1	30.2	75.7	42.5	57.2	53.4	12.2	27.1	65.5	68.1	68.1	68.1	68.1	
1998	172.6	87.4	22.2	13.7	17.2	17.8	16.9	35.3	28.0	12.2	26.9	71.3	8.8	8.8	8.8	8.8	
1999	230.6	125.3	25.0	19.5	20.7	30.0	24.5	19.6	23.3	12.3	28.0	73.6	67.8	67.8	67.8	67.8	

(a) : Cálculo en base a los saldos de [indicador] [año].

(b) : Corresponde a las RIB del Banco Central.

(c) : Corresponde a la RIB del Banco Central y a los saldos de [títulos] a valor facial, de 1960 a 1992. s/lo incluye base monetaria (M0).

(d) : Incluye [sector] [sector] [sector] [sector].

Fuente : Estados financieros del Banco Central de Nicaragua, bancos comerciales e informes de Superintendencia.

BALANCE MONETARIO

(Saldo en millones de córdobas a fin de cada

Años	Reservas internacionales				Activos intermos				Total				Depósitos en moneda extranjera		
	RIB	Obligaciones cortoplazo	RIN	SPNF	Sistema financiero (a) valores	Títulos (b)	Otros instituciones	Pasivos externos mediano y largo plazo	Otros activos pasivos netos	Total AIN	RIN+AIN= pasivos monetarios	Numerario		Depósitos a la vista	Cuasi dinero
1960	90.7	(11.2)	79.5	39.6	(0.1)	--	453.0	0.0	(300.1)	192.5	272.0	135.0	114.9	22.1	nd.
1961	101.3	(13.6)	87.7	49.5	0.1	--	479.4	0.0	(34.8)	194.2	281.9	131.2	130.2	20.5	nd.
1962	131.3	(14.1)	117.2	76.5	4.6	--	521.8	0.0	(370.1)	232.8	350.0	166.5	164.1	19.4	nd.
1963	235.2	(77.4)	157.8	41.6	(0.0)	--	568.7	0.0	(345.5)	257.9	408.3	177.1	201.8	36.8	nd.
1964	294.4	(103.2)	191.2	5.7	0.0	--	694.9	(33.7)	(349.9)	317.1	508.3	185.3	256.5	66.5	nd.
1965	437.6	(240.7)	196.9	(29.1)	(0.0)	--	907.1	(65.0)	(387.0)	426.0	622.9	197.7	321.5	103.7	nd.
1966	454.4	(341.9)	112.5	18.9	57.0	--	1,167.5	(100.5)	(562.9)	579.9	692.4	226.5	316.4	149.5	nd.
1967	252.7	(283.1)	(30.4)	72.2	74.4	--	1,399.0	(147.6)	(654.5)	743.4	713.0	222.3	297.0	193.7	nd.
1968	379.7	(32.2)	7.5	24.1	78.4	--	1,645.4	(267.6)	(783.4)	696.8	704.3	208.5	280.1	215.7	nd.
1969	336.7	(374.4)	(37.7)	67.0	78.4	--	1,780.9	(281.9)	(869.4)	775.0	737.3	218.5	294.2	224.6	nd.
1970	380.6	(331.9)	48.7	57.0	83.3	--	1,930.2	(315.5)	(955.4)	799.6	848.3	251.0	330.2	267.1	nd.
1971	461.8	(319.9)	141.9	58.4	82.8	--	2,076.0	(408.8)	(986.8)	821.6	963.5	251.5	371.3	340.7	nd.
1972	622.9	(241.0)	381.9	13.4	72.0	--	2,347.1	(465.0)	(1,060.2)	907.3	1,289.2	329.0	455.4	504.8	nd.
1973	917.6	(310.3)	607.3	(103.1)	57.2	--	3,110.0	(534.1)	(1,341.6)	1,388.4	1,795.7	411.3	738.9	645.5	nd.
1974	797.4	(462.2)	(129.7)	48.4	48.4	--	4,254.8	(534.8)	(1,890.4)	1,748.3	2,083.5	451.6	874.6	736.4	20.9
1975	949.8	(836.3)	113.5	(28.9)	34.4	--	4,917.4	(512.4)	(2,416.6)	1,993.9	2,107.4	445.1	842.6	794.0	25.7
1976	1,109.7	(718.3)	391.4	32.7	31.6	--	5,770.1	(456.1)	(2,990.0)	2,388.3	2,779.7	635.9	1,013.1	1,076.1	54.6
1977	1,153.8	(1,161.7)	(7.9)	85.6	60.3	--	7,038.8	(396.4)	(3,828.6)	2,959.7	2,951.8	692.3	1,032.4	1,147.9	79.2
1978	566.9	(2,144.9)	(1,578.0)	855.3	251.2	--	7,268.1	(339.8)	(3,599.4)	4,435.4	2,857.4	882.7	873.3	992.2	109.2
1979	1,413.0	(4,221.1)	(2,808.1)	2,003.8	327.9	--	8,116.3	(802.4)	(2,279.2)	7,366.4	4,558.3	1,535.5	1,533.1	1,357.7	132.0
1980	715.0	(2,329.0)	(1,614.0)	2,905.7	(78.2)	--	11,977.5	(7,129.1)	463.9	8,139.8	6,525.8	1,934.2	2,121.1	2,360.8	109.7
1981	1,374.0	(2,458.0)	(1,084.0)	2,834.8	82.5	--	16,017.2	(9,106.6)	(795.7)	9,032.2	7,948.2	2,376.5	2,712.3	2,712.6	146.8
1982	1,234.0	(3,214.0)	(1,980.0)	5,241.0	53.8	--	18,090.7	(10,414.9)	(1,421.9)	11,548.7	9,568.7	3,085.7	3,327.2	3,037.7	118.1
1983	1,628.0	(3,989.0)	(2,361.0)	15,865.4	(704.2)	--	19,517.0	(16,427.3)	(742.1)	17,508.8	15,147.8	5,426.3	5,466.6	4,153.5	101.4
1984	1,619.0	(4,828.0)	(3,209.0)	22,912.4	(1,070.9)	--	26,729.1	(21,489.0)	2,893.4	29,975.0	26,766.0	11,337.8	8,725.7	6,586.4	116.1
1985	3,757.6	(16,133.6)	(12,376.0)	48,287.6	(1,686.1)	--	50,997.4	(62,781.9)	44,957.9	79,774.9	67,998.9	28,562.0	26,994.6	11,561.3	281.0
1986	5,222.0	(50,358.0)	(45,136.0)	88,644.2	(6,636.5)	--	155,863.1	(149,511.6)	184,271.3	272,630.5	227,494.5	99,513.1	93,411.2	33,878.9	691.3
1987	3,780.0	(64,505.0)	(60,725.0)	347,470.3	(8,487.9)	--	1,032,481.0	(165,221.5)	404,961.0	1,611,202.9	1,550,477.9	730,275.2	724,029.2	95,238.8	934.7
1988	58,052.0	(841,432.0)	(783,380.0)	61,964.4	146,749.9	--	239,014.9	(2,519,772.5)	3,050,743.4	978,700.1	195,320.1	66,984.1	103,522.5	9,591.0	15,222.5
1989	5,035,800.0	(40,099,465.0)	(35,063,665.0)	2,134,573.8	1,828,590.4	--	7,214,521.4	(96,787,418.6)	125,903,331.6	40,293,598.6	5,229,933.6	1,621,543.9	1,985,893.1	528,561.2	1,093,935.4
1990	407,390,464.3	(69,901,705,937.0)	(69,494,332.0)	525,901,279.2	29,032,091.0	--	1,401,411,210.713	(11,189,400,034.4)	291,729,651.071	174,197,540.9	362,955.9	142,811,656.782	876,238.8	60,590,959.2	123,084,101.2
1991	1,003.9	(388.9)	615.0	955.4	(149.2)	--	2,857.6	(20,613.1)	17,553.9	647.1	1,622.1	398.5	324.2	182.5	356.9
1992	1,124.5	(481.3)	643.2	18,650.6	855.8	--	3,061.7	(21,458.8)	(147.7)	1,007.4	1,650.6	468.0	373.2	255.3	554.1
1993	925.5	(614.2)	311.3	20,877.1	42.5	(8.3)	3,049.4	(22,018.0)	(214.1)	1,018.8	2,130.1	508.9	295.1	379.8	946.3
1994	1,647.4	(923.2)	724.2	22,345.9	62.5	(76.5)	4,075.6	(80.4)	682.6	2,813.0	3,537.2	688.3	412.0	756.5	1,680.4
1995	1,712.7	(1,061.4)	651.3	20,973.5	(2.1)	(62.3)	5,159.2	(30.7)	1,397.1	4,258.8	4,910.1	768.9	510.9	944.3	2,686.0
1996	2,803.9	(943.6)	1,860.3	17,225.1	(18.4)	(278.2)	4,738.4	1,606.9	638.3	5,320.2	7,180.5	864.5	758.5	1,226.3	4,331.2
1997	5,162.8	(753.5)	4,409.3	20,354.8	(178.7)	(2,278.3)	6,622.8	1,706.0	2,517.7	6,672.6	11,096.3	1,025.0	2,154.0	2,538.4	6,806.6
1998	5,289.2	(1,078.3)	4,210.9	21,843.6	(114.0)	(883.3)	9,623.1	2,305.9	1,633.5	10,040.6	14,251.5	1,339.6	1,165.0	2,538.4	9,208.5
1999	7,587.8	(3,180.8)	4,407.0	23,414.0	171.7	(796.6)	13,460.9	2,001.5	1,490.6	12,969.9	17,376.9	1,674.8	1,392.6	3,300.6	11,008.9

(a) : Idioma de cuentas intrínsecas en el tema de discrepancias estadísticas en las cuentas de BOP y los balances comerciales.

(b)

(c) : Se refiere a los agregados monetarios pasivos. Los depósitos de los bancos en los activos intermos netos.

Fuente : Estados financieros del BOP y SPNF

Cuadro VI.
(En porcentajes)

INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO

Años	Servicio de Deuda (c)		Indicadores de financiamiento		Crecimiento intera		Indic.				
	RIB / Importaciones	(a) Externa / Exportaciones	Cap. Ofic. Balanza Cta. Comercio	Neto Privado / Cta. Cte. (d)	Exportaciones FOB	Importaciones CIF	Balanza Comercial	Balanza en Cuenta Corriente			
1960	2.0	6.8	14.1	(48.7)	(51.3)	(12.9)	7.3	1.9	(2.3)	1.3	6.5
1961	2.2	8.0	15.7	(121.2)	(15.2)	8.7	3.7	2.7	(0.9)	1.5	6.9
1962	2.1	6.8	18.3	(30.9)	(112.4)	31.9	32.1	2.9	(2.4)	1.5	7.6
1963	3.4	7.9	22.1	(76.0)	(79.8)	18.4	12.8	2.7	(2.4)	1.9	8.5
1964	3.4	8.9	28.3	(119.5)	(37.8)	17.2	23.7	3.0	(1.6)	2.2	9.7
1965	4.3	13.4	31.6	(30.9)	(72.7)	18.9	17.0	2.9	(3.9)	3.5	10.1
1966	3.8	18.3	40.2	(25.7)	(49.7)	(4.5)	13.5	(1.4)	(8.1)	4.3	12.4
1967	1.9	19.4	49.7	(25.0)	(43.6)	6.7	12.1	(3.2)	(9.9)	4.5	14.6
1968	3.1	22.1	69.5	(98.3)	(14.6)	7.0	(9.4)	(0.4)	(6.0)	5.2	19.9
1969	3.0	25.8	75.3	(44.4)	(37.9)	(2.2)	(4.1)	0.1	(4.9)	5.5	20.7
1970	2.9	27.9	88.5	(74.3)	(58.0)	12.5	12.3	0.1	(4.9)	6.4	24.2
1971	3.3	31.2	97.1	(95.6)	(35.6)	4.8	5.9	(0.3)	(5.2)	7.1	25.8
1972	4.3	24.4	112.6	188.9	-	33.2	3.8	5.0	2.5	6.9	29.0
1973	4.2	27.6	157.3	(110.9)	(38.6)	11.4	49.7	(4.4)	(6.0)	7.0	33.7
1974	2.2	22.7	207.9	(67.5)	(17.3)	37.1	71.8	(10.5)	(16.9)	5.7	33.1
1975	2.8	21.7	257.9	(60.9)	(21.8)	(1.5)	(8.0)	(6.7)	(11.6)	5.1	40.5
1976	3.2	21.9	264.2	(168.7)	(33.9)	44.4	3.0	3.1	(2.1)	6.4	36.8
1977	2.3	20.1	328.7	(107.9)	-	17.5	43.2	(3.0)	(8.1)	5.7	39.0
1978	1.0	23.7	350.6	(172.8)	-	1.4	(22.0)	4.3	(1.2)	7.2	44.9
1979	3.9	16.9	552.0	19.7	-	(12.3)	(39.4)	14.7	13.6	5.9	96.8
1980	0.6	76.7	634.0	(70.9)	(27.5)	(21.4)	146.3	(16.6)	(19.3)	16.4	89.0
1981	1.1	61.0	843.1	(87.9)	(21.4)	14.4	12.6	(15.5)	(23.2)	12.7	103.6
1982	1.0	74.7	977.4	(118.2)	-	(19.9)	(22.4)	(10.3)	(17.1)	11.2	111.2
1983	1.8	123.7	1,247.2	(155.3)	-	10.7	4.0	(10.6)	(19.2)	22.3	158.9
1984	2.1	115.0	1,409.9	(119.2)	-	(8.6)	2.4	(11.6)	(21.5)	17.1	167.4
1985	1.7	153.3	1,624.0	(113.8)	-	(26.2)	8.0	(19.5)	(29.0)	18.6	220.1
1986	1.1	158.9	1,856.9	(144.6)	-	(14.4)	(14.4)	(20.8)	(27.0)	17.9	293.3
1987	0.7	223.4	2,257.3	(99.2)	(27.2)	10.1	8.3	(33.4)	(43.7)	36.0	360.6
1988	0.9	224.5	2,363.3	(75.3)	-	(14.7)	(2.6)	(20.8)	(29.9)	27.3	360.6
1989	2.5	192.5	2,569.5	(125.0)	-	33.6	(23.6)	(33.4)	(36.2)	58.6	940.3
1990	2.4	196.9	2,802.3	(128.7)	-	6.3	7.8	(15.9)	(33.6)	42.9	706.5
1991	2.7	570.1	2,619.1	(105.5)	-	(17.6)	13.4	(24.7)	(53.1)	96.8	642.7
1992	2.4	471.3	2,661.9	(88.2)	(11.4)	(18.1)	18.9	(32.0)	(63.0)	58.6	602.0
1993	1.4	345.1	2,631.8	(69.1)	(19.6)	20.9	(15.6)	(23.3)	(50.3)	53.0	625.6
1994	2.4	400.9	2,720.4	(85.9)	(21.7)	24.1	15.0	(25.0)	(51.2)	75.3	656.7
1995	2.2	190.8	2,315.1	(68.3)	(30.6)	39.3	12.5	(22.6)	(42.7)	48.3	556.9
1996	2.2	146.2	1,339.8	(66.5)	(42.5)	0.1	18.3	(30.0)	(45.9)	35.5	317.3
1997	3.2	70.1	1,283.9	(29.0)	(93.8)	23.6	25.7	(40.3)	(47.1)	20.5	304.8
1998	2.9	59.3	1,309.0	(52.0)	(41.9)	(0.6)	2.9	(39.8)	(39.6)	16.4	304.0
1999	3.3	48.2	1,326.9	(55.4)	(49.3)	(4.9)	24.8	(52.1)	(49.4)	11.9	296.0

(a) : Representa los meses de importaciones CIF que pueden ser financiadas con el saldo de RIB.

(b) : Corresponde al servicio contractual.

(c) : Expresado en dólares por habitante.

(d) : Excluye las amortizaciones e intereses pagados. En los años de saldo de capital neto se realiza el cálculo.

(e) : Apartir de 1990 la transferencia de corrientes no incluye transferencias oficiales, correspondientes a empresas familiares.

BALANZA DE PAGOS (a)

(En millones de dólares)

Años	Balanza Comercial (b)		Balanza de Servicios (c)		Balanza en Cuenta Corriente		Balanza en Cuenta de Capital y Financiamiento		Financiamiento		CHECK	
	Comercial	(b)	Servicios	(c)	Transferencias Corrientes	Total	Capital Oficial (e)	Capital Privado (f)	Total	Saldo de Balanza de Pagos		Variación RIN (g)
1960	7.4	-18	3	-7.6	3.7	3.9	3.7	3.9	7.6	0		
1961	11.2	-18.4	3.9	-3.3	4	0.5	4.5	0.5	4.5	1.2		
1962	11.7	-24.9	3.5	-9.7	3	10.9	3	10.9	13.9	4.2		
1963	11.6	-25	3	-10.4	7.9	8.3	7.9	8.3	16.2	5.8		
1964	15.7	-29.3	5.4	-8.2	9.8	3.1	9.8	3.1	12.9	4.7		
1965	16.5	-45	6.5	-22	6.8	16	6.8	16	22.8	0.8		
1966	-8.7	-47.4	7	-49.1	12.6	24.4	12.6	24.4	37	-12.1		
1967	-24.9	-45.7	5.7	-64.9	16.2	28.3	16.2	28.3	44.5	-20.4		
1968	-4.3	-43.9	6.3	-41.9	41.2	6.1	41.2	6.1	47.3	5.4		
1969	-0.8	-42.4	6.5	-36.7	16.3	13.9	16.3	13.9	30.2	-6.5		
1970	0.1	-44.4	6.2	-38.1	28.3	22.1	28.3	22.1	50.4	12.3		
1971	-3	-44.7	5	-42.7	40.8	15.2	40.8	15.2	56	13.3		
1972	43.6	-28.9	7	21.7	41	-28.4	41	-28.4	34.3	32.2		
1973	-48.7	-73.8	57.4	-65.1	72.2	25.1	72.2	25.1	97.3	32.2		
1974	-160.6	-111.6	15.5	-256.7	173.4	44.4	173.4	44.4	217.8	-38.9		
1975	-107.3	-93.5	16.7	-184.1	112.2	40.2	112.2	40.2	152.4	-31.7		
1976	56.8	-105.7	10.2	-38.7	65.3	13.1	65.3	13.1	78.4	39.7		
1977	-68	-125.2	11.2	-182	196.4	-71	196.4	-71	125.4	-56.6		
1978	92.7	-127.1	9.4	-25	43.2	-242.5	43.2	-242.5	-199.3	-224.3		
1979	286.5	-138.6	72.2	220.1	43.3	-318.8	43.3	-318.8	-275.5	-55.4		
1980	-344.4	-181.4	123.9	-401.9	163.7	110.7	163.7	110.7	274.4	-127.5		
1981	-380.2	-258.1	70.3	-568	424.8	121.4	424.8	121.4	546.2	-21.8		
1982	-282	-236.9	51.5	-467.4	463	-174.9	463	-174.9	288.1	-179.3		
1983	-266.2	-294.6	79.3	-481.5	452.2	-304.2	452.2	-304.2	148	-333.5		
1984	-322.4	-363.6	89.8	-596.2	385.1	-199.4	385.1	-199.4	185.7	-410.5		
1985	-489.2	-364.2	126.9	-726.5	560	-221	560	-221	339	-387.5		
1986	-431.9	-278.8	115.1	-595.6	530.7	-468.3	530.7	-468.3	62.4	-533.2		
1987	-463.1	-339.5	135.4	-667.2	97.6	-217.4	97.6	-217.4	-119.8	-787		
1988	-483.9	-339	189.1	-633.8	22.1	172.5	22.1	172.5	194.6	-439.2		
1989	-236.4	-302.1	168.9	-369.6	-100.4	-160	-100.4	-160	-260.4	-630		
1990	-236.8	(267.6)	15.0	(489.4)	56.1	(199.0)	56.1	(199.0)	(142.9)	-632.3		
1991	-396.3	(471.0)	15.0	(852.3)	115.2	(45.2)	115.2	(45.2)	70.0	-782.3		
1992	-547.8	(556.5)	10.0	(1,094.3)	(84.9)	(43.7)	(84.9)	(43.7)	(109.6)	-1,096		
1995	-427.4	(443.0)	75.0	(795.4)	(150.5)	250.0	(150.5)	250.0	99.5	-695.9	9.0	686.9
1995												695.9

(a) : Apartir de 1990, se define según la quinta edición del manual de balanza de pagos del FMI.

(b) : Ajustado para fines de Balanza de Pagos.

(c) : Incluye Rentas de la Inversión y exportaciones netas de zona franca.

(d) : Hasta 1989 incluye donaciones al sector público. Posterior a este año solo se incluyen las remesas familiares.

(e) : Apartir de 1990, se incluyen transferencias oficiales recibidas del exterior.

(f) : Incluye errores y omisiones.

(g) : Corresponde a las RIN del Banco Central. Signo negativo significa aumento.

Fuente : Departamento de Programación Externa del BCN.

BALANZA COMERCIAL (a)

(Millones de \$)

Años	Exportaciones FOB		Importaciones FOB	Balance Total
	Tradicionales	No Tradicionales		
1960	50.3	12.6	62.9	56.4
1961	53.2	15.2	68.4	9.7
1962	69.6	20.6	90.2	78.7
1963	84.9	21.9	106.8	94.8
1964	99.4	25.8	125.2	109.8
1965	115.6	33.3	148.9	132.7
1966	103.4	38.8	142.2	150.6
1967	111.9	39.8	151.7	172.9
1968	120.7	41.6	162.3	165.2
1969	111.2	47.5	158.7	158.3
1970	115.7	62.9	178.6	177.7
1971	121.0	66.2	187.2	189.5
1972	167.1	82.3	249.4	205.0
1973	183.9	94.0	277.9	326.2
1974	237.0	143.9	380.9	540.2
1975	241.1	134.1	375.2	482.2
1976	373.8	168.1	541.9	485.0
1977	449.9	186.9	636.8	704.2
1978	461.7	184.3	646.0	553.3
1979	449.0	117.5	566.5	329.4
1980	356.3	88.8	445.1	789.6
1981	415.3	94.0	509.3	889.5
1982	339.7	68.5	408.2	690.2
1983	388.1	63.9	452.0	718.2
1984	354.8	58.2	413.0	735.4
1985	268.5	36.4	304.9	794.1
1986	214.4	33.4	247.8	679.7
1987	234.2	38.6	272.8	735.9
1988	189.6	43.0	232.6	716.6
1989	231.6	79.2	310.8	547.2
1990	261.7	68.8	330.5	572.3
1991	211.8	60.6	272.4	668.6
1992	171.5	51.6	223.1	797.5
1993	178.5	91.2	269.7	678.9
1994	218.2	116.4	334.6	780.5
1995	332.2	133.8	466.0	881.4
1996	329.7	136.7	466.4	1,043.4
1997	331.7	245.0	576.7	1,370.6
1998	385.1	188.1	573.2	1,397.0
1999 ^(p)	339.8	205.4	545.2	1,698.7

(a) : No incluye exportaciones e importaciones de Zona Franca. Excluye exportaciones del Grupo Vigily Crecen, S.A., desde 1994.

Fuente : BCN, DGA, CONITACAFE, AD-PESCA, CNPA, PROBANCISA e INE.

Cuadro VI-
SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA
(En millones de d[ó]lares)

A[ños]	Saldo Inicial de Principales Efectivos	Amortizaciones Efectivas	Ajustes	Saldo de Principales de Principales	Saldo de Intereses N[on Pagados]	Saldo Total
1960	17.3	6.2	-2.6	0.8	21.7	21.7
1961	21.7	6.2	-2.2	(0.7)	25.0	0
1962	25	6.5	-2.4	1.0	30.1	0
1963	30.1	12.2	-4.2	(0.6)	37.5	0
1964	37.5	15.4	-4.2	0.9	49.6	0
1965	49.6	12.2	-5	0.4	57.2	0
1966	57.2	21.4	-7.4	3.9	75.1	0
1967	75.1	26	-8.6	3.4	95.9	0
1968	95.9	52.3	-9.3	(0.6)	138.3	0
1969	138.3	30.3	-12.6	(1.1)	154.9	0
1970	154.9	45.2	-18.1	5.9	187.9	0
1971	187.9	62.2	-24.7	(12.5)	212.9	0
1972	212.9	63.1	-22.5	1.6	255.1	0
1973	255.1	131.2	-25.8	7.6	368.1	0
1974	368.1	174.4	-20.3	(19.5)	502.7	0
1975	502.7	159.4	-20.3	2.2	644	0
1976	644	74.7	-40.5	2.4	680.6	0
1977	680.6	245.3	-50.2	(1.9)	873.8	0
1978	873.8	101.5	-52.2	38.2	961.3	0
1979	961.3	67.6	-17.8	550.7	1,561.8	0
1980	1561.8	294.8	-42.3	(5.8)	1,808.5	42
1981	1808.5	424.2	-70.7	339.6	2,501.6	35.6
1982	2501.6	454.8	-59.3	84.8	2,981.9	50.6
1983	2981.9	375.2	-120.9	601.9	3,838.1	151.5
1984	3838.1	347.2	-109.2	360.4	4,436.5	213.4
1985	4436.2	598.2	-97.7	228.5	5,165.2	357.1
1986	5165.2	613.9	-82	173.5	5,870.6	593.6
1987	5870.6	490	-100.3	706.5	6,966.8	1077.7
1988	6966.8	285.9	-76.7	262.8	7,438.8	1183.6
1989	7438.8	286.3	-52.8	595.3	8,267.6	1329.5
1990	8,267.6	288.3	(41.4)	11.0	8,948.6	1766.8
1991	8,948.6	579.2	(240.2)	208.2	8,930.2	1382.3
1992	8,930.2	336.4	(74.7)	56.0	9,262.0	1530.2
1993	9,261.9	144.1	(144.5)	99.4	9,270.0	1717.3
1994	9,270.0	338.1	(133.0)	#VALUE!	266.4	9,741.5
1995	9,741.5	288.1	-146.3	10.6	(990.0)	8,893.3
1996	8,893.3	275.2	(168.9)	(3,511.4)	5,488.2	1355.1
1997	5,488.2	203.9	(211.7)	(254.1)	5,226.3	774.7
1998	5,226.3	290.5	(121.5)	54.7	5,450.0	837.1
1999	5,450	301.3	(94.1)	4.5	5,661.7	887.2

(a) : Incluye registros contables por rengociaci[ón], capitalizaci[ón] de intereses, condonaci[ón], fluctuaciones de otras monedas respecto al d[ó]lar.

(b) : Incluye pagos de intereses de años anteriores.

Fuente : Dpto. de Estad[ística], Gerencia Internacional del BCN.

SALDO DE DEUDA EXTERNA

Conceptos	1990	1991	1992	1993
Multilaterales	1,286.8	1,087.6	1,243.0	1,291
BID	433.5	406.9	464.7	474
BCIE	340.3	362.6	394.8	424
BIRF	304.0	79.1	68.7	56
IDA	61.9	110.9	184.0	207
OPEP	37.9	38.3	40.6	40
FIDA	23.7	25.0	24.8	19
Otros	85.5	64.8	65.4	67
Bilaterales	7,221.8	7,199.6	7,548.1	7,720
Club de París	1,172.9	890.4	1,458.0	1,355
Centroamérica	714.8	779.7	818.5	855
Países ex-Socialistas	3,249.0	3,533.7	3,732.6	3,880
Latinoamérica	1,435.2	1,291.0	1,327.2	1,390
Otros	649.9	704.8	211.8	244
Banca Comercial	1,843.7	1,711.8	1,711.6	1,739
Banca Comercial (Categ-USA)	1,821.1	1,687.3	1,687.3	1,725
Banco de Santander	0.0	0.0	0.0	0.
Banco Bilbao Vizcaya	0.0	0.0	0.0	0.
Otros	22.6	24.5	24.3	14
Proveedores y Otros	363.1	313.5	289.5	229
Rosario Mining	9.9	11.2	11.3	10
Neptune Mining	5.5	5.5	5.5	6.
Esso Standar Oil	47.1	47.9	45.0	37
Lagoven	16.2	13.2	9.5	5.
Otros (a)	284.4	235.7	218.2	169
TOTAL GENERAL	10,715.4	10,312.5	10,792.2	10,987

(a) : Previo a 1990 no se dispone de información en este nivel de detalle.

Fuente : Departamento de Programación Externa del BCN.

Cuadro VI-19

REN

(Millones de dólares)

Concepto:	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987												
Organismo	2.3	106.2	15.5	617.0	191.1	45.2	308.0	58.1	211.0	55.7	295.5	1,059.3	214.8	342.9	344.3	711.4	4,937.5	0.0	162.9	79.4
Principal	2.3	98.9	15.5	610.2	171.5	45.2	251.0	56.8	145.9	45.2	149.2	676.3	89.9	260.3	268.9	496.3	4,083.9	0.0	59.9	14.3
Intereses	0.0	7.3	0.0	6.8	19.6	0.0	57.0	1.3	65.1	10.5	146.3	383.0	124.9	82.6	75.4	215.1	853.6	0.0	103.0	65.1
Organismo	0.0	30.3	0.0	18.7	11.0	44.0	0.0	0.0	254.3	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	567.2	0.0
Principal	0.0	30.3	0.0	17.2	10.0	41.0	0.0	0.0	254.3	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	497.6	0.0
Intereses	0.0	0.0	0.0	1.5	1.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	69.6	0.0
Banca com	564.0	258.5	168.2	0.0	144.9	329.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	982.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Principal	492.5	150.1	74.9	0.0	38.0	111.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	982.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses	71.5	108.4	93.3	0.0	106.9	218.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proveedor	0.0	0.0	0.0	5.2	4.3	3.0	48.3	7.6	7.2	0.0	27.0	0.0	7.2	17.3	0.0	29.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Principal	0.0	0.0	0.0	5.2	4.2	3.0	44.7	7.6	5.1	0.0	22.8	0.0	4.4	11.3	0.0	29.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	3.6	0.0	2.1	0.0	4.2	0.0	2.8	6.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	566.3	395.0	183.7	640.9	351.3	421.8	356.3	65.7	472.5	55.7	323.2	1,059.3	222.0	360.2	344.3	1,723.5	4,937.5	567.2	162.9	79.4
Principal	494.8	279.3	90.4	632.6	223.7	200.3	295.7	64.4	405.3	45.2	172.6	676.3	94.3	271.6	268.9	1,508.0	4,083.9	497.6	59.9	14.3
Intereses	71.5	115.7	93.3	8.3	127.6	221.5	60.6	1.3	67.2	10.5	150.6	383.0	127.7	88.6	75.4	215.5	853.6	69.6	103.0	65.1

(a) : Se refiere al monto total remesado en el período corriente, incluye condonación de deuda, pagos de bonos cupón cero y reestructuración de deuda.

Fuente : BDN.

RESERVAS INTERNACIONALES
(Saldos en millones de dólares a fin de cada año)

Cuadro VI-

Años	Banco Central de Nicaragua		Resto del Sistema Financiero		Total del Sistema Financiero	
	RIB (b)	si vos de r. RIN (c)	RIB (b)	si vos de r. RIN (c)	RIB (b)	si vos de r. RIN (c)
1960	11.9	0.1	11.9	0.1	11.9	0.1
1961	13.5	1.9	11.6	0.1	14.5	1.9
1962	17.2	2.0	15.3	0.1	18.8	2.0
1963	31.8	8.1	23.7	1.8	33.6	11.1
1964	38.9	9.1	29.8	2.4	42.1	14.7
1965	57.2	9.4	47.8	5.3	62.5	34.4
1966	57.9	8.6	49.3	7.0	64.9	16.1
1967	32.0	2.0	30.0	4.1	36.1	40.4
1968	48.3	16.4	31.9	6.0	54.2	1.1
1969	43.7	16.5	27.2	4.4	48.1	53.5
1970	48.7	12.5	36.2	5.7	54.4	47.4
1971	57.8	15.7	42.1	8.2	66.0	20.3
1972	77.9	17.0	60.9	11.0	89.0	34.4
1973	114.5	22.8	91.7	16.6	131.1	44.3
1974	103.6	35.0	68.5	10.3	113.9	66.0
1975	121.3	65.9	55.4	14.4	135.7	119.5
1976	140.7	60.1	80.5	17.9	158.5	102.6
1977	148.1	60.8	87.3	16.8	164.8	166.0
1978	49.8	144.3	(94.5)	31.1	81.0	306.4
1979	115.6	273.2	(157.6)	25.7	141.3	422.1
1980	47.3	28.1	19.2	24.1	71.4	233.0
1981	90.3	177.7	(87.4)	47.1	137.4	245.8
1982	64.7	249.8	(185.1)	58.7	123.4	321.4
1983	122.7	325.6	(202.9)	40.0	162.7	398.8
1984	147.9	439.4	(291.5)	14.0	161.9	482.9
1985	123.4	558.0	(434.6)	10.6	134.0	576.2
1986	71.6	709.3	(637.7)	2.9	74.5	719.5
1987	44.8	906.9	(862.1)	9.2	54.0	921.5
1988	60.4	913.6	(853.2)	2.7	63.1	914.7
1989	128.3	1050.0	(921.7)	3.5	131.8	1,051.0
1990	129.9	21.1	108.8	5.9	135.8	112.5
1991	168.0	57.5	110.5	33.3	201.3	77.8
1992	179.1	73.5	105.6	45.8	224.9	96.3
1993	87.7	82.2	5.5	57.9	145.6	96.2
1994	172.3	98.1	74.2	59.2	231.5	126.3
1995	176.0	95.6	80.4	53.9	229.9	100.2
1996	213.9	69.4	144.5	100.3	314.2	104.1
1997	387.1	31.0 (a)	356.1	130.4	517.5	75.4
1998	356.6	50.8	305.8	116.9	473.5	94.1
1999	512.9	156.1	356.8	103.1	616.0	247.0

(a) Se redujeron los pasivos por cancelación de certificados de depósitos del BCIE de US\$30.6 millones, resultado de renegociación.

TIPOS DE CAMBIO NOMINAL

(Córdobas por dólar)

Años	Oficial nominal		Resto del Mercado de Cambios (a)		Brecha (b) promedio
	Promedio	Fin de período	Compra	Venta	
1960	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1961	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1962	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1963	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1964	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1965	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1966	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1967	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1968	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1969	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1970	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1971	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1972	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1973	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1974	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1975	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1976	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1977	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1978	7.00	7.00	n.d.	n.d.	n.d.
1979	8.72	10.00	n.d.	n.d.	n.d.
1980	10.00	10.00	17.33	17.68	42.74
1981	10.00	10.00	24.43	25.05	59.02
1982	10.00	10.00	28.00	28.50	64.60
1983	10.00	10.00	28.00	28.50	64.60
1984	10.00	10.00	- (c)	- (c)	- (c)
1985	26.13	28.00	666.75	686.75	95.85
1986	66.43	70.00	1,213.50	1,287.33	94.25
1987	70.00	70.00	6,293.55	6,713.53	98.48
1988 ^(d)	190.91	920.00	673.22	709.33	
1989	15,654.62	38,150.00	19,076.78	19,640.16	19.99
1990 ^(e)	689,955.70	3,000,000.00	701,709.56	717,633.41	
1991 ^(f)	4.33	5.00	5.23	5.34	
1992	5.00	5.00	5.29	5.40	6.37
1993	6.12	6.35	6.20	6.28	1.89
1994	6.72	7.11	6.87	6.95	2.63
1995	7.53	7.97	7.61	7.69	1.56
1996	8.44	8.92	8.44	8.50	0.41
1997	9.45	9.99	9.44	9.49	0.17
1998	10.58	11.19	10.60	10.65	0.38
1999	11.81	12.32	11.84	11.89	0.44

(a) : Tipos de cambio promedios ponderados. El Mercado de Cambios incluye bancos comerciales, financieras y casas de cambios.

(b) : Porcentaje de desviación promedio del tipo de cambio de compra y de venta con respecto al tipo de cambio oficial.

(c) : De junio de 1983 a abril de 1985 se suspendieron las operaciones de las casas de cambios.

(d) : El 14 de febrero de 1988 se dio una reforma monetaria introduciéndose el Córdoba Nuevo, equivalente a \$1,000.00 Córdobas anteriores.

(e) : El 1.º de mayo de 1990 se introdujo como unidad de cuenta una nueva unidad monetaria, el Córdoba Oro, equivalente a US\$1.00 dólar, la cual empezó a circular el 13 de agosto de 1990, para reemplazar al Córdoba Nuevo, el cual siguió circulando legalmente.

(f) : El 3 de marzo de 1991 se devaluó el Córdoba Oro, situándose el tipo de cambio en C\$85.00 por US\$1.00, equivalente a cinco millones de Córdobas Nuevas y pasando la unidad monetaria a denominarse nuevamente Córdoba. A partir del 30 de abril de 1991 el Córdoba pasó a ser la única moneda de curso legal.

Fuente : BCN, casas de cambio, bancos comerciales y financieras.

Cuadro VII

INDICADORES DEL SECTOR PUBLICO NO FIN

Año	Relaciones Porcentuales				Crecimiento Inter			Presi[n			
	Gasto Corriente / Ingresos Tributarios	Salarios / Ingresos Corrientes	Gastos Capital / Ingresos Tributarios	Gastos de Capital / Ingresos Totales	Ingresos Tributarios	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Capital	Fiscal(a)	Primario	Cuenta Corriente	Global
1960(b)	124.9	47.2	0.7	12.9	n.d.	n.					
1961(b)	128.0	48.0	0.9	24.6	1.6	3					
1962(b)	115.4	45.3	1.1	25.4	16.5	4					
1963(b)	107.4	40.7	2.5	33.6	17.0	6					
1964(b)	112.6	40.7	2.9	33.2	9.7	14					
1965	110.2	39.3	3.4	22.9	19.5	16.1			12.3	5.7	5.0
1966	122.7	40.8	5.2	31.4	7.7	17.4			12.4	5.4	4.4
1967	130.8	47.1	5.5	32.3	4.7	11.8			11.9	4.2	3.2
1968	147.9	47.1	7.1	24.0	(0.1)	11.1			11.3	3.7	2.3
1969	155.2	46.8	8.5	31.0	4.6	7.9			11.0	3.9	2.2
1970	122.5	46.8	7.6	30.2	12.8	(10.1)			11.9	3.5	2.2
1971	119.3	44.2	7.0	36.2	9.2	6.9			12.2	3.8	2.6
1972	127.8	42.5	8.4	45.1	9.0	15.1			12.5	3.7	2.2
1973	114.0	37.2	11.8	47.0	30.2	10.2			13.1	5.2	3.1
1974	123.0	35.5	12.9	61.5	35.9	44.6			12.8	5.5	3.1
1975	140.4	36.8	12.5	51.7	7.2	24.7			13.1	4.4	1.8
1976	139.4	37.5	13.2	50.4	18.7	17.0			13.4	4.4	1.7
1977	137.4	35.6	13.1	57.9	17.1	15.2			13.0	4.6	2.0
1978	177.2	43.4	16.4	31.3	(8.8)	17.7			12.4	0.7	(2.5)
1979	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.			n.d.	n.d.	n.d.
1980	113.3	31.8	9.0	36.3	n.d.	n.d.			22.7	2.9	0.5
1981	123.5	29.5	11.9	23.8	28.6	38.2			24.8	1.9	(1.5)
1982	138.4	26.7	16.4	26.8	15.9	23.8			24.8	0.4	(4.5)
1983	132.2	25.1	8.9	46.0	44.4	49.8			30.8	(2.4)	(5.5)
1984	128.9	23.6	6.7	43.0	54.9	54.8			34.9	(2.4)	(5.1)
1985	147.2	28.9	7.3	32.1	139.9	176.9			32.7	(8.9)	(11.6)
1986	139.9	26.5	3.6	20.2	267.6	255.7			31.8	(7.5)	(8.8)
1987	150.7	25.1	1.1	18.0	439.0	501.8			27.7	(12.0)	(12.3)
1988	196.6	19.7	0.3	43.4	8,779.3	11,710.1			20.5	(18.0)	(27.7)
1989	121.0	17.9	0.0	23.1	5,654.2	3,367.1			25.0	(1.7)	(8.1)
1990	216.5	51.6	1.3	11.2	4,758.7	8,334.8			16.0	(15.4)	(17.7)
1991	126.6	37.2	4.8	22.7	4,140.4	1,997.1			21.8	(1.4)	(8.1)
1992	112.4	35.6	10.6	35.6	37.3	16.6			24.1	4.5	1.4
1993	113.5	31.3	13.7	42.7	14.0	49.4			22.9	7.3	3.3
1994	113.9	27.7	18.2	51.7	17.2	7.7			24.1	7.9	2.4
1995	99.9	23.7	13.2	56.7	23.1	36.2			25.6	10.5	6.3
1996	104.8	20.8	11.0	62.4	16.7	27.3			25.6	8.9	5.4
1997	95.7	18.8	17.0	43.7	26.0	0.5			28.1	13.5	7.7
1998	91.2	18.8	14.7	34.3	29.6	30.5			30.9	15.6	10.0

(a) Comprende los Ingresos Tributarios y las cotizaciones de la Seguridad Social.

(b) Per todos fiscales.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Banco Central de Nicaragua.

BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIER

(Millones de córdobas)

Año	Ingresos			Gastos			Total
	Tributarios	No Tributarios	De Capital	Total	Corrientes	De Capital (d)	
1960(e)	268.4	125.1	8.3	401.8	335.2	51.8	387.0
1961(e)	272.6	132.0	5.2	409.8	349.0	100.7	449.7
1962(e)	317.7	142.3	13.4	473.4	366.6	120.3	486.9
1963(e)	371.8	171.8	74.2	617.8	399.2	207.5	606.7
1964(e)	407.7	208.6	30.4	646.7	459.1	214.5	673.6
1965	487.3	249.4	51.3	788.0	536.9	180.5	717.4
1966	524.9	305.2	33.6	863.7	643.9	271.2	915.1
1967	549.0	314.7	26.5	890.9	719.2	287.7	1,006.9
1968	549.0	375.3	76.7	1,001.0	811.7	240.0	1,051.7
1969	574.0	433.7	91.3	1,099.0	890.6	340.9	1,231.5
1970	647.6	267.8	105.0	1,020.4	793.6	307.7	1,101.3
1971	707.1	284.9	99.7	1,091.7	843.7	395.5	1,239.2
1972	771.0	348.4	55.0	1,174.4	985.3	529.8	1,515.1
1973	1,003.9	375.1	129.3	1,508.3	1,144.0	708.3	1,852.3
1974	1,364.1	642.8	92.6	2,099.5	1,677.7	1,290.8	2,968.5
1975	1,462.5	792.5	146.1	2,401.1	2,052.7	1,240.2	3,292.9
1976	1,736.3	901.6	121.3	2,759.2	2,421.2	1,390.1	3,811.3
1977	2,032.7	1,070.9	87.0	3,190.6	2,793.7	1,848.3	4,642.0
1978	1,854.7	1,063.6	114.3	3,032.6	3,287.1	950.3	4,237.4
1979	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1980	4,716.0	733.1	96.0	5,545.1	5,342.7	2,013.8	7,356.5
1981	6,062.8	1,046.0	87.0	7,195.8	7,488.0	1,710.0	9,198.0
1982	7,026.3	1,433.1	104.0	8,563.4	9,721.3	2,291.1	12,012.4
1983	10,146.1	1,448.5	78.0	11,672.6	13,416.1	5,367.6	18,783.7
1984	15,718.3	2,266.1	85.0	18,069.4	20,266.1	7,774.6	28,040.7
1985	37,712.1	4,429.2	450.0	42,591.3	55,504.3	13,672.6	69,176.9
1986	138,645.9	17,018.4	944.9	156,609.2	194,013.4	31,631.9	225,645.3
1987	747,246.4	45,720.6	2,040.5	795,007.5	1,125,744.1	142,991.2	1,268,735.3
1988	66,350.1	5,486.5	245.2	72,081.8	130,431.5	31,258.3	161,689.8
1989	3,817,926.0	544,435.1	35,053.5	4,397,414.6	4,620,128.6	1,016,046.5	5,636,175.1
1990	185,500,288.6	35,158,454.4	403,032.6	221,061,775.6	401,571,254.5	24,814,986.4	426,386,240.9
1991	1,573.3	229.4	16.6	1,819.2	1,992.0	412.3	2,404.3
1992	2,160.4	396.6	17.1	2,574.1	2,427.9	916.3	3,344.2
1993	2,462.2	683.9	62.9	3,209.0	2,793.8	1,368.8	4,162.6
1994	2,885.0	692.9	34.5	3,612.4	3,284.8	1,869.4	5,154.2
1995	3,551.8	870.6	72.9	4,495.3	3,548.5	2,546.8	6,095.3
1996	4,144.7	1,066.0	42.5	5,253.2	4,343.3	3,276.3	7,619.6
1997	5,220.7	1,203.5	42.3	6,466.5	4,997.1	2,825.4	7,822.5
1998							
1999							
2000							
2001							
2002							
2003							
2004							
2005							
2006							
2007							
2008							
2009							
2010							
2011							
2012							
2013							
2014							
2015							
2016							
2017							
2018							
2019							
2020							
2021							
2022							
2023							
2024							
2025							
2026							
2027							
2028							
2029							
2030							

(a) : Base Caja.

(b) : Incluye Gobierno Central, INSS, ALMA, ENEL, ENRCA, ENITEL, ENRUBIS, Municipalesidades y FONIF.

(c)

(d) : Incluye concesión de meta de préstamos.

(e) : Percepciones fiscales.

(f) : A partir de 1999 se excluye ENITEL.

(g) : Incluye Ingresos y Gastos Extra presupuestarios en el Gobierno Central.

(h) : Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Banco Central de Nicaragua.

Fuente

Cuadro VII
(Millones de córdobas)

FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIER

Año	Superavit (+) o Déficit (-)		Externo				Financiamiento			Total Financiamiento	
	Corriente	Global	Donaciones (d)	Desembolsos	Amortizaciones	Neto	Resto del Sist. Fin.				
1960(e)	61.1	58.3	14.8	n.d.	8.4	17.9	(9.	(36.2)	0.1	(81.1)	(117.2)
1961(e)	59.1	55.6	(39.9)	n.d.	18.2	14.7	3.	19.4	0.0	(24.2)	(4.8)
1962(e)	98.5	93.4	(13.5)	n.d.	34.0	47.0	(13.	41.2	0.0	(17.1)	24.1
1963(e)	158.0	144.4	11.1	n.d.	52.5	16.2	36.	41.2	0.0	(17.1)	24.1
1964(e)	175.3	157.2	(26.9)	n.d.	67.7	20.5	47.	41.2	0.0	(17.1)	24.1
1965	224.7	199.8	70.6	24.5	43.1	21.0	46.6	(16.2)	0.0	(20.6)	(36.8)
1966	229.1	186.2	(51.4)	28.0	55.7	27.5	56.2	41.2	0.0	(17.1)	24.1
1967	192.5	145.2	(116.0)	17.5	109.3	34.9	91.9	41.2	0.0	(17.1)	24.1
1968	178.1	112.6	(50.7)	20.3	115.0	47.8	87.5	(16.2)	0.0	(20.6)	(36.8)
1969	202.8	117.1	(132.5)	21.7	90.7	73.2	39.2	10.1	0.0	83.2	132.5
1970	191.4	121.8	(80.9)	43.4	169.9	20.3	193.0	(4.0)	3.4	(104.7)	80.9
1971	217.7	148.3	(147.5)	35.0	232.7	25.9	241.8	30.4	4.4	(129.1)	(94.3)
1972	228.5	134.1	(340.7)	49.0	322.7	23.8	347.9	(17.4)	(32.8)	43.0	340.7
1973	397.3	235.0	(344.0)	401.8	637.1	37.8	1,001.1	(87.4)	(46.9)	(550.0)	344.0
1974	587.5	329.2	(869.0)	108.5	917.9	95.9	930.5	(87.4)	48.6	(22.7)	(61.5)
1975	485.0	202.3	(891.8)	116.9	798.1	101.9	813.1	135.2	(15.5)	(41.0)	78.7
1976	566.2	216.7	(1,052.1)	71.4	726.1	176.7	620.8	35.8	14.8	380.7	431.3
1977	717.0	309.9	(1,451.4)	78.4	1,534.0	283.1	1,329.3	69.5	(12.5)	65.1	1,052.1
1978	109.2	(368.8)	(1,204.8)	65.8	561.0	270.4	356.4	578.9	23.0	246.5	1,204.8
1979	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1980	596.4	106.4	(1,811.4)	146.8	903.2	95.0	955.0	1,463.4	(566.8)	(40.2)	856.4
1981	467.8	(379.2)	(2,002.2)	262.8	747.3	214.7	795.4	1,787.2	(1,422.4)	842.0	1,206.8
1982	122.1	(1,261.9)	(3,449.0)	263.5	839.9	210.8	892.6	3,289.1	(312.1)	(420.6)	2,556.4
1983	(790.5)	(1,821.5)	(7,111.1)	631.9	1,846.6	212.1	2,266.4	11,075.1	1.8	(6,232.2)	4,844.7
1984	(1,081.7)	(2,281.7)	(9,971.3)	354.4	1,575.6	385.2	1,526.8	8,180.0	(821.4)	1,085.9	8,444.5
1985	(1,280.0)	(3,363.0)	(26,585.6)	728.2	1,075.8	646.9	1,157.1	28,903.3	(2,314.6)	(1,160.2)	25,428.5
1986	(32,808.1)	(38,349.1)	(69,036.1)	6,629.7	1,209.0	1,351.1	6,487.6	64,450.8	(12,976.7)	11,074.4	62,588.5
1987	(324,044.1)	(332,777.1)	(473,727.8)	15,302.0	973.5	2,541.0	13,734.5	374,998.8	(58,512.6)	143,507.1	459,983.3
1988	(58,349.8)	(58,594.9)	(89,608.0)	1,814.7	7,736.8	0.0	9,551.5	78,751.3	(12,502.3)	13,807.5	89,608.0
1989	(257,058.4)	(257,767.5)	(1,238,760.5)	539,014.6	726,731.2	1,192.0	1,264,553.8	46,493.0	(136,013.4)	63,727.1	(25,793.3)
1990	(178,062,690.1)	(180,912,511.5)	(205,324,465.3)	29,503,385.6	239,950,247.0	473.4	269,453,159.2	160,583,292.4	535,132.8	(225,247,119.1)	64,128,693.9
1991	(103.0)	(189.4)	(585.1)	888.2	169.6	139.5	918.3	96.3	(2.6)	(426.9)	585.1
1992	399.0	129.1	(770.1)	452.1	1,222.3	276.5	1,397.9	(589.7)	(107.1)	68.9	(627.8)
1993	783.7	352.3	(933.6)	935.3	576.6	427.5	1,084.4	174.7	(137.7)	(167.8)	953.6
1994	945.3	293.1	(1,541.8)	806.8	1,607.0	589.1	1,824.7	86.6	(89.7)	(279.8)	1,541.8
1995	1,457.9	873.9	(1,600.0)	1,246.7	1,821.9	1,371.5	1,697.1	443.6	(60.7)	(480.0)	1,600.0
1996	1,439.9	867.4	(2,366.5)	1,590.1	2,392.7	999.9	2,982.8	(160.9)	69.6	(525.1)	2,366.5

(a) : Base Caja.

(b) : Incluye Gobierno Central, INSS, ALMA, ENEL, ENACAL, ENTELE, ENABUS, Municipalidades y FONIF.

(c) : En el período 1990-99 excluyen las Municipalidades.

(d) : En el período 1980-89 fuente INCEP, empresas FIDUCIAS, INSSB1, ALMA y Municipalidades.

(e) : FIDUCIAS.

(f) : Excluye ENTELE.

(g) : Incluye Ingresos y gastos extra presupuestarios del Gobierno Central.

(h) : Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Empresas FIDUCIAS, INSS, ALMA, Municipalidades, FONIF y Banco Central de Nicaragua.

Fuente

BALANCE DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de córdobas)

Año	Ingresos			Gastos			Total
	Tributarios	No Tributarios	De Capital	Corrientes	De Capital	(b)	
1960(d)	218.7	24.3	0.0	243.0	215.4	56.0	2'
1961(d)	232.6	22.4	0.0	255.0	208.7	75.6	2'
1962(d)	259.5	22.8	0.0	282.3	235.8	83.0	3'
1963(d)	314.7	28.8	0.0	343.5	239.9	104.6	3'
1964(d)	340.8	35.7	0.0	376.5	143.9	57.5	2'
1965	404.4	39.9	0.0	444.3	308.0	431.5	24.5
1966	421.7	53.1	0.0	474.8	355.8	164.2	28.0
1967	438.4	47.4	0.0	485.8	396.2	169.7	17.5
1968	425.0	44.9	0.0	469.9	428.2	101.2	63.7
1969	442.0	57.1	0.0	499.1	457.8	123.9	91.7
1970	513.9	67.6	0.0	581.5	492.3	656.8	39.9
1971	567.0	83.9	0.0	650.9	514.7	793.4	85.4
1972	609.7	42.3	0.0	652.0	531.0	340.6	115.5
1973	837.5	52.6	0.0	890.1	651.0	871.6	221.4
1974	1,156.1	192.1	0.0	1,348.2	1,011.9	1,203.0	88.9
1975	1,174.7	138.0	0.0	1,312.7	1,102.4	1,886.0	451.5
1976	1,384.4	121.8	21.1	1,527.3	1,241.9	1,968.9	644.7
1977	1,675.1	108.3	12.3	1,795.7	1,538.1	2,055.0	553.0
1978	1,532.6	107.7	17.7	1,658.0	1,987.0	2,839.1	134.4
1979	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	822.0	78.4
1980	4,125.0	393.0	96.0	4,614.0	4,789.0	1,694.0	65.8
1981	5,252.0	625.0	87.0	5,964.0	6,986.0	1,152.0	n.d.
1982	6,405.0	777.0	101.0	7,283.0	9,090.0	1,709.0	134.3
1983	9,366.0	841.0	78.0	10,285.0	12,698.0	4,744.0	983.5
1984	14,569.0	1,193.0	85.0	15,847.0	19,224.0	7,183.0	238.7
1985	33,889.0	2,990.0	427.0	37,306.0	51,892.0	11,204.0	846.5
1986	127,374.0	12,868.0	839.0	141,081.0	187,317.0	28,640.0	808.2
1987	706,283.0	39,534.0	1,383.0	747,200.0	1,071,208.0	127,496.0	976.5
1988	62,926.6	2,793.9	96.5	65,817.0	128,670.8	19,782.3	1,432.9
1989	3,315,165.6	203,087.6	8,275.1	3,526,528.3	4,062,762.8	506,782.8	2,662.4
1990	161,383,046.9	15,852,328.9	4,324.5	177,239,700.3	365,860,654.0	16,331,165.9	608.1
1991	1,317.0	115.0	14.7	1,446.7	1,742.6	260.4	1,683.0
1992	1,779.3	101.2	12.6	1,893.1	2,041.9	554.0	1,992.5
1993	2,062.7	100.5	58.7	2,221.9	2,281.7	751.9	68.2
1994	2,382.9	115.5	31.3	2,529.7	2,649.3	1,118.6	89.7
1995	2,933.0	135.3	68.1	3,136.5	2,743.4	1,652.6	100.7
1996	3,452.3	159.8	42.1	3,654.2	3,280.5	1,776.8	851.7
1998 *	5,638.9	247.3	19.4	5,905.6	4,771.2	2,224.2	1,680.3

(a) Base Caja.

(b) Incluye concesiones de préstamos.

(c) En el período 1980-89 fuente MGP.

(d) Períodos fiscales.

(e) A partir de este año se incorporan ingresos y gastos extra-presupuestarios que estuvieron fuera del presupuesto de 1980.

Fuente

Cuadro VII
(Millones de c[rdob]

INGRESOS DEL GOBIERNO

A[ño	Ingresos											No Tributarios	De Capital	Total Ingresos				
	Tributarios				Otros (a)													
	S/ Renta	I.G.V.	S/bienes de Consumo	Cervezas	Tabaco	Aguard y Ronas	Petr[oleo	Aguard y Ronas	Tabaco	Aguas Gaseosas	Otros (a)							
1960(d)	20.6	2.2	17.1	1.6	n.d.	14.2	0.8	14.2	17.1	1.6	n.d.	20.5	166.4	60.3	404.4	39.9	0.0	444.3
1961(c)	20.9	2.2	19.7	2.1	n.d.	18.6	0.9	18.6	19.7	2.1	n.d.	25.9	157.9	65.5	421.7	53.1	0.0	474.8
1962(c)	21.1	2.1	24.1	3.0	n.d.	20.1	0.9	20.1	24.1	3.0	n.d.	30.8	152.5	72.4	438.4	47.4	0.0	485.8
1963(c)	30.3	2.3	25.9	4.4	n.d.	22.4	1.2	22.4	25.9	4.4	n.d.	37.1	148.4	71.9	425.0	44.9	0.0	469.9
1964(c)	32.1	2.7	28.3	5.6	n.d.	24.8	3.4	24.8	28.3	5.6	n.d.	60.0	150.5	75.5	442.0	57.1	0.0	499.1
1965	53.2	3.2	29.5	6.5	n.d.	27.0	3.7	27.0	29.5	6.5	n.d.	14.8	169.4	70.6	513.9	67.6	0.0	581.5
1966	61.3	3.4	31.6	7.5	n.d.	27.5	4.1	27.5	31.6	7.5	n.d.	59.8	170.4	75.7	567.0	83.9	0.0	650.9
1967	69.5	4.4	32.0	8.2	n.d.	27.7	4.0	27.7	32.0	8.2	n.d.	66.1	176.3	83.7	609.7	42.3	0.0	652.0
1968	52.3	6.1	34.0	11.2	n.d.	29.2	4.2	29.2	34.0	11.2	n.d.	81.7	217.2	210.7	837.5	52.6	0.0	890.1
1969	50.1	6.3	35.9	13.8	n.d.	30.6	4.2	30.6	35.9	13.8	n.d.	104.8	361.9	217.3	1,156.1	192.1	0.0	1,348.2
1970	55.1	29.6	37.8	14.8	n.d.	32.7	43.9	32.7	37.8	14.8	n.d.	104.8	344.6	120.6	1,174.7	138.0	0.0	1,312.7
1971	64.6	64.6	39.6	15.5	n.d.	31.9	46.5	31.9	39.6	15.5	n.d.	126.9	367.3	142.9	1,384.4	121.8	21.1	1,527.3
1972	71.3	73.5	39.3	17.2	n.d.	31.8	50.5	31.8	39.3	17.2	n.d.	154.2	452.6	195.5	1,675.1	108.3	12.3	1,795.7
1973	72.6	84.0	45.1	22.5	n.d.	42.5	61.2	42.5	45.1	22.5	n.d.	130.1	367.5	194.2	1,532.6	107.7	17.7	1,688.0
1974	103.2	139.1	49.8	37.7	n.d.	54.8	87.5	49.8	49.8	37.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1975	175.0	181.9	55.7	36.0	n.d.	60.0	96.1	60.0	55.7	36.0	n.d.	522.0	637.0	954.0	4,125.0	393.0	96.0	4,614.0
1976	245.8	211.4	69.1	36.4	n.d.	76.5	108.1	76.5	69.1	36.4	n.d.	575.0	678.0	1,203.0	5,252.0	625.0	87.0	5,964.0
1977	274.6	264.8	76.9	38.4	n.d.	76.5	121.7	76.5	76.9	38.4	n.d.	676.0	710.0	1,616.0	6,405.0	777.0	101.0	7,283.0
1978	269.5	215.0	92.7	62.2	n.d.	78.0	123.4	78.0	92.7	62.2	n.d.	754.0	739.0	2,457.0	9,366.0	841.0	78.0	10,285.0
1979	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,153.0	1,050.0	3,125.0	14,569.0	1,193.0	85.0	15,847.0
1980	459.0	518.0	243.0	220.0	n.d.	187.0	352.0	187.0	243.0	220.0	n.d.	1,929.0	1,984.0	4,912.0	33,889.0	2,990.0	427.0	37,306.0
1981	761.0	743.0	277.0	268.0	n.d.	277.0	442.0	277.0	277.0	268.0	n.d.	18,609.0	11,236.0	14,419.0	127,374.0	12,868.0	839.0	141,081.0
1982	960.0	823.0	309.0	309.0	n.d.	309.0	504.0	309.0	309.0	309.0	n.d.	48,634.0	49,208.0	71,156.0	706,283.0	39,534.0	1,383.0	747,200.0
1983	1,499.0	1,177.0	411.0	401.0	n.d.	456.0	711.0	456.0	411.0	401.0	n.d.	686.0	686.0	1,929.0	3,836.0	3,889.0	2,990.0	37,306.0
1984	2,425.0	1,946.0	829.0	608.0	n.d.	829.0	1,223.0	829.0	608.0	608.0	n.d.	686.0	686.0	1,929.0	3,836.0	3,889.0	2,990.0	37,306.0
1985	5,872.0	5,320.0	4,694.0	2,136.0	n.d.	4,694.0	7,305.0	4,694.0	2,136.0	2,136.0	n.d.	1,671.0	1,984.0	4,912.0	33,889.0	2,990.0	427.0	37,306.0
1986	25,667.0	20,196.0	10,483.0	7,305.0	n.d.	10,483.0	18,609.0	10,483.0	7,305.0	7,305.0	n.d.	18,609.0	11,236.0	14,419.0	127,374.0	12,868.0	839.0	141,081.0
1987	139,625.0	95,540.0	33,308.0	55,320.0	n.d.	55,320.0	33,308.0	55,320.0	33,308.0	33,308.0	n.d.	48,634.0	49,208.0	71,156.0	706,283.0	39,534.0	1,383.0	747,200.0
1988	11,461.6	7,143.4	3,267.0	2,829.3	n.d.	3,267.0	5,607.8	3,267.0	2,829.3	2,829.3	n.d.	1,674.7	1,674.7	5,962.1	62,926.6	2,793.9	96.5	65,817.0
1989	760,633.7	407,905.5	202,980.3	121,446.6	n.d.	202,980.3	121,446.6	202,980.3	121,446.6	192,128.7	n.d.	303,045.1	379,378.7	182,830.5	3,315,165.6	203,087.6	8,275.1	3,526,528.3
1990	33,091,359.7	21,395,167.0	9,843,100.0	6,970,912.2	n.d.	6,970,912.2	6,327,994.6	6,970,912.2	9,843,100.0	8,970,480.1	n.d.	18,191,894.9	35,049,787.0	18,324,399.0	161,383,046.9	15,852,328.9	4,324.5	177,239,700.3
1991	205.1	158.9	85.9	72.0	n.d.	85.9	104.1	85.9	72.0	72.0	n.d.	104.1	266.7	118.1	1,317.0	115.0	14.7	1,446.7
1992	306.5	211.6	297.4	69.4	n.d.	297.4	208.9	297.4	211.6	208.9	n.d.	106.7	364.2	95.0	1,779.3	101.2	12.6	1,893.1
1993	266.7	320.5	409.6	60.0	n.d.	409.6	309.0	409.6	320.5	309.0	n.d.	99.7	443.6	160.4	2,062.7	100.5	58.7	2,221.9
1994	263.0	354.2	513.7	64.5	n.d.	513.7	409.6	513.7	354.2	409.6	n.d.	136.0	516.2	178.1	2,382.9	115.5	31.3	2,529.7
1995	400.5	409.4	574.3	77.8	n.d.	574.3	409.4	574.3	400.5	409.4	n.d.	144.0	679.1	223.4	2,933.0	135.3	68.1	3,136.5
1996	511.3	519.5	667.6	91.7	n.d.	667.6	519.5	667.6	511.3	519.5	n.d.	153.4	778.9	267.5	3,452.3	159.8	42.1	3,654.2
1997	675.3	703.3	858.8	81.6	n.d.	858.8	703.3	858.8	675.3	703.3	n.d.	376.1	1,058.8	198.9	4,392.6	242.4	24.6	4,659.6
1999	985.9	1,182.9	1,339.7	68.0	n.d.	1,339.7	985.9	1,339.7	985.9	68.0	n.d.	280.7	1,915.7	339.0	6,483.7	246.6	8.6	6,738.9

(a) Incluye otros impuestos de Iab.G.I., impuestos espec[ificos] al consumo, arancel temporal de protecci[on], impuestos sobre el en[car]go, imrenta y compensaci[on] de rentas.
 (b) Incluye impuestos sobre la propiedad, sobre tributos fiscales, a las exportaciones, sobre rentas mobiliarias, inmuebles y rentas econ[omicas] espec[ificas].
 (c) Per[D]o de fiscalizaci[on].
 (*) A partir de este a[ño] se incorporan ingresos extra-presupuestarios que est[an] fuera del presupuesto de 1980.
 Fuente : Direcci[on] General de Presupuesto, MICT.

GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Año	Gastos Corrientes					Total	Obras y Constr.	
	Remuneraciones	Bienes y Servicios	Intereses Internos	Intereses Externos	Transferenci		Total	Obras y Constr.
1960(b)	121.3	44.4	1.4	1.4	46.9	215.4	42.	
1961(b)	126.3	47.0	2.1	1.4	31.9	208.7	47.	
1962(b)	141.0	48.3	3.7	1.4	41.4	235.8	57.	
1963(b)	155.3	49.3	3.2	2.8	29.3	239.9	65.	
1964(b)	86.0	27.8	1.1	2.1	26.9	143.9	38.	
1965	183.1	63.4	3.7	2.1	55.7	308.0	90.9	24.6
1966	206.6	80.7	4.2	2.8	61.5	355.8	128.5	9.4
1967	236.3	80.1	4.7	3.5	71.6	396.2	121.5	19.0
1968	251.3	81.2	4.6	6.3	84.8	428.2	82.7	10.0
1969	259.7	83.2	7.4	6.3	101.2	457.8	86.3	34.2
1970	264.2	96.3	8.0	9.1	114.7	492.3	103.8	53.4
1971	278.7	105.1	5.7	12.6	112.6	514.7	131.3	140.9
1972	279.2	104.1	9.7	28.0	110.0	531.0	105.1	150.7
1973	312.2	142.1	32.8	47.6	116.3	651.0	149.1	119.6
1974	388.0	225.0	60.2	72.8	1,011.9	2,301.1	498.9	125.3
1975	442.8	265.6	33.5	106.4	254.1	1,102.4	248.9	251.9
1976	546.8	322.3	15.6	170.8	186.4	1,241.9	37.8	289.3
1977	588.3	382.1	71.8	171.5	324.4	1,538.1	312.6	138.0
1978	701.9	615.0	123.8	184.1	362.2	1,987.0	242.0	184.7
1979	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1980	1,536.0	1,812.0	152.0	338.0	951.0	4,789.0	572.0	479.0
1981	1,904.0	3,016.0	197.0	650.0	1,219.0	6,986.0	816.0	232.0
1982	2,189.0	3,899.0	525.0	859.0	1,618.0	9,090.0	889.0	543.0
1983	2,774.0	6,707.0	769.0	262.0	2,186.0	12,698.0	1,592.0	2,450.0
1984	3,951.0	10,311.0	902.0	298.0	3,762.0	19,224.0	2,735.0	3,346.0
1985	11,069.0	32,181.0	2,595.0	488.0	5,559.0	51,892.0	7,805.0	1,940.0
1986	37,495.0	122,526.0	5,094.0	446.0	21,756.0	187,317.0	17,535.0	10,079.0
1987	175,196.0	770,860.0	8,035.0	698.0	116,419.0	1,071,208.0	89,016.0	30,635.0
1988	11,926.0	86,405.0	245.0	0.0	30,094.8	128,670.8	7,920.0	19,782.3
1989	569,930.0	2,926,217.0	577.0	126.0	565,912.8	4,062,762.8	167,050.0	304,499.8
1990	102,756,769.6	196,178,069.2	38,706.3	1,228.0	66,885,880.9	365,860,654.0	8,623,389.3	5,089,898.8
1991	604.7	563.4	0.6	84.2	489.7	1,742.6	130.8	36.9
1992	782.8	526.0	0.5	263.3	469.3	2,041.9	261.8	223.1
1993	818.8	604.2	0.0	425.5	433.2	2,281.7	249.1	450.4
1994	834.2	585.9	42.0	600.9	586.3	2,649.3	553.4	461.2
1995	863.7	487.4	26.8	544.0	821.5	2,743.4	627.7	733.7
1996	844.6	954.3	48.8	447.3	985.5	3,280.5	880.8	175.0
1997	996.2	750.0	94.7	804.0	1,155.3	3,800.2	864.8	963.7
1999	1,682.4	1,265.0	262.0	480.7	1,592.3	5,282.4	2,206.5	2,129.1
1999							155.7	181.8
1999							2,206.5	4,673.1
1999							2,206.5	9,955.5

(a) Incluye concesiones netas de préstamos.

(b) Período de fiscalización.

(c) A partir de este año se incorporan gastos extra-presupuestarios que estuvieron fuera del presupuesto desde 1980.

(d) Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Fuente

FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO

Año	Superavit (+) o Déficit (-)		Externo									
	Primario	Corriente	Global	Donaciones	Desembolsos	Amortizacio						
1960 (b)	30.4	27.6	(28.4)	n.d.	6.9	8.3	n.d.	(1.4)	n.d.	29.8	29.8	28.4
1961 (b)	49.8	46.3	(29.3)	n.d.	2.1	8.4	8.4	(6.3)	(3.9)	36.1	35.6	29.3
1962 (b)	51.6	46.5	(36.5)	n.d.	20.3	8.3	8.3	12.0	38.3	(11.9)	24.5	36.5
1963 (b)	109.6	103.6	(1.0)	n.d.	12.6	8.3	8.3	4.3	(22.5)	17.3	(3.3)	1.0
1964 (b)	235.8	232.6	175.1	n.d.	12.6	3.7	3.7	8.9	(25.8)	(159.8)	(184.0)	(175.1)
1965	142.1	136.3	12.8	24.5	15.4	5.1	5.1	34.8	(36.2)	(11.5)	(47.6)	(12.8)
1966	126.0	119.0	(45.2)	28.0	74.2	6.3	6.3	95.9	19.4	(70.1)	45.2	(50.7)
1967	97.8	89.6	(80.1)	17.5	74.9	11.2	11.2	81.2	41.2	(42.3)	(1.1)	80.1
1968	52.6	41.7	(59.5)	20.3	107.8	16.1	16.1	112.0	(16.2)	(36.3)	(52.5)	59.5
1969	55.0	41.3	(82.6)	21.7	57.4	17.5	17.5	61.6	10.1	10.9	21.0	82.6
1970	106.3	89.2	(75.3)	43.4	105.7	20.3	20.3	128.8	(4.0)	(46.1)	(53.5)	75.3
1971	154.5	136.2	(142.5)	35.0	141.4	25.9	25.9	150.5	30.4	(42.8)	142.5	(8.0)
1972	158.7	121.0	(219.6)	49.0	245.2	23.8	23.8	270.4	(17.4)	(0.6)	(50.8)	219.6
1973	319.5	239.1	(312.9)	401.8	489.3	37.8	37.8	853.3	(60.2)	(46.9)	(312.9)	312.9
1974	469.3	336.3	(537.8)	108.5	698.6	53.9	53.9	753.2	(87.4)	(176.6)	(215.4)	537.8
1975	350.2	210.3	(656.2)	116.9	595.7	42.7	42.7	669.9	135.2	(15.5)	656.2	656.2
1976	450.7	264.3	(527.7)	71.4	243.6	109.2	109.2	205.8	35.8	14.8	321.9	527.7
1977	488.6	245.3	(1,043.4)	78.4	1,151.5	168.0	168.0	1,061.9	69.5	(75.5)	(18.5)	1,043.4
1978	413.9	255.0	(648.2)	65.8	401.1	162.4	162.4	304.5	578.9	244.6	846.5	1,151.0
1979	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1980	219.0	(271.0)	(1,869.0)	134.3	903.2	95.0	95.0	942.5	1,463.4	(375.6)	926.5	1,869.0
1981	(262.0)	(1,109.0)	(2,174.0)	229.3	705.1	193.3	193.3	741.1	1,787.2	(1,153.7)	799.4	2,174.0
1982	(524.0)	(1,908.0)	(3,516.0)	245.5	807.7	199.6	199.6	853.6	3,289.1	(269.2)	2,662.4	3,516.0
1983	(1,460.0)	(2,491.0)	(7,157.0)	617.9	1,846.5	163.5	163.5	2,300.9	11,075.1	(103.9)	4,856.1	7,157.0
1984	(2,262.0)	(3,462.0)	(10,560.0)	346.4	1,557.6	295.2	295.2	1,608.8	8,180.0	(377.0)	8,951.2	10,560.0
1985	(11,930.0)	(15,013.0)	(25,790.0)	679.0	701.0	582.5	582.5	797.5	28,903.3	(2,046.6)	24,992.5	25,790.0
1986	(41,535.0)	(47,075.0)	(74,876.0)	6,451.0	1,206.0	1,272.2	1,272.2	6,384.8	64,450.8	(8,840.1)	68,491.2	74,876.0
1987	(316,658.0)	(325,391.0)	(451,504.0)	14,164.9	867.2	2,441.0	2,441.0	12,591.1	374,998.8	(64,656.5)	438,912.9	451,504.0
1988	(62,705.3)	(62,950.3)	(82,636.1)	1,540.0	1,315.0	0.0	0.0	2,855.0	78,751.3	(10,894.9)	82,636.1	82,636.1
1989	(543,806.6)	(544,509.6)	(1,043,017.3)	514,176.0	547,451.0	1,192.0	1,192.0	1,060,435.0	46,493.0	(63,910.7)	1,043,017.3	1,043,017.3
1990	(188,585,343.9)	(188,625,278.2)	(204,952,119.6)	26,803,817.1	239,685,403.0	473.4	473.4	266,488,746.7	160,583,292.4	(222,119,919.5)	61,536,627.1	204,952,119.6
1992	102.3	(161.6)	(702.8)	399.4	1,073.7	203.4	203.4	1,269.7	(583.4)	(21.8)	(566.9)	702.8
1993	307.0	(118.5)	(811.7)	806.2	336.4	333.0	333.0	809.6	154.0	(11.3)	2.1	811.7
1994	492.0	(150.9)	(1,238.2)	601.0	1,282.9	493.2	493.2	1,390.7	79.8	(190.8)	(152.5)	1,238.2
1995	895.7	324.9	(1,259.6)	1,190.8	1,178.5	1,210.4	1,210.4	1,158.9	427.0	(4.9)	100.7	1,259.6
1996	827.7	331.6	(1,403.1)	1,149.1	1,493.9	642.2	642.2	2,000.8	(158.9)	(439.5)	(597.8)	1,403.1
1997	1,733.6	834.9	(1,065.3)	821.7	1,055.2	790.0	790.0	1,086.9	265.1	(242.8)	(21.7)	1,065.3
1998	2,160.3	1,115.0	(1,089.8)	675.0	2,343.9	663.7	663.7	2,355.3	(1,022.7)	(160.7)	(1,265.6)	1,089.8
1999	2,190.5	1,447.9	(3,216.6)	1,934.9	3,092.8	506.4	506.4	4,521.3	(1,028.7)	(183.0)	(1,304.6)	3,216.6

